19940905

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 5 DE SETIEMBRE DE 1994 | AÑO CII | $ 0,30

Nº 27.968

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas

1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea unánime del 29/9/93 y escritura pública del 29/8/94 ante Esc. Adrián Comas, se resolvió: aumentar el capital en $ 809.728,359, de $ 1.290.271, 641 a $ 2.100.000.-, totalmente suscripto e integrado, canjear las acciones en circulación, emitir las acciones por el aumento; y reformar el art. 4: Capital: Dos millones cien mil pesos, dividido en 2.100.000 acciones ordinarias al portador, de $ 1.- y 1 voto c/u.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 2707

ALISUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por actas de asamblea extraordinaria del 23/3/93, Protocolizada por escritura 242, del 26/8/94. Esc. Edelmira Ringelheim, Fo. 1049. Reg. 1333. Se reformó el art. 3, en cuanto al objeto. La Sociedad podrá por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros: a) producir, elaborar, transformar, fraccionar, envasar, comercializar, importar, exportar, distribuir, consignar alimentos para consumo humano y animal, b) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general por el aporte de capitales a industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución de derechos reales, por la celebración de contratos de sociedad con personas de existencia jurídica visible, participando como socio industrial, comanditario, colectivo, cuotista, o accionista y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. La Sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concenso público. Se reformó el art. 4. Se aumentó el capital a $ 210.000. Se reformó art. 5. El capital se puede aumentar al quíntuplo por asamblea ordinaria. En dicha Asamblea se designó el nuevo directorio Presidente Oscar Giordano. Director Suplente Mario Calvo.

Escribana - Edelmira Ringelheim
Nº 2711

ANGELA CORTI DE GIARDINO

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA GANADERA COMERCIAL INDUSTRIAL y FINANCIERA

Por escritura de fecha 17/8/94, ante el esc. de Capital Jorge A. Melazza, al fº 285 del Reg. 633 a su cargo se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 1/3/94 de la sociedad ANGELA CORTI DE GIARDINO SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA GANADERA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA en la que se resolvió: 1º) Ratificar el aumento de capital social a la suma de $ 14.000, mediante la emisión de 140.000 acciones ordinarias al portador de un voto por acción y de 0,10 centavos valor nominal cada una de ellas, la reforma y adecuación a la ley 19.550, aprobados por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/10/92, aclarando y subsanando en forma expresa los errores incurridos en la misma, y rectificar los artículos 4º y 2º del estatuto social: "Artículo Cuarto: "El capital social es de $ 14.000, representado por 140.000 acciones de 0,10 centavos valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Artículo Segundo: Su duración es de 50 años, contados a partir del 8 de noviembre de 1956, fecha de la aprobación de los estatutos por el Poder Ejecutivo Nacional". 2º) Suscripción e integración total del aumento de capital a $ 14.000.-

Escribano - Jorge A. Merazza
Nº 2729

ARCOMP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. 1) 22/08/94. 2) ARCOMP S.A. 3) Rubén Edgardo Pozzi, argentino, nacido el 26/08/45 C.I. 5.705.837, divorciado, comerciante y Esteban Edgardo Pozzi, argentino, nacido el 17/7/72, DNI 22.858.308, soltero, comerciante, ambos domiciliados en Jujuy 22 Malaver Provincia de Bs. As. 4) Tucumán 432 5º Piso Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia y/o de terceros las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compra y venta al por mayor y menor de mercaderías en general y en particular de equipos de computación electrónica y telefónica. b) Servicios. c) Transportes. d) Industrial. e) Importadora y exportadora. f) Inmobiliaria. g) Agropecuaria. h) Financieras: Mediante la realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) Doce mil pesos 8) De uno a nueve titulares con mandato por tres años siendo reelegibles. 9) La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas conforme a los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. 10) 31 de agosto de cada año. 11) Presidente: Rubén Edgardo Pozzi, Director Suplente: Esteban Edgardo Pozzi.

Autorizado - Héctor Daniel Martín
Nº 2768

BROKER 'S

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 28 de julio de 1994, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el título:

DONCE DICE:

BROKE'S S.A.

DEBE DECIR:

BROKER 'S S.A.

Nº 93.218

BYKES

SOCIEDAD ANONIMA

Según esc. 249/1994 otorg. M. A. Borelli/ Quilmes, cóny. 1ras. Erardo Oscar Fernández, 25/6/33, DNI. 5.144.780, cciante.; y Martha Noemí Chichisola, 1/9/33, LC 1.758.544, Bernal ptdo. Quilmes, comerciante, arg. dom. Belgrano 65 Bernal, ptdo. Quilmes constituyeron: BYKES S.A. Duración: 99 años partir inscripción. Objeto: Cta. propia, 3ros. o asociad. 3ros.: a) compravta., importac., exportac., distribuc. y representac. arts. deportivos y naúticos, rodados afines, acces. b) Ejerc. comisiones, mandatos, consig. y/o representac. Capital: $ 12.000.- rep. 120 acc. ord. port. $ 100.- c/u. Cierre ejercicio: 31/VIII. Domicilio: Donado 1477 Capital Federal. Directorio: Presidente Erardo Oscar Fernández; Directora Suplente: Martha Noemí Chichisola duración 3 ejercicios.

Escribana - María Alejandra Borelli
Nº 2694

CENTRALES DE CUYO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por asamblea del 10/8/94, la sociedad CENTRALES DE CUYO S.A. cambió su denominación por la de COMPAÑIA FEDERAL DE ENERGIA S.A., siendo ésta continuadora de aquélla.

Escribano - Gastón Enrique Viacava
Nº 2773

CLINICA Y SANATORIO CORDOBA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 25/8/94 pasada por ante Escr. Adriana I. Castagnola, "CLINICA Y SANATORIO CORDOBA - SOCIEDAD ANONIMA" con domicilio en Córdoba Nº 3371 Cap.: 1º) Modifica así el Artículo Cuarto: "El Capital Social es de $ 300.000, representado por 30.000 acciones al portador de $ 10 cada una, que dan un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550.". 2º: Modifica así el Artículo Octavo: "La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros

que fije la asamblea, entre el mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato de un año. La Asamblea designará suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la mayoría presente de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del Directorio." 3º) Modifica así el "Artículo Décimo Tercero: Cada acción ordinaria confiere un voto por acción, las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto". 3º) Deja aumentado el capital en $ 300.000 representado por 30.000 acciones al portador de $ 10 v/n c/u, Clase "A" de 1 voto por acción, totalmente integrado. 4º) dejan por suspendido el derecho de preferencia de los accionistas conforme lo autoriza la Ley de Sociedades Nº 19.550. Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.

Escribana - Adriana I. Castagnola
Nº 2718

COMPAÑIA MINERA AGUILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 26/8/94, pasada al folio 1211 del Registro 70 de mi adscripción, "COMPAÑIA MINERA AGUILAR S.A." modificó sus artículos cuarto y doce, de sus estatutos, los que quedaron redactados de la siguiente forma: Artículo 4º: Su capital es de diez millones de pesos, representado por igual cantidad de acciones de un peso valor nominal cada una. Podrá ser aumentado por la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, con arreglo a lo determinado en el artículo ciento ochenta y ocho de la Ley de Sociedades Comerciales; Artículo 12º: Cada Director depositará a la orden de la Sociedad, la suma de cien pesos, en garantía de su gestión.

Escribano - Ricardo L. Pinto
Nº 2728

CONCERTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) CONCERTA S.A. 2) Oscar Andrés Salto, DNI. 5.238.140, de 58 años y Norma Edith Cepeda, LC. 4.216.547, de 49 años, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital. 3) 27/7/94. 4) Lavalle 482, Capital. 5) Comercial: Mediante la compra venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La industrialización de productos textiles, de papel, vidrio, plástico, caucho y madera y mercaderías relativas a ferretería industrial. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/6 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 54.523

CONSULTORA INTEGRAL EMPRESARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades Investigaciones: De carácter técnico, industrial, comercial y económico-financiero y la explotación de técnicas, procedimientos o productos resultantes de las mismas. Asesoramiento: Mediante el estudio, supervisión y reconocimientos de mercados, la prestación de servicios de asesoramientos, organización, coordinación, administración y/o dirección a personas, empresas, sociedades quedando excluido lo que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas disposiciones legales. Mandataria: a) Mediante la aceptación de representaciones y/o comisiones y/o gestiones de negocios y/o administración de bienes y/o capitales y/o empresas en general. b) En general la realización de toda clase de mandatos, con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y/o reglamentaciones vigentes. Comercial: Compra, venta, importación y exportación de servicios relacionados con sus actividades de investigación y asesoramiento y de sus resultados. Comercialización de marcas de fábrica, fórmulas y patentes de invención relacionados con su objeto. Inmobiliario: Por la compra, venta, permuta, construcción explotación arrendamiento y administración de bienes inmuebles rurales y urbanos sobre terrenos propios o ajenos en el ámbito de toda la República Argentina. Financiero: Por la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamientos de crédito con o sin garantías reales, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse y negocios realizados o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo cuarto: El capital social es de pesos doce mil, representado por doce mil acciones ordinarias, al portador, de valor nominal un peso cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo octavo: La Administración y Representación de la sociedad estará a cargo del directorio, compuesto de uno a cinco titulares, con mandato por tres años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión designarán entre ellos un presidente, pudiendo designar un vice-presidente, éste último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento y previa celebración de acta en tal sentido. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de los miembros que lo componen y resuelve por mayoría absoluta de los votos presentes. La asamblea fija la remuneración de directorio. Como garantía del buen desempeño de su mandato cada director deberá depositar en la caja de la sociedad la cantidad de pesos quinientos en efectivo hasta la aprobación de su mandato por la asamblea de accionista. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente o al vice-presidente indistintamente.

Presidente - José María Harfuch
Nº 2697

DAMLER

SOCIEDAD ANONIMA

1) DAMLER S.A. 2) Oscar Andrés Salto, 60 años, DNI. 5.238.140, y Norma Edith Cepeda, 50 años, LC. 4.216.547, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital. 3) 27/7/94. 4) Corrients 718, Capital. 5) Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y transporte de personas dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y/o explotación de hoteles y moteles. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. De seguridad y vigilancia. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/6 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 54.521

DIESEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 4/8/94 y Escritura del 23/8/94 se resolvió aumentar el capital social y reformar Art. 4: El capital social es de $ 1.000.000 representado por acciones al portador de $ 1 VAN y con derecho a 1 voto c/u.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 2747

DIMENSIONES SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSION

Se hace saber que por escritura de fecha 26-8-94, la Sociedad "DIMENSIONES SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSION" ha procedido a: 1) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 30.000 en dinero efectivo, emitiendo 18.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto cada una; 2) Modificación del objeto social y del art. 3: "Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: a) Inversora: de capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituir, cualquiera fuera su objeto, adquisición y negociación de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios y adquisición de bienes para su posterior locación, y b) financieras: otorgar préstamos en moneda nacional o extranjera, de bonos externos o títulos públicos o privados, a corto y largo plazo, con o sin garantías, descontar, negociar, aceptar y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros y demás papeles de crédito creados o a crearse avales, fianzas u otras garantías. Quedan excluidas todas las operaciones contempladas por la ley de entidades financieras u otras que recurran al ahorro público. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto"; 3) Cambio del cierre del ejercicio al 31 de diciembre y modificación del art. 14.

Autorizada - Adriana Freire
Nº 2765

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

La "Sociedad" comunica que la asamblea de accionistas en su reunión de fecha 28 de julio de 1994 resolvió: (i) modificar la denominación de la Sociedad por la de CAMUZZI GAS DEL SUR S.A., y (ii) la modificación del artículo primero del estatuto social en consecuencia, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo 1º: Bajo la denominación de CAMUZZI GAS DEL SUR S.A. continuará funcionando la sociedad DISTRIBUIDORA DE GAS DEL SUR S.A., la cual fue inscripta por ante la Inspección General de Justicia con fecha 01 de diciembre de 1992, bajo el número 11.676 del libro 112, tomo A de Sociedades Anónimas, conforme al régimen establecido en la ley 19.550". La Sociedad comunica asimismo, que por resolución del Directorio de fecha 6 de julio de 1994 se resolvió el cambio de la sede social a Avenida Dávila Nº 240, piso 3º (1107) Capital Federal.

Vicepresidente - Alejandro P. Ivanissevich
Nº 884

DISTRIBUIDORA DE GAS PAMPEANA

SOCIEDAD ANONIMA

La "Sociedad" comunica que la asamblea de accionistas en su reunión de fecha 28 de julio de 1994 resolvió: (i) modificar la denominación de la Sociedad por la de CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A., y (ii) la modificación del artículo primero del estatuto social en consecuencia, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo 1º: Bajo la denominación de CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A. continuará funcionando la sociedad DISTRIBUIDORA DE GAS PAMPEANA S.A., la cual fue inscripta por ante la Inspección General de Justicia con fecha 01 de diciembre de 1992, bajo el número 11.676 del libro 112, tomo A de Sociedades Anónimas, conforme al régimen establecido en la ley 19.550". La Sociedad comunica asimismo, que por resolución del Directorio de fecha 6 de julio de 1994 se resolvió el cambio de la sede social a Avenida Dávila Nº 240, piso 3º (1107) Capital Federal.

Vicepresidente - Alejandro P. Ivanissevich
Nº 885

ECONEF

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 269 del 23/06/94. Acta de Asamblea nº 20 del 10/06/94. Trató y resolvió la Reforma de los Estatutos sociales de la Sociedad "ECONEF S.A.". En virtud de lo expuesto se modifican los artículos 1º, 3º y 4º, que quedan redactados de la siguiente manera: Artículo primero: Con la denominación de "ECONEF S.A." queda constituida una Soc. Anónima, con domicilio legal en Hipólito Yrigoyen 1534 8º "A", Cap. Fed. Artículo tercero: Objeto: compra de inmuebles, su venta a terceros, y la administración, locación y construcción de edificios de departamentos y/u oficinas y/o cocheras bajo el régimen de la Ley 13.512 de Prop. Horiz. También tiene por objeto garantizar obligaciones de terceros y/u otorgar avales. Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos un mil, representado por mil acciones de un peso v/n. c/u.

Autorizado - José Domingo Mangone
Nº 2664

EDAL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acto Privado del 18-7-94, cumplimentó lo resuelto en la A. Gral. Extraordinaria de la misma fecha, por la que se dispuso: 1. Elevar el Capital Social a la suma de $ 1.000.000 a $ 1.500.000; quedando en consecuencia el Capital integrado por 1.500.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor nominal un peso cada acción; 2. Se procedió a reimplantar la Sindicatura, designándose Síndico Titular a la C. P. N. María Fernanda Arboleyra y como Suplente al Dr. Alberto Moro, hasta la celebración de la próxima A. Gral. Ordinaria. Por todo ello, se procedió a dar nueva redacción a los arts. 4, 8, 11, 15 y 17 de los Estatutos Sociales.

Apoderada - Sara Patop
Nº 2686

EDIFICANDO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escrit. Nº 40, 5/7/94. Escrib. Cap. Fed. Federico J. Bravo al Fº 110, Reg. 1606. Socios: Eduardo Alberto Colacilli, arg., nac. 19/6/50, casado, arquitecto, con LE. Nº 8.237.298, domiciliado en Córdoba 270, Martínez, Prov. de Bs. As.; Juan José Beccaria, arg., divorciado, 14/7/37, C. I. Pcia. Fed. Nº 4.476.756, gráfico, domiciliado en La Plata 762, Banfield Este, Prov. de Bs. As. constituyeron EDIFICANDO S. A., con domicilio en Tilcara 2396, Cap. Fed. por 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Turismo: La explotación en todas sus formas de actividades turísticas nacionales o extranjeras, organización de viajes, excursiones, cruceros y giras individuales, grupales o colectivas de cualquier índole; reserva, compraventa, y su intermediación de pasajes terrestres, aéreos o marítimos nacionales o internacionales; reserva y venta de excursiones dentro y fuera del país, transporte de pasajeros en circuitos cerrados de excursión o turismo; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales y deportivos; prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no; explotar, contratar o subcontratar en forma directa o indirecta servicios de hotelería, hospedaje y gastronomía; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individual o colectivo en el país o en el exterior. Comerciales: mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de artículos textiles, de regalos, marroquinería, alimenticios, de electrónica y electrodomésticos, librería comercial, deportes y la explotación de supermercados. Industriales: mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento, importación, exportación y procesamiento de todo tipo de telas e hilados ya sean naturales o sintéticos, su estampado, teñido y demás procesos afines como así también la confección de todo tipo de prendas de vestir y/o materiales, equipos y demás elementos relacionados con la industria de la construcción. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, prestación de servicios

generales, mantenimientos y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarios, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. Agropecuarias: explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas o frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase; compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola-ganaderos. La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implementación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesarias a esos fines. Minera: mediante el desarrollo de las actividades mineras detalladas en la Ley 20.551, tales como la investigación, prospección, explotación, desarrollo, preparación, extracción, molienda, beneficio, elaboración primaria, fundición y refinación de sustancias minerales. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio: de 1 a 5. La asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representante: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Eduardo Alberto Colacilli, Director Suplente: José Roberto Rozados.

Apoderado - Raúl O. Rodríguez
Nº 54.456

EDINDER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Alberto Sarudiansky, 51 años, DNI. 4.398.071, contador; Edith Alicia Rotman de Sarudiansky, 48 años, DNI. 5.204.048, odontóloga, ambos argentinos, casados y domiciliados en Olleros 1973, 7, A, Cap. 3) EDINDER S. A. 4) Luis M. Campos 1021, PB, B, Cap. 5) Constructora: Construcción, refacción, ampliación y restauración de edificios sometidos o no al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y de todo otro tipo de inmueble ya se trate de obras públicas y/o privadas. La sociedad podría dedicarse también a negocios relacionados con la construcción de obras, públicas o privadas, a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Inmobiliaria: Compraventa, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, pudiendo ocuparse de compraventa de operaciones de terceros, administraciones de propiedades propios o de terceros, intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles en general, propios o de terceros de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real, a corto o largo plazo, aporte de capitales para negocios realizados o en vía de realizarse, préstamos en dinero, con o sin garantía, constitución y transferencia de derechos reales, compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios, celebración de contratos con sociedades o empresas. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. Servicios: Prestación de servicios relacionados con la actividad inmobiliaria, con la ingeniería y la arquitectura en general, asesoramiento, mantenimiento, provisión de personal idóneo, etc. Representaciones y Mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes y capitales y empresas en general. Industriales: Industrialización, fabricación, compraventa, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros de los materiales en general des-tinados a la construcción y equipamiento de inmuebles. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 6 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 30/6 de c/año. Pres.: Luis Alberto Sarudiansky, Dir. Sup.: Edith Alicia Rotman de Sarudiansky.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 2745

ELECTRICA DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que conforme lo establece el art. 10 inc. b) de la ley 19.550, puntos 1) Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/2/1994, resuelve aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 18.612.000 y modificar el art. 4º del estatuto: Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de dieciocho millones seiscientos doce mil pesos ($ 18.612.000) representado por la cantidad de 18.612.000 acciones ordinarias nominativas, Clase "A" de cinco votos cada una y Clase "B" de un voto cada una, de valor nominal de un peso ($ 1,00), dividido en las siguientes clases: a) Clase "A" compuesta por 9.942.120 acciones y Clase "B" compuesta por 9.119.880 acciones. Por resolución de la Asamblea Ordinaria el capital social podrá elevarse al quíntuplo del monto fijado precedentemente.

Presidente - Italo Domingo Arturo
Nº 2675

FLAVIO DI FRANCESCO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Flavio Di Francesco, argentino, 25 años, soltero, DNI. 20.636.113, comerciante, Av. Cruz 5921, 1, 214, Cap.; Normando Carlos Jones, argentino, 45 años, casado, DNI. 7.696.279, arquitecto, V. F. López 1054, Martínez, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 15/6/94. 3) FLAVIO DI FRANCESCO S. A. 4) Av. de Mayo 749, 7, Cap. 5) a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. b) Servicios: Realizar por cuenta propia o de terceros construcciones, ampliaciones, reparaciones y/o demoliciones de edificios u otras construcciones. Promover la ejecución de obras y la constitución de grupos de cualquier tipo cuyo objeto sea la adquisición, construcción, remodelación y/o reciclaje de inmuebles. Relacionarse con bancos, instituciones de crédito o fomento de la actividad civil o inmobiliaria, de carácter nacional, provincial, municipal o privada, incluidas las asociaciones civiles, cooperativas y mutuales, actuando como empresaria, contratista, subcontratista o mandataria, como así también realizar cualquier otra operación o negocio jurídico comprendido o relacionado con el régimen legal de la Propiedad Horizontal. c) Financieras: Mediante compra, venta o permuta en cualquier forma legal de adquisición o enajenación, al contado o a plazo, de toda clase de títulos, certificados, acciones, valores públicos o privados. Otorgar préstamos y aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. La sociedad no podrá realizar las operaciones previstas en la ley 21.526 u otras que requieran el concurso público. Importación y exportación. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/5 de c/año. Pres.: Flavio Di Francesco, Vice.: Normando Carlos Jones, Dir. Sup.: Patricio Andrés Jones.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 2736

INSTRUMENTAL G. M. G.

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica que por Acta de Socios del 15/6/94, protocolizada por Esc. Nº 137 del 10/8/94, Esc. Marta S. Fiorentino, Reg. 711 Cap., se aumentó el capital social de la suma de $ 15.000 a $ 60.000, modificándose en consecuencia el art. 8º del Est. Social: "Artículo Cuarto: el capital social se fija en la suma de pesos sesenta mil ($ 60.000) representado por acciones ordinarias, nominativas endosables, de un valor nominal de pesos uno ($ 1,00) cada una y con derecho a un voto por acción".

Escribana - Marta S. Fiorentino
Nº 2680

KEYTECH

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa por un día que por Asamblea General Extraordinaria Unánime al 20 de agosto de 1993 aumentó el Capital Social a $ 300.000 reformando los artículos cuarto y quinto del Estatuto Social.

Escribano - Horacio F. Ballestrin
Nº 2783

LATINAVE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: por escrit. Nro. 80 del 24/8/94. Socios: Flavio Armando Baiardi, de 38 años de edad, cas., 1ras. nup. c/ Patricia Silvia Baulde, arg., agente marítimo, dom. en Enrique Martínez 1890 de Cap. Fed., DNI. 11.734.395; Pablo Jorge Cachiquis, de 32 años de edad, cas. 1ras. nup. c/ Claudia Teresita Calzabara, arg., empresario, dom. en Mariano Acha 3682 de la Cap. Fed., DNI. 14.407.850; Eduardo Mario Pereyra, de 38 años de edad, cas. en 2das. nup. c/ Patricia María Calvert de Bohun, arg., empresario, dom. en Dr. Luis Belaustegui Nº 1339 de Cap. Fed., DNI. 12.062.405; y Pablo Erling Joys Petersen, de 35 años de edad, cas. 1ras. nup. c/ Sandra Rugeroni, arg., agente marítimo, dom. en Av. Juramento 3361 de Cap. Fed., DNI. 12.526.166. Denominación: "LATINAVE S. A.". Domicilio Social: Marcelo T. de Alvear 777, piso 10 de Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del Exterior, las siguientes actividades: a) Remolques oceánicos, costeros o portuarios; b) Trabajos de salvamento marítimo, asistencia, reflotación y remoción de cascos o elementos totalmente o parcialmente hundidos o semi-hundidos; c) Trabajos de dragado; d) Asistencia tecnológica y operativa a todo tipo de entidades, cuya actividad directa o indirectamente se desarrolla en el medio acuático y subacuático. Se considera expresamente comprendida la asistencia a las empresas dedicadas a la exploración y explotación de yacimientos existentes en la plataforma continental marítima, las de comunicación mediante cables submarinos y las de conducción subacuática de líquidos y gases y/o cualquier otra obra, dentro de la actividad descripta; e) Transporte de cargas, ya sea terrestre o marítimo, carga y descarga de bultos, líquidos, graneles, frigoríficos, contenedores, rodados y demás bienes en terminales portuarias; f) Dar y/o tomar en arrendamiento o la compraventa de buques, bienes y/o equipos; g) Colocación temporaria de personal embarcado a otras empresas marítimas dentro de las reglamentaciones previstas al respecto; h) Representación de empresas extranjeras que desarrollen actividades afines al objeto de la Sociedad, pudiendo importar y exportar bienes; i) Investigación y desarrollo de tecnologías acuáticas y subacuáticas; j) Actividades financieras y vinculadas con su objeto mediante préstamos, aportes e inversiones de capital a particulares, sociedades o entes públicos, mixtos o privados, compra y venta de títulos valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías; y toda clase de operaciones financieras permitidas por la Ley, con exclusión de las que requieran el concurso público y otras incluidas en la Ley de Entidades Financieras; k) Realizar Agenciamiento Marítimo; l) Operadores de Terminales; ll) Operar contenedores y portacontenedores. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este Estatuto. Capital Social: Pesos 12.000, representado por 12.000 acciones de un peso valor nominal c/u, ordinarias, nominativas, endosables, con derecho a un voto por acción. Dirección y Administración: Directorio compuesto de 2 a 5 miembros, por el térm. de 2 ejerc. Representación Legal: Presidente o Vicepres.; en su caso. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura conf. art. 284 de la Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 30/6 de cada año. Directorio: Presidente: Flavio Armando Baiardi; Vice-Presidente: Pablo Jorge Cachiquis; Directores Titulares: Eduardo Mario Pereyra y Pablo Erling Joys Petersen.

Escribana - María Enriqueta Fontán de Sánchez
Nº 54.534

LEANGUI

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 1173 del 29/8/94, Fº 6022, Reg. 253 Capital, Juan José Chiesa, arg., 29/9/60, casado, abogado, DNI 14.014.461, Larrea 1322, 2º "B" Cap.; y Santiago Diego Lussich Torrendell, uruguayo, 15/1/55, casado, contador público, CI uruguaya 1.386.725-7, Máximo Tajes 7162, Montevideo, Uruguay. Constituyeron una S.A.: 1) "LEANGUI S.A."; 2) 99 años; 3) Dedicarse a realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior a actividades inmobiliarias, constructora y financiera. 4) Capital $ 12.000.-; 5) Adm. 1 a 5 titulares por 2 ejercicios; 6) Rep. Presidente o Vicepresidente en su caso; 7) 30/6; 8) Presidente: Juan José Chiesa; y Director Suplente, al señor Santiago Diego Lussich Torrendell; 9) Prescinde de sindicatura; 10) Sede Social: Avenida Córdoba número 991, piso 7º "D", Capital.

Autorizado - Diego A. Par
Nº 2666

LIZA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha Escritura Pública: 4 de agosto de 1994. Socios: Javier Edgardo Rey, argentino, nacido el 28 de abril de 1969, soltero, Contador Público, DNI 20.922.207, domiciliado en Suipacha 641 - Ramos Mejía; Alicia Mabel Tenasczuk, argentina, nacida el 27 de mayo de 1963, casada, Contadora Pública, DNI 16.263.333, domiciliada en Alsina 50 - 10º "E" - Avellaneda. Denominación: "LIZA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Servicios y Mandatos: Mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos, agencias, consignaciones, gestiones y negocios, administración de bienes de capitales de empresas en general, la realización de operaciones de distribución, promoción de inversiones inmobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares o el estado, y/o empresas estatales y/o autárquicas y/o mixtas, en cuentas directas y/o en participación. b) Consultora: Asesoría y consultoría profesional, elaboración de estudios de mercado, factibilidad y pre-inversión, de planes, y programas de desarrollo e integración nacional, regional o continental; asesoramiento, análisis, investigaciones y trabajos para la empresa, promoción y comercialización de sus productos. c) Inmobiliaria: Mediante la compra venta y permuta de inmuebles en general, con fines de explotación, arrendamiento, enajenación o administración de los mismos, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal. d) Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles y herramientas, frutos y productos en general, ya sean tradicionales o no. e) Inversora: Préstamos con o sin garantía a corto plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda clase que requiera concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquel. Capital: $12.000. Directorio Fiscalización: Presidente Javier Edgardo Rey; Director Suplente: Alicia Mabel Tenasczuk; Sindicatura: Prescinde: Domicilio: Uruguay 385 - oficina 505 - Capital Federal. Cierre del Ejercicio: 31 de julio. Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.

Presidente - Javier E. Rey
Nº 2710

MACARY

SOCIEDAD ANONIMA

1) MACARY S.A. 2) Juan Carlos Pizarro, argentino, casado, Contador, 62 años, con DNI 6.193.884, domiciliado en Córdoba 2794 7º B y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado,

hacendado, 70 años, LE 1.231.822, domiciliado en Doblas 160, Capital. 3) 18/7/94. 4) Lavalle 633, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos, cereales, productos fruto horticolas y agropecuarios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/o productos y/o subproductos, matanza de animales por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y/o frigoríficos propios y/o ajenos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Juan Carlos Pizarro. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/6 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 54.524

MANAGEMENT COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima. Por Esc. 907 del 29/7/194, ante Reg. 533, Cap. Fed. Nombre: MANAGEMENT COMPANY SOCIEDAD ANONIMA; Socios: Raúl Jacobo Wexler, argentino, casado, de 68 años, L.E. 6.191.878, abogado, Ricardo Néstor Wexler, argentino, casado, de 43 años, D.N.I. 8.634.223, abogado, ambos domiciliados en Lavalle 1290, piso 7 ofc. 701, Cap. Fed. Sede Social: Lavalle 1290, piso 7 ofc. 701, Cap. Fed.; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros actividades: a) Dirección y administración de empresas, principalmente de supermercados, centros de compras, grandes tiendas y almacenes, organizaciones mayoristas de abastecimiento, cadena de negocios minoristas, prestación de servicios integrales a todo tipo de empresas referente a la organización y asesoramiento comercial, gerencial y técnico financiero, evaluación de proyectos, investigación y estudio de mercado. b) Construcción, compraventa, locación, administración y toda clase de operaciones respecto de inmuebles incluso aquellas comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal, intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles. c) Negocios relacionados con la construcción de toda clase de obras, públicas o privadas sea a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios comerciales, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. d) Explotar patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general, todo servicio vinculado directa o indirectamente con la construcción, comercialización y explotación de inmuebles. e) Llevar a cabo emprendimientos comerciales (shopping centers) en todas sus categorías (outlet mall, factory mall, strip centers) así como actividades afines con las desarrolladas en centros comerciales, incluyendo la compraventa de artículos en toda índole, de fabricación propia o de terceros, ejecutar trabajos de decoración de espacios, locales o vidrieras, explotar tiendas por departamentos o similares. f) Importación, exportación, fabricación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de bienes, ejercer representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales. g) Organizar y patrocinar campañas publicitarias por medio de comunicación masivos, afiches, promociones personales y cualquier otro medio audiovisual. h) Explotar y organizar parques de diversiones y toda actividad relacionada con el esparcimiento y entretenimiento, espectáculos públicos o privados, salones de exposición, conferencias, convenciones, congresos, desfiles de moda y afines. i) Explotar playas de estacionamiento, garages y estaciones de servicio de expendio de combustibles líquidos y de gas, lubricantes y demás productos afines, servicios de engrase, gomería y lavado de vehículos, comercialización de productos de todo tipo de minimercados, incorporados a las estaciones de servicios. j) Realizar todo tipo de operaciones de inversión y financieras con excepción de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público, pudiendo expresamente realizar y formalizar uniones transitorias de empresas de cualquier tipo. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Plazo: 50 años; capital: $ 12.000. Organos de Administración, Directorio, de 1 a 5 miembros. Duración 1 ejercicio. Directorio: Director Presidente: Ricardo Néstor Wexler; Director Vicepresidente: Raúl Jacobo Wexler. Síndico titular: Pascasio Carlos Fernández, Síndico Suplente Néstor Hugo Cabadini. Fiscalización: Síndico titular y suplente. Duración: 1 ejercicio; Fecha Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribano - Rodolfo J. Mendonca Paz
Nº 2762

MARES SUR VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Franco Domingo Iachetti, arg., de 68 años de edad, cas., empresario, D.N.I. 14.013.175, domiciliado en Av. Costanera Norte y Salguero, Cap. Fed. Ana María Margarita Giacompol de Iachetti, arg., cas., de 64 años, C.I. 1.748.615, domiciliada en Av. Costanera Norte y Salguero, Cap. Fed. Fabio José Iachetti, arg., cas., de 32 años, D.N.I. 16.951.297, dom. en Huergo 359 4º Cap. Fed. María Josefina Iachetti de López Llovet, arg., cas., de 35 años, D.N.I. 14.118.300, empresario, dom. en Alvear y San Martín, Don Torcuato, Pcia. Bs. As. Alejandro Vicente Iachetti, arg., cas., de 38 años, D.N.I. 12.548.078, dom. en 3 de Febrero 1959, Cap. Fed. 2) Escr. Públ. 128 del 6/6/94, Reg. 1602, Cap. Fed. 3) MARES SUR VIAJES Y TURISMO S.A. 4) San Martín 523 4º, Capital Federal. 5) Por cuenta propia o asociada terceros las siguientes actividades: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transportes en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin la inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero; d) La recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresaran específicamente en la licencia respectivas. 6) 99 años desde la inscripción en el R.P.C.; 7) $ 16.000; 8) Directorio, integrado por Fabio José Iachetti como Presidente, Alejandro Vicente Iachetti como Vicepresidente, Valeria María Iachetti de López Llovet como Director titular y Fernando López Llovet, arg., cas., de 42 años, D.N.I. 10.141.017, dom. en Alvear y San Martín, Don Torcuato, Pcia. Bs. As., como Director suplente; 9) Prescindencia de sindicatura; 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de c/año; 11) Representación legal: presidente y en caso de ausencia o impedimento el vicepresidente.

Escribana - Paula María Rodríguez Foster
Nº 2780

MIL COSMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Leonardo Daniel del Río, 14/6/72, comerc., M.I. 22.735.419, soltero; Héctor del Río, 25/4/46, empleado, M.I. 8.254.913, casado, ambos arg., domic. en Independencia 356, Ciudadela, Pdo. Tres de Febrero, Bs. As.; Silvio Adrián Sánchez, arg., 6/9/71, comerc., casado, Ercilla 6209, Cap. Fed. 2) Instrumento de Constitución: Esc. 324, Fº 982 del 26/8/94, Reg. 31, Morón; Esc. Gastón R. Di Castelnuovo. 3) Denominación: "MIL COSMOS S.A.". 4) Domicilio: Ercilla 6209, Cap. Fed. 5) Objeto Social: Comerciales: Compra, venta, alquiler, permuta, acopio, fraccionamiento, distribución, consignación, concesión, importación, exportación, instalación de depósitos, ferias y almacenes, al por mayor y menor, de toda clase de bienes. Financieras: Aportes e inversiones de capital y préstamos a particulares y a sociedades por acciones. Financiaciones y operaciones de crédito en general, con y sin garantía. Negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiere el concurso público. Mandatos y Servicios: Service y reparación de aparatos y accesorios mecánicos, eléctricos, electrónicos y de cualquier otra forma de energía. Servicios de garantía por cuenta y orden de fabricantes oficiales. Asesoramiento, análisis, consulta, programación, investigación e instalación de sistemas de computación e informática, transmisión y procesamiento de datos. Cursos de computación y electrónica. Mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, estibajes, administración y prestación de servicios de asesoramiento comercial, industrial y técnico, que faciliten las actividades comerciales y financieras. El asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante, se efectuará por medio de los que contrate o tenga bajo su dependencia. Al efecto, podrá hacerlo por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, con sociedades constituidas y a constituirse. 6) Duración: 99 años, desde su inscripción. 7) Capital: $ 25.000. 8) Administración y Fiscalización: Directorio: 1 a 5 Titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Prescinde de la Sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre del Ejercicio: 31/12 de c/año. Se designa: Directorio: Presidente: señor Leonardo Daniel del Río, Vicepresidente: Señor Silvio Adrián Sánchez, Director suplente: Héctor del Río. Duración: 2 ejercicios.

Escribano - Gastón R. Di Castelnuovo
Nº 2674

NIK

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 227, del 18-8-94, Fº 683, Reg. 1062, Cap. Fed. Se protocolizó la Asamblea Gral. Extraord. del 26-10-93 y Acta de Directorio Nº 8 del 16-10-93 por la cual se modifica el Art. 8 que queda redactado así: "Art. Octavo: La administ. de la soc. a cargo de un Directorio de 1 a 4 miembros con mandato por 3 años".

Autorizado - Guillermo J. Rodríguez
Nº 54.545

NITRAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) NITRAL S.A. 2) Juan Carlos Pizarro, argentino, casado, Contador, de 63 años, DNI 6.193.884, domiciliado en Córdoba 2794 7º B y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, 75 años, LE 1.231.822, domiciliado en Doblas 160, Capital. 3) 18/7/94. 4) Lavalle 633 Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, kioscos, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, lácteos y harinas. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Juan Carlos Pizarro. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/6 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 54.525

NOMINAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) "NOMINAL S. A.". 2) Oscar Andrés Salto, DNI 5.238.140, de 58 años y Norma Edith Cepeda, LC 4.216.547, de 49 años, ambos casados, argentinos comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital. 3) 18/7/94. 4) Lavalle 482, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La industrialización de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura en general, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 30/6 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 54.520

RANGO DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 19/8/94 Recibo Nº 0998 se cometió un error en la publicación en 7) donde dice $ 12.000.000 debe decir $ 12.000 y en 8) Vocales: falta citar a Pablo Adolfo Rodríguez Feal.

Autorizado - Manuel García Iglesias
Nº 2722

RELEVAMIENTO CATASTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 31/8/94, Reg. 200 se modifica el art. 16 fijándose en 3 titulares y 3 suplentes la Comisión Fiscalizadora y a los ya designados se agrega la designación como síndicos suplentes de los dres. Carlos Alfredo Ferla y Mariano Mirotti.

Escribana - Lía N. Doglioli
Nº 54.497

RICHCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la sociedad "RICHCO SOCIEDAD ANONIMA", mediante Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 1º de agosto de 1994, resolvió: a) modificar su denominación social por la de GLENCORE ARGENTINA S.A., reformando el artículo 1º de los estatutos sociales; b) aumentar el capital social a la suma de $ 50.000 y modificar el valor nominal unitario de las acciones representativas del capital social por el de $ 1, reformando el artículo 4º de los estatutos sociales; c) fijar en $ 1.000 la garantía de los Directores, reformando el artículo 9º de los estatutos sociales.

Autorizada - María Alejandra Ferrari Jaso
Nº 858

S. T. I.
SERVICIO TECNICO INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/8/94 se constituyó "S.T.I. SERVICIO TECNICO INTERNACIONAL S. A.". socios; Pablo Angel Bottacchi, soltero, DNI. 29.349.180 14/9/62 ingeniero, José Hernández 2045, Cap. Fed. Eduardo Mariano Jorge Pallette Pueyrredón, 14/9/35, DNI. 4.158.834, casado, ingeniero, Ernesto de las Carreras 486, Cap. Fed. y Pascual Santiago Rafael Palazzo, casado, empresario, 9/9/34, LE. 3.250.419, Figueroa Alcorta 3480, Cap. Fed. argentinos; Sede social; Av. Pedro de Mendoza 443, P. 2º. Cap. Fed. Plazo 10 años inscripción R.P.C. Objeto; Prestación de servicios técnicos, en particular en las áreas de consultoría, seguridad control y corrección de contaminación ambiental en general, desarrollo integral de técnicas de reciclaje y su aprovechamiento industrial y comercial, importando y/o exportando servicios, tecnología, materiales, equipos y máquinas necesarias para cumplir el objeto social. Capital; 12.000 pesos. Administración a cargo de 1 a 7 miembros mandato 3 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio 31/12/c/año. Presidente. Pablo Angel Bottacchi. Vicepresidente: Eduardo Mariano Jorge Pallette Pueyrredón. Directores titulares; Angel Luis María Bottacchi y Pascual Santiago Rafael Palazzo; Directores suplentes; Liliana Patricia Bottacchi de Szarfer y Pablo Jorge Vicente.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 54.444

SELECTA SECURITY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Oviedo, 47 años, LE 7.590.674, Manzana 3 Casa 10 Sector Tercero,

Circuns., C. Evita, Pcia. de Bs. As., Filiberto Gómez, 52 años, LE 5.665.127, Guatemala 5015, S. Justo, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos, casados y sub-oficiales retirados. 2) Escrit. del 25/8/94. 3) "SELECTA SECURITY S. A.". 4) General César Dias 2113, Cap. 5) La prestación de toda clase de servicios de asistencia, apoyo, cooperación, promoción, asesoramiento, mantenimiento y servicios auxiliares para sociedades o asociaciones civiles, empresas comerciales o industriales, de cualquier ramo, comercio, consorcios, mediante convenios nacionales y/o internacionales y mediante la provisión de personal idóneo, instalaciones de maquinarias o materiales especiales, actuar como mandataria, representante o gestora, contratar servicios auxiliares de terceros o cualquier otra prestación de servicios, como así también se hace constar en forma expresa que podrá prestar servicios de seguridad, de policía particular y vigilancia o custodia de lugares o bienes dentro de inmuebles, limitando y coordinando sus funciones a las normas positivas y reglamentaciones específicas vigentes. La sociedad se dedicará además al transporte de caudales, documentos, encomiendas y su distribución, mediante convenios nacionales e internacionales, e informes comerciales, prelaborales y de seguros y dentro de esa actividad la de comisionistas y representantes de toda operación afín. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 2 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Filiberto Gómez, Dir. Supl.: Carlos Alberto Oviedo.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 2746

SOL TIME

SOCIEDAD ANONIMA

1) Verónica Christophersen, LC. 6.496.754; 44 años; empresaria, divorciada, Billinghurst 2025, Capital Federal; José Luis Wainfeld Martínez; DNI. 12.463.526; soltero, comerciante, 38 años; Parera 36 Capital Federal; ambos argentinos. 2) Escritura del 17-8-1994; Registro 12 Capital Federal. 3) Billinghurst 2025 Capital Federal. 4) Intermediación en la reserva y/o locación de servicios, en cualquier medio de transporte y explotación de dichos medios; Organización de viajes individuales o colectivos, excursiones, cruceros, turismo aventura y otras actividades similares o conexas; Recepción y asistencia de turistas y viajeros durante sus viajes, su permanencia y regreso, servicios de guía, despacho y cuidado de equipajes; Explotación y administración de hoteles y restaurantes, servicios de hotelería y gastronomía; Organización y promoción de eventos deportivos, concursos, torneos y actividades turísticas esparcimiento y recreación, exposiciones, desfiles de moda y lanzamientos de productos comerciales e industriales; Efectuar con fondos propios préstamos a particulares o empresas e inversiones de capital a sociedades por acciones, financiaciones y operaciones de créditos, negociación de títulos, acciones, u otros valores mobiliarios. Excluidas las operaciones de la ley 21.526 o las que requieran el concurso del público. Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, intermediación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanizaciones loteos, fraccionamientos y comercialización de inmuebles y modalidades del tiempo compartido; Construcción y venta de edificios. Intermediación en la compraventa y administración de inmuebles. Representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, promoción de inversiones y negocios inmobiliarios. 5) 99 años desde la inscripción. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias al portador de $ 1 y un voto. 7) Directorio de 1 a 5 por 1 ejercicio. Presidente: José Luis Wainfeld Martínez. Directora Suplente: Verónica Christophersen. Sin Sindicatura. 8) Representante legal, presidente o vicepresidente en su caso. 9) Ejercicio cierra el 30-6 cada año.

Escribano - Mario O. Maqueda (h)
Nº 2688

SOCHO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 150 del 24-8-94 se constituyó la sociedad: 1) "SOCHO S. A.". 2) 25 de Mayo 611 2do. Cuerpo 3º P. of. 3 - Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Ricardo Lifsic, argentino, viudo, 2-1-35, L.E. Nº 4.146.518, abogado, y Elizabeth Mireya Freidenberg, argentina, divorciada, abogada, 4-12-38, D.N.I. Nº 3.770.193, ambos domiciliados en República de la India 3067 13º P "A" - Cap. Fed. 5) Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o en especie a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, o a particulares para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores, y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para aquellas actividades que sean incumbencia del ejercicio profesional de acuerdo a lo prescripto por las leyes respectivas, la sociedad podrá contratar el servicio de organismos y/o profesionales habilitados por la respectiva matrícula. 6) $ 12.000. 7) La administración está a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 3, miembros titulares, con mandato por 3 ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número, que los titulares. Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Ricardo Lifsic. Director suplente: Elizabeth Mireya Freidenberg.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 2699

SUPERIOR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26/8/94 se constituyó "SUPERIOR ARGENTINA S. A." Socios: Wen Chen Tai, argentino naturalizado, 24/1/51, DNI. 18.653.929, Corrientes 2235, Cap. Fed. y Chung Shuo Chu, chino, 17/3/70, DNI. 92.883.321, Santos Dumont 1788, Cap. Fed. Solteros y comerciantes. Sede social: Corrientes 2235, Cap. Fed. Plazo 99 años, inscripción R. P. C. Objeto: Importación y exportación de mercaderías en general. Capital: 12.000 pesos. Administración a cargo de 1 a 5 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio 31/1 c/año. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Wen Chen Tai. Director Suplente: Chung Shuo Chu.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 54.445

TEXTIL LUGANO

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Hace saber por un día que por Asamblea del 25/7/94 se resolvió la modificación del estatuto en lo que respecta la actualización del capital al nuevo signo monetario, reformando Art. 4: El capital social se fija en la suma de pesos 500.000 (Pesos quinientos mil) representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 VAN dividido en 50 series de 10.000 acciones cada una de clase B de 1 voto por acción.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 2735

TEZUR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 25/8/94; Daniel Fabián Terrasa, argentino, de 30 años, comerciante, DNI. 16.768.895, soltero, Chacabuco 723, piso 1º, dpto. 4, Capital; domingo Miguel Zurlo, argentino, de 57 años, LE 4.254.413, comerciante, casado, Saraza 1102, piso 2º, dpto. A, Capital y Alberto Juan Bastourre, argentino, de 45 años, DNI. 7.625.276, comerciante, casado, calle 66 Nº 1330, ciudad de La Plata, Pcia. Bs. As.; sede legal: Saraza 1102, piso 2º, dpto. A, Capital; "TEZUR S. A."; plazo: 99 años; obj.: la explotación de cocheras y playas de estacionamiento y/o prestación de servicios afines (lavado y engrase de vehículos, etc.). La prestación de servicios de limpieza de inmuebles públicos y privados. La recolección de residuos, barrido y limpieza de calles, regadío y prestación de servicios de transporte automotor de elementos en general; Podrá realizar todas aquellas operaciones inmobiliarias vinculadas al objeto social, a cuyo efecto podrá comprar o vender bienes inmuebles; contratar con cualquier persona o institución de crédito y realizar fraccionamientos y/o subdivisiones; la financiación y/o participación en otras empresas y sociedad constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; compra-venta de títulos, acciones, fondos públicos, papeles de comercio, créditos y valores en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; la adquisición, explotación, arrendamiento y/o administración de todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, granjeros, forestales, frutihortícolas, etc.; Cap.: $ 50.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; representación legal: Por el presidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/8; Presidente: Daniel Fabián Terrasa; Director Suplente: Claudio di Donoto, argentino, de 30 años, DNI. 16.807.012, comerciante, soltero, Chacabuco 723, piso 1º, dpto. 4, Capital.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 54.537

TINTOCOLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto: 1) Rafael Estrugo, arg., viudo, nac. 10/10/1924, LE. 4.013.331, dom. José Hernández 1780, p. 9; Ricardo Teodomiro Ortiz, arg., div., nac. 24/7/1946, DNI. 4.547.923, dom. Luis Viale 1252; Eduardo Roberto Estrugo, arg., casado, nac. 29/8/1949, LE. 8.076.317, dom. José Hernández 1780, p. 9; todos comerc., vec. de CF. 2) Fecha: 18/8/1994. 3) Esc. Isaac Gerszenswit. 4) Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1111, p. 1, ofic. 111, CF. 5) a) explotación de servicios de tintorería industrial, de tejidos y/o hilados, procesos que comprendan la impresión, teñido, estampado, termificado, planchado, frizado, y todos los demás procesos inherentes a los servicios prestados por una tintorería industrial, ya sea para el tratamiento de fibras artificiales y/o naturales. b) compra, venta, importación, exportación, distribución y cualquier tipo de negociaciones en el mercado interno o externo de productos textiles, ya sea en el mismo estado en que fueren adquiridos o luego de haberlos sometido a un proceso de transformación. 6) 99 años, desde insc. R. P. C.; 7) $ 12.000. 8) 1 a 9 titulares. Duración: 1 ejercicio. Presidente: Rafael Estrugo; Vice-presidente: Ricardo Teodomiro Ortiz; Director Suplente: Eduardo Roberto Estrugo; 9) Representación legal: el Presidente. 10) 31/7 de c/año.

Escribano - Isaac Gerszenswit
Nº 54.447

ULKA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: 1) Missak Kayayan, argentino, 5/1/48, DNI. 13.102.587, comerciante, casado, domiciliado Medrano 1371, de Cap. Fed.; Beatriz del Valle Ulrich, argentina, 18/2/47, DNI. 5.455.911, casada, domicilio Medrano 1371 de Cap. Fed. 2) Instrumento de constitución: 26/8/94. Folio 10.959, escritura 2119. 3) ULKA S. A. 4) Domicilio legal: Medrano 1371, Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Comerciales: mediante la compra, venta, consignación, representación, fabricación, importación, de todo lo relacionado con la industria textil. Mandatos: Ejercer representaciones, distribuciones, consignaciones, mandatos y comisiones. Exportar e importar. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: Pesos 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal c/u con derecho a un voto por acción. 8 y 9) Administración y representación legal: Un directorio compuesto entre uno y cinco miembros con mandato por tres ejercicios. La representación corresponde al Presidente del directorio o al Director Suplente en su caso. 10) presidente: Missak Kayayan. Director Suplente: Beatriz del Valle Ulrich.

Abogada - Paola A. Rossetti
Nº 2725

VIRUS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Esc. Públ. del 29/8/94, folio 348, reg. 419, Cap. 1) Socios: Antonio Benjamín Pérez, L. E. 8.556.510, arg., nac. 26/3/51, divorciado, comerciante, domiciliado en Pola 1256, PB. "2", Cap. y Mariela Susana Fenetz, DNI. 21.510.870, arg., nac. 22/8/70, soltera, comerciante, domiciliada en Pola 1256, PB. "2", Cap. 2) Nombre: "VIRUS S. A." 3) Duración: 99 años desde inscripción en Reg. Públ. Com. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automóviles, camiones, acoplados, tractores, motos, motocicletas, lanchas, botes a motor, rodados, motores nuevos o usados, sus repuestos y accesorios, cubiertas y cámaras, combustibles, lubricantes; explotación de estaciones de servicio, talleres de reparación integral del automotor. b) Servicios: Asimismo podrá actuar como concesionaria, representante o mandataria y dedicarse al cumplimiento de las gestiones y trámites de: patentamiento, transferencias, radicaciones y sus correspondientes bajas, inscripciones de prendas y sus cancelaciones y comercialización de planes de ahorro previo para fines determinados. c) Financieras: Mediante aportes o inversiones de capital a particulares, sociedades por acciones, constituidas o a constituirse; dar o tomar en préstamo dinero, con o sin garantías; constitución y/o transferencias de prendas e hipotecas; compra y venta, negociación de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquella en que su realización se requiera el concurso público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, así como a ofrecer los avales y/o garantías que la operación requiera. 5) Capital: $ 12.000 representado por 1200 acciones ordinarias al portador de 10 pesos valor nominal cada una y con dcho. a 1 voto por acción. 6) Domicilio: Pola 1256, PB. "2", Cap. 7) Fecha de cierre balance: 31 agosto. 8) Representación legal y uso firma social: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia, fallecimiento o impedimento. 9) Directorio: Presidente: Antonio Benjamín Pérez; Vicepresidente: Mariela Susana Fenetz; Dir. Suplente: Adelio Alecio Fenetz.

Autorizado - Oscar Cáceres
Nº 2689

W. A. ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 18/8/94, Mario Kavanas, arg., casado, Contador Público, 26/3/37, DNI. 4.861.144, Bernardo de Irigoyen 1378, piso 8º "B", Cap. Fed., Francisco Amadeo Viggiano, arg., casado, ingeniero, 12/12/34, C. I. 2.867.022, Alem 175, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Plazo 99 años; Objeto: Servicio de consultoría y asesoría empresarial desarrollo, representación, comercialización, soporte técnico y mantenimiento, de Software y otros sistemas administrativos, realización, evaluación de programas y cursos de programación empresarial; Capital pesos doce mil, Adm. mínimo uno, máximo diez por dos ejercicios, rep/ Presidente o Vicepresidente, la sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/12. Sede social: Bernardo de Irigoyen 1378, 3º D, Cap. Fed. Presidente: Mario Kavanas, Director Titular: Francisco Amadeo Viggiano.

Autorizado - José Domingo Mangone
Nº 2665

WARLOW

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Acta del 27/5/94 y Escritura del 18/7/94 se resolvió ampliar el objeto social y reformar art. 3: Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y transporte de personas dentro del país o fuera del mismo, construcción, administración y/o explotación de hoteles y moteles. Importación y exportación: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. De servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero y técnica, artístico, deportivo, económico, de informática y computación, de seguridad y vigilancia. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. También tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades. Primero: Compra-venta, importación, exportación de programas de televisión y videocassettes, asesoramiento técnico integral y permanen-

te, reparación de equipos satelitales y accesorios de red exterior para video cables usados, profesionales y familiares. Segundo: Adquisición de derechos de películas nacionales y extranjeras. Tercero: Prestaciones de servicios de televisión. Cuarto: Producción y selección de modelos publicitarios. Quinto: Proyectos, evaluación de emprendimientos con análisis de factibilidad técnica y Sexto: Gestiones ante organismos oficiales relacionados con la radiodifusión. Y se fijó nuevo domicilio en la calle Av. Rivadavia 430, 5º, of. B, Cap.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 2743

YERUSHAMI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Claudio Bomba, nac. 5/5/60, DNI. 12.542.393, domic. Tucumán 2496, 3º p. "A", Cap. Alberto Hanono, nac. 12/2/36, DNI. 4.170.757, domic. San Luis 2947, 1º p. "A", Cap., ambos arg., cas., comerc. 2) 25/8/94; 3) YERUSHAMI S. A. 4) Av. Pueyrredón 59, Cap. 5) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución, comercialización, industrialización, de todo tipo de productos textiles, prendas, indumentaria y accesorios y demás productos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 titulares, suplentes, 3 ejercicios. Sindicatura prescinde. 9) 31/8; 10) Presidente o vicepresidente por ausencia o impedimento. Presidente: Roberto Claudio Bomba. Director suplente: Alberto Hanono.

Escribana - Fortunata Suaya de Jabraz
Nº 2777

ZERMATT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Bautista Mangone, argentino, casado, comerciante, nació 23/9/41, DNI. 4.374.155, domicilio: Alsina 2747, Capital. Miguel Angel Saladino, argentino, casado, comerciante, nació 4/9/49, LE. 7.823.438. 2) 25/8/94. 3) ZERMATT S. A. 4) Rivadavia 5108, Local 212, Capital. 5) Importación, exportación, intermediación, compra, venta, distribución, comercialización de artículos de joyería, relojería, radio, audio, video, eléctricos, fotografía, telefonía y comunicaciones, computación, aparatos de precisión, artículos de regalos en general, encendedores, lapiceras, esparcimiento y afines. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8º y 9º) Presidente: Bautista Mangone; Director Suplente: Miguel Angel Saladino. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31/8 de cada año.

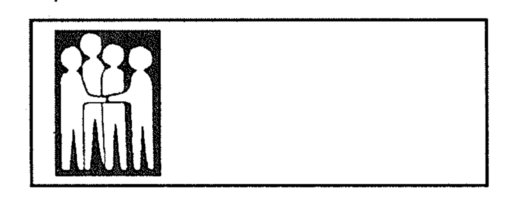
Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 54.495

ZOLODA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 16/8/94 "ELECTROMECANICA INDUSTRIAL ZOLODA S. A." cambió su denominación por "ZOLODA S. A.", reformando el art. 1º que dice: La sociedad que giraba bajo la denominación de ELECTROMECANICA INDUSTRIAL ZOLODA S. A., pasa a denominarse ZOLODA S. A. y tendrá su domicilio social en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones, de igual manera en cualquiera lugar del país, o del extranjero.

Escribano - Leopoldo H. Gershank
Nº 2769



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BOLIVAR 728

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escritura del 18/8/94 se resolvió modificar el Art. 7: La dirección y administración de la sociedad incluso la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, simultánea o alternativamente con las más amplias facultades. Se designa gerente a Wenceslao Ameijenda. Lilian Elizabeth Delelis y Prudencia García Mato.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 2748

CAMAGUEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 26/8/94. Transformación con la denominación de CAMAGUEN S.A., aumento del capital prórroga plazo de duración, todo resuelto por asambleas de socios del 30/6 y 29/7/94. No existen socios que se retiren o incorporen. Domicilio: Tucumán 540, 3º, I, Capital. Duración: 99 años desde el 7/9/84. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos, especialmente bebidas alcohólicas o no; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de bebidas alcohólicas o no; c) Transporte: Mediante el transporte, carga y descarga, ya sea por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, de todo tipo de mercaderías y materias primas, utilizando medios propios o no, d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de avales a terceros con o sin garantías reales, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; e) Importación y Exportación; f) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios, Rep. legal: Pte. o Vice en su caso. Fiscaliz.: Se prescinde de sindicatura. Cierre 30/6. Pte.: Mario Francisco Pelegrin; Vice: Olga Graciela Squartini; Dir. Sup.: Hugo Abel Repetto.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 54.466

CANOSA HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Manuel Canosa, 49 años, CI. 6.033.282, Ezpeleta 3025, Mnez., Pcia. de Bs. As., Víctor Canosa, 39 años C.I. 6.539.345, R. Colorado 5664 Ezpeleta, Pcia. de Bs. As. ambos españoles, casados y comerciantes. 2) Escrit. del 24/8/94. 3). CANOSA HNOS. S.R.L. 4) Paraná 933, 6, Cap. 5) Comercial: mediante la concesión y todo medio de comercialización y explotación de negocios de gastronomía, restaurantes, parrillas, confiterías, pizzerías, pastelerías, casas de empanadas, cafeterías y bares y como así también todo tipo de expendio y elaboración de comidas y bebidas al público. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 4.000 dividido en cuotas de $ 1 Van c/u. 9) La administración representación legal y uso de firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta cualesquiera de ellos. 10) 31/8 de c/año. Gtes. Manuel Canosa y Víctor Canosa.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 2737

COLONIA SUIZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Umberto Mario Colombo, italiano, 52 años, casado, Consejero de Administración, PI. 508.719 E, French 2616, Cap., Eduardo Saul Nusinovich, argentino, 59 años, casado, comerciante, CI. 7.982.936, Echeverría 1938, Cap. 2) Escrit. del 26/8/94. 3) COLONIA SUIZA S.R.L. 4) Echeverría 1938, 8, Cap. 5) Agropecuarias: Explotación y administración directa o indirecta, por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, haras, frutales, agrícolas, forestales, fincas, chacras, bosques, tambos, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernada, compraventa, cruza de ganados, ovino, equino y porcino, forestaciones y reforestaciones, siembra y cosecha de todo tipo de granos, frutos, pasturas y productos de la tierra ya sea en campos propios o de terceros. Comerciales: La comercialización, acopio, importación y exportación, representación, compra, venta, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas elaboradas o a elaborarse y de productos subproductos, semovientes y mercaderías y prestación de servicios técnicos y/o administrativos relacionados con su objeto social. La administración de inmuebles rurales y urbanos propios o de terceros. Industriales: La explotación de toda clase de plantas procesadoras y otras instalaciones, propias o de terceros, para almacenamiento, transformación y tratamiento de toda clase de productos y subproductos derivados, la constitución y tratamiento de depósitos y almacenamiento de mercadería, materias primas y productos propios o de terceros a los fines de su conservación, clasificación, distribución y expendio. Importación y exportación: de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 50.000 dividido en cuotas de $ 1 Van c/u 9) La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de uno o más socios gerentes, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. 10) 31/12 de c/año. Gtes.: Eduardo Saul Nusinovich.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 2732

CREATIVE RESOURCES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Parga, nac. 6/12/33; LE 4.832.301, Rivero 184, 1º "C"; Piñeiro, Avellaneda y Jorge Alberto Luparia, 20/10/29; LE 6.365.516; Perú 1131, Bº 9 de Abril, Ptdo. E. Echeverría (Bs. As.), ambos arg., comerc., casados. 2) 19/8/94, Esc. 323, Reg. 1052, Capital. 3) CREATIVE RESOURCES S.R.L. 4) Madero 612, Capital 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: compra, venta, representación, permutas, consignación, distribución, comercialización, fabricación, importación y exportación de materiales eléctricos, baterías, acumuladores, pilas y toda clase de maquinarias, artefactos y demás elementos relacionados con la electricidad. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo asimismo realizar operaciones financieras a excepción de aquellas que requieran el concurso público. 6) 50 años. 7) $ 12.000,- 8) Uno o más gerentes hasta renuncia, muerte, incapacidad o revocación. Se designan: Carlos Parga y Jorge Alberto Luparia. 9) Los gerentes en forma individual e indistinta. 10) 31/12 c/año.

Autorizado - Marcelo Rubén Corti
Nº 2672

CUBYSOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los socios de CUBYSOL S.R.L. deciden cambiar la jurisdicción a la Pcia. de Bs. As. s/Acta Nº 6 de fecha 28/4/94 modificando los arts. 2do. y 4to. del Contrato Social.

Apoderada - Norma Isabel Difina
Nº 2693

DITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fecha de constitución: 30/8/94. 2) DITA S.R.L. 3) Libertad 378 Cap. Fed. 4) 99 años. 5) Levin Edgardo A., argentino, casado, 12-11-64, Libertad 378 Cap. D.N.I. 17.103.856; Litvan Irene, argentina, casada, 21-11-36, Av. Mitre 2060 Bs. As. CI 3.221.578 y Glasman Myriam, argentina, casada, 11-6-64, Santa Fe 3321 13 A Cap.; D.N.I. 17.286.559. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Importación, exportación compra-venta al por mayor y menor, representación, distribución, comisión y mandato de los siguientes rubros: a) Relojes, joyas y artículos conexos sus repuestos y accesorios. b) Equipos y aparatos de radio, grabación, televisión, audio, comunicación y sus componentes. c) Máquinas de escribir y calculadoras. d) Artículos de fotografía y óptica. e) Equipos de computación y computadoras personales. f) Juegos electrónicos de todo tipo. g) Artículos de librería, encendedores y artículos conexos. 7) $ 10.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios, cuyas firmas obligan a la sociedad. 9) 31 de agosto de cada año. 10) Socios Gerentes: Levin Edgardo A.

Autorizada - Andrea Camelliti
Nº 2673

GELLY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 264 del 24-8-94 ante el escribano Jorge E. Filacánavo se constituyó "GELLY S.R.L.". Socios: Jorge Mariano Moia, 21 años, soltero productor agropecuario, D.N.I. 23.326.431, domiciliado en Beruti 3657, 18 "A", Cap. Fed. y Jorge Luis Moia, 47 años, divorciado, abogado, D.N.I. 7.595.170, domiciliado en Montevideo 205, 7mo piso, Cap. Fed., ambos argentinos, duración: 50 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: Explotación agrícolo-ganadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de tambos; compraventa de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país; depósitos y consignación de los mismos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olvícolas y de granja, y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Capital: $ 3.000 cierre del ejercicio: 31 de julio de c/año. Domicilio: Montevideo 205, 7mo. Cap. Fed. Administración y Representación Legal: Gerente: Jorge Luis Moia por el término de duración de la sociedad.

Escribano - Jorge E. Filacánavo
Nº 54. 513

GERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento, constitutivo de fecha 26 de agosto de 1994 se constituyó la sociedad: 1) "GERA S.R.L." 2) Callao Nº 1660 - 1er. piso - Capital Federal. 3) Alejandro Edgardo Palmiro Ballabeni, argentino, casado, comerciante, nacido el 8 de noviembre de 1960, domiciliado en calle Capdevila 2821, 8vo. piso "B" de Capital Federal, D.N.I. 14.467.023; Héctor Gerardo González, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 16 de octubre de 1957, domiciliado en calle Santiago de la Carreras 78 - 1er. piso Dpto. 1 de Capital Federal, D.N.I. 93.254.879. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: Industriales: Explotación, elaboración, industrialización, fabricación, procesamiento de productos y sustancias alimenticias, inclusive frutas, especias y conservas, y todos los derivados de los miembros como también de bebidas gaseosas o alcohólicas en general. Comerciales: Compra, venta, por mayor y menor, locación explotación y administración de bares, restaurantes, confiterías, cafeterías, heladerías, locales de diversión nocturna, panadería pastelería, pizzería, hoteles y toda explotación dentro del ramo gastronómico, así como también la importación y exportación de mercaderías materias primas y maquinarias, para desarrollar el objeto social. Agropecuarias: Mediante la realización de actividades agrícolas comprendiendo todas las fases agropecuarias en establecimientos rurales, propios o de terceros, explotación de campos, cría o engorde de ganado mayor o menor, apicultura y tambo. Mandatarias: Por el ejercicio de mandatos, representaciones comerciales o civiles, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Financieras. Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como venta de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas de modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Compra, Venta, Permuta, Alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, inclusive el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, y explotación agrícolas, ganaderas o tamberas, pudiendo tomar parte la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, también podrá dedicarse a la administración de inmuebles

propios o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones o ejercer todo tipo de actos y operaciones relacionadas directa o indirectamente con su objeto social, que no, sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Capital Social: $ 3.000.- 6) 5 años. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un solo gerente. 8) 31 de marzo de cada año. 9) Gerente: Alejandro Edgardo Palmiro Ballabeni.

Autorizado - Ballabeni, Alejandro E. P.
Nº 2782

GRANFOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 28/4/94 los Señores Ernesto Carlos Angel Grandolini; Andrés Dante Fortunato; Gustavo Hugo Martinez o Martinez y Muratorio; Virginia Nora Martinez o Martinez y Muratoria o Martinez de de las Heras y Fernando Daniel Martinez o Martinez y Muratorio ceden a: Alfredo José Idiarte, arg., nac. 4/11/47, L.E. 7.604.992, casado, Contador, (10.499) cuotas de capital A 1 o sea $ 0,0001 v/n c/u, lo que hace un v/n total de lo cedido de A 10.499 o sea $ 1,0499 y a Silvia Julia González, arg., nac. 6/4/48, LC: 5.399.949, casada, docente, ambos domic. Laprida 1460, piso 5º "B" Capital; (1) cuota de capital A 1 o sea $ 0,0001 v/n c/u, lo que hace un valor nominal total de lo cedido de A 1 o sea $ 0,0001. Por el Precio de $ 100.000.- 2) Los cedentes renuncian a su cargo de Gerentes. Bs. As. 25/08/94.

Escribana - Adriana Inés Castagnola
Nº 2721

GRANFOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de contrato "GRANFOR S.R.L. " 1) Por Instrumento Privado del 17/8/94. 2) Socios: Alfredo José Idiarte, arg., nac. 4/11/47, casado, LE: 7.604.992, casado, Contador, y Silvia Julia González, arg., nac. 6/4/48, casada, LC Nº 5.399.949, docente, ambos domic. Laprida 1460, 5º "B" Capital. 3) Domicilio: Rodriguez Peña 546, 8º, "B", Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades ya sea en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: A) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, comercialización, al por mayor y menor de productos y subproductos químicos, metalúrgicos, cerámicos, plásticos, cueros, cristalería y todo producto proveniente de dichas industrias. B) Industrial: Fabricación de productos y subproductos para las industrias: químicas, cerámicas, plásticas y metalúrgicas. C) Importación y Exportación. 5) Plazo: 99 años contados a partir del 1/10/63. 6) Capital: $ 15.000 dividido en 15.000 cuotas de $ 1 v/n c/ u. 7) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes en forma individual, socios o no, por el término de 5 años siendo reelegibles. 8) Gerencia. 9) 30/9 de cada año. 10) Gerente: Alfredo José Idiarte. Bs. As., 25/8/94.

Escribana - Adriana Inés Castagnola
Nº 2717

GUARDIANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que por escritura Nº 616 del 30/8/94, modificó el art. 3º, referente al objeto social, quedando redactado como sigue: Tercero: La sociedad tendrá por objeto: la prestación de servicios de investigaciones privadas en los ámbitos civil, laboral y comercial; vigilancia y custodia de bienes y lugares dentro de inmuebles; la prestación de servicios de vigilancia privada, seguimientos, averiguaciones, custodias, investigaciones e informes y la guardia, defensa, custodia, seguridad y transporte de bienes, cosas y personas; actividades que podrán ser ejercidas mediante la portación de armas y elementos de defensa dentro de los limites que fijan las leyes en vigor sobre esas materias. Prestación de servicios de limpieza y las distintas actividades afines a este tipo de tareas. Realización del transporte privado de correspondencia, documentos otros valores con las formalidades que exige la legislación vigente en la materia. Todas estas actividades serán ejercidas mediante personal propio contratado, a través de terceros y/o asociado a terceros. Para llenar estos fines la sociedad podrá estudiar, explotar, comprar o vender toda patente, procedimiento o invento, adquirir toda clase de bienes muebles, inmuebles o semovientes, emprender por su cuenta con su participación cualquier operación financiera, comercial o inmobiliaria, siempre que concurran a los fines sociales. Para la realización de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5º de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil, y artículo 5º del Libro II, Título X, del Código de Comercio.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari
Nº 2708

GUDEBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 108 del 29 de agosto de 1994, pasada al Folio 251 del Registro 408 de Capital Federal, los señores Raúl Eugenio Del Cioppo, argentino, nació 26/9/42, M.I. Nº 4.589.433, casado, empresario, domicilio Valentín Vergara 1077, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; y Luis Oreste Carlos Gustavo, argentino, nació 11/11/1941, M.I. Nº 4.584.011, casado, Contador, domicilio Juramento 5304, 6º, "A", Capital, constituyeron la sociedad "GUDEBA S.R.L.", con domicilio en esta Ciudad, Bucarelli 3092, con sujeción a las disposiciones de la Ley 19.550. Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, o tomando u otorgando concesiones, las siguientes actividades: a) Turismo: Ya sea por aire, tierra o agua y bajo la dirección y conducción de personal idóneo, la organización de: campamentos para niños, jóvenes y adultos, excursiones, turismo aventura y ecológico, práctica de toda clase de deportes aún de alto riesgo; b) Comerciales: Explotación de: recreos, campings, proveedurías de toda clase de artículos y productos, servicios de hotelería y gastronómicos, explotación de casas de comidas, servicios de playa, alquiler de carpas y sombrillas; c) Servicios: Publicidad y promociones; d) Inmobiliarias: Compra, venta, alquiler, de inmuebles urbanos y rurales, loteos, mejoras, urbanizaciones y toda clase de inmuebles aún cuando estén sometidos a la Ley 13.512; e) Financiero: El aporte de capitales propios o de terceros a personas físicas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; inversiones en títulos públicos o en regímenes especialmente promovidos por el Estado; constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales; compraventa, permuta y administración de títulos, créditos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios y papeles del Estado o privados; colocaciones bancarias; financiación de todas las actividades comprendidas en su objeto, concediendo o tomando créditos con o sin garantía, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. El Capital Social es de $ 5.000., dividido en 50 cuotas de $ 100, valor nominal, cada una, totalmente suscripto por los socios por partes iguales, integran el 25 % en efectivo, en este acto, y el saldo dentro del plazo de Ley. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Duración 15 años desde su inscripción en el Registro respectivo. Dirección y Administración ejercida por ambos socios con el cargo de gerente y el uso de la firma social la tienen en forma indistinta. Buenos Aires, 30 de agosto de 1994.

Escribana - Inga Rivera Dahlgren
Nº 54.518

IMPUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Socios: Flores Juan Carlos Roberto, nacido el 18/12/1947, L.E. 5.221.495, casado, empleado, Hipólito Yrigoyen 2731, piso 8º "A" Cap. Fed.; Coluccio Alberto Rafael, nacido el 14/10/1956, DNI 12.514.118, casado, empleado, Nazca 1956, piso 5º "C" Cap. Fed.; Papich German Eduardo, nacido el 23/2/1964, DNI 17.031.050, soltero, empleado, A. Bufano 794, piso 21º "F" de Cap. Fed.; Flores Mirta Teresa, nacida el 6/7/1952, DNI 10.709.959, casada, empleada, Díaz Velez 471, piso 2º "37", Avellaneda, Prov. Bs. As.; Brienza Oscar Alberto, nacido el 23/7/1952, DNI 10.414.769, casado, empleado, Palpa 3162, piso 1º "A" de Cap. Fed.; Corbalán Teresa del Valle, nacida el 24/7/1943, DNI 4.651.750, casada, empleada, Fragata Sarmiento 628 de Cap. Fed.; Gunding, Susana Mónica, nacida el 10/8/1959, DNI 13.679.744, casada, empleada, Almirante Cordero 3733, Avellaneda, Prov. Bs. As.; Fernández Rodolfo Nicanor, nacido el 2/10/1947, DNI 7.611.446, casado, empleado, Adelina Hue 3921, San Andrés, Prov. Bs. As.; Valdez Hernán Silvio, nacido el 18/1/1960, DNI 13.852.327, casado, empleado, Av. Torcuato de Alvear 3625, Quilmes, Prov. Bs. As.; Oppizzi Néstor Marcelo, nacido el 22/3/1965, DNI 17.481.238, soltero, empleado, Paso 35, piso 10º "A" de Cap. Fed.; Louro Carlos Alberto, nacido el 12/11/1956, DNI 12.542.829, casado, empleado, Echeverria 1102, piso 4º "B", Florida, Prov. Bs. As.; y Orobio Néstor Omar, nacido el 23/5/1965, DNI 16.973.045, soltero, empleado, Rawson 545, 3º "B" de Cap. Fed., Todos ellos Argentinos. Nombre: IMPUT S.R.L. Dom. soc.: Hipólito Yrigoyen 2731, piso 8º "A". Objeto: Toda actividad que se relacione directa o indirectamente con equipos o sistemas de computación y la prestación de servicios relacionados con estos. Plazo: 10 años. Capital: $ 3.600. Administración 3 gerentes socios o no. Gerentes: Flores Juan Carlos Roberto, Coluccio Alberto Rafael y Papich German Eduardo. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Buenos Aires, 30 de agosto de 1994.

Abogado - Lino Benjamin M. Galarce
Nº 54.457

JORGE HUGO LADETTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato Privado del 19/4/1994. Lidia Ofelia Crovetto, arg., casada, productora inmobiliaria, nacida 10/7/42, domiciliada en Pasaje Del Signo 4042, Piso 5º Depto. "D", Cap. Fed., D.N.I. 4.263.264 y Jorge Hugo Ladetto, arg., casado, constructor, nacido el 23/7/36, domiciliado en Pasaje Del Signo 4042, Piso 5º, Depto. "D", Cap. Fed. D.N.I. 4.179.470. 1) Denominación: JORGE HUGO LADETTO S.R.L. domicilio legan en Capital Federal. 2) Duración: 50 años contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Com. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Administración de Propiedades y Consorcios, construcciones de inmuebles, compra y venta de bienes muebles e inmuebles, refacciones, decoraciones e instalaciones complementarias en edificios e inmuebles en general, obras civiles y públicas, mantenimiento de edificios, asesoramiento y realización de proyectos de construcción, urbanización y edilicios, importación y exportación en general, locación de bienes muebles e inmuebles. 4) Capital: $ 8.000.-. 5) Administración, Representación y uso de firma social: a cargo de un gerente socio o no por el término de duración de la Sociedad. 6) Cierre de Ejercicio 31/12 de cada año. 7) Sede Social: Florida 878, Capital Federal. Gerente: Jorge Hugo Ladetto.

Autorizado - Diego Oscar Zumárraga
Nº 54.530

LA CHAPESCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Esc. Pública Nº 120 del 12/7/94 pasada ante el Esc. Juan M. Reynal O'Connor, titular del Reg. 209 de Cap.; Esteban Roque Carranza Velez socio de "LA CHAPESCA S.R.L." cedió al socio Eduardo José Carranza Vélez las 75 cuotas sociales de las que era titular, por la suma de Pesos mil, quedando el cesionario como único Gerente de la Sociedad.

Escribano - Juan M. Reynal O'Connor
Nº 54.506

LABORATORIOS EXTRACTIVOS ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Escritura Nº 143 del 5/8/94 entre Francisco Ricardo Greco y Esteban Roberto Haro, únicos socios de "LABORATORIOS EXTRACTIVOS ARGENTINOS S.R.L." resuelven: a) Esteban Roberto Haro cede, vende y transfiere a Alfredo Luis Ferfolja 54 años, argentino, divorciado, comerciante, DNI: 4.357.445, Castro 636 P.B. "B" San Martín, la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 135.- renunciando a su calidad de socio gerente. b) Francisco Ricardo Greco cede, vende y transfiere a Alfredo Luis Ferfolja 128 cuotas por el precio de $ 128.- Los actuales socios resuelven modificar las cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 270.- Quedan designados gerentes los señores Francisco Ricardo Greco y Alfredo Luis Ferfolja.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 2678

LEGRANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 23-8-94; Rosa Katz de Elsner y David Eisner, ceden a su consocio Jorge Luis Eisner, 2.800 cuotas cada uno, por la suma total de $ 1.000, colocan al cesionario en su mismo lugar y grado de prelación; Se modifica la cláusula 4ta., fijando el capital social en $ 30.000.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 54.536

MARAVILANDIA NIÑOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alberto Isidoro Percal, comerciante, Av. de los Constituyentes 3952 Capital, casado, argentino, 47 años, CIPF. Nº 5.545.379 y Aaron Saúl Lang, ingeniero, Nazarre 2524 Piso 5º dto. A Capital, divorciado, argentino, 48 años, L.E. Nº 4.550.413. Fecha del instrumento de constitución: 22 de agosto de 1994. Denominación: "MARAVILANDIA NIÑOS S.R.L.". Plazo de duración: 20 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior la industrialización, comercialización, importación y exportación de prendas de vestir, juguetería, perfumería y artículos de regalos. Capital: $ 5.000. Domicilio social: Nazarre 2524 Piso 5º Dto. A Capital. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Organo de administración y representación: Los dos socios en el carácter de gerentes en forma indistinta por todo el término de duración de la sociedad.

Socio Gerente - Alberto Isidoro Percal
Nº 2682

MEGA COPY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento publicación día 26/8/94, Nº 1701. Acto privado del 23/8/94. Se designa socio gerente a la Sra. Mabel Becerra, argentina, nacida el 16/7/46, casada, DNI. 5.497.834, comerciante y domiciliada en Dr. E. Finochietto 1724 de Cap. Fed.

Autorizado - Mabel Becerra
Nº 54.535

MERCHANDISING NEWS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Claudio Gustavo Basile, 35 años, soltero, Pasaje Iberá 18, Temperley, Prov. Bs. As., DNI. 12.673.370; Adolfo Silverio, 34 años, soltero, Azcuénaga 1050, Monte Grande, Prov. Bs. As., DNI. 14.181.953; Carlos Walter Martinez, 38 años, casado, Güemes 937, Monte Grande, Prov. Bs. As., DNI. 11.647.743; todos argentinos, diseñadores gráficos. 2) Acto privado del 24/8/94. 3) "MERCHANDISING NEWS S.R.L.". 4) Ciudad de Buenos Aires. Sede social Callao 178, 10º B, Cap. Fed. 5) 1º: editar, producir, difundir, distribuir y vender catálogos, revistas, periódicos, libros, videos y otros productos y efectuar servicios de comunicación en cualquier tipo de soporte, relacionados con el merchandising, la promoción y publicidad y temas afines; 2º) organizar convenciones, exposiciones, muestras, conferencias, cursos, seminarios u otros eventos sobre merchandising, promoción y publicidad y temas afines; 3º) comprar, vender, dar y tomar en locación, distribuir, exportar, importar, financiar, producir y realizar operaciones afines o complementarias de las nombradas, sea por su propia cuenta, o asociada a otra empresa o a terceros independientes, o a través de los mismos, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. 6) 10 años. 7) $ 5.100 integramente suscriptos. Integrado 25 % en efectivo. 8) Los tres socios nombrados como gerentes por la duración de la sociedad. 9) Representación legal a cargo de los

gerentes, con actuación indistinta para actos de administración y con firma de dos para actos de disposición. 10) Diciembre 31.

Abogado - Roberto A. Bianchi
Nº 2679

ORGANIZACION MELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de agosto 25 de 1994, Javier Omar García Sciveres, 31 años, DNI. 16.680.290; Pablo Ernesto Mijoler, 29 años, DNI. 17.686.903; Alejandro Carlos Lusardi, 32 años, DNI. 14.015.592 y Gabriel Alejandro Mijoler, 33 años, DNI. 14.407.267, todos argentinos, todos casados excepto Pablo Ernesto Mijoler, todos comerciantes y domiciliados en Posadas 1166 Capital, constituyeron "ORGANIZACION MELA S.R.L.", con domicilio en Posadas 1166 PB Capital. Objeto: Producción, elaboración, venta, despacho, distribución de helados, sustancias alimenticias y afines. Plazo: su duración es de 99 años desde su inscripción. Capital: $ 4.000. Administración, representación y uso de firma: uno o más gerentes en forma indistinta, con mandato de un ejercicio. Se designa Gerentes a los Sres. Pablo y Gabriel Mijoler, Alejandro Lusardi y Javier García Sciveres. Cierre de ejercicio: Septiembre 30 de cada año.

Apoderado - Alejandro Lusardi
Nº 2760

POTENCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/8/1994. 2) Juan Carlos Recioy, argentino, DNI. 10.893.938, comerciante, nacido el 27/9/1953, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 928 piso 3º "A" Cap. Fed.; Rubén Roca, argentino, DNI. 12.081.084, nacido el 17/6/1956, casado, comerciante, y Beatriz Eugenia Recioy, argentina, DNI. 13.656.217, nacida el 31/10/1957, casada, ama de casa, domiciliados ambos en Juan Bautista Alberdi 1015 piso 3º "A" Cap. Fed. 3) "POTENCAR S.R.L.". 4) San Nicolás 4274 Cap. Fed. 5) 30 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) La explotación de estaciones de servicio para automotores, expendio de combustibles, proveeduría, venta de lubricantes y accesorios, estacionamiento y explotación de cocheras. 7) Pesos sesenta mil. 8) A cargo de los tres socios en forma indistinta en calidad de Gerentes con mandato por el plazo de duración de la sociedad. 9) 30 de junio de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 2662

PRESTEFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, prórroga y modificación: Acto privado del 26/8/94 entre Rodolfo Santiago Prestifilippo y Jorge Fernández Valea, únicos socios de "PRESTEFE S.R.L." resuelven: Jorge Fernández Valea, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 10.000.- así: 1.000 cuotas a Haydée Nieves Valle, 65 años, argentina, viuda, jubilada, DNI: 33.451, Monroe 4839 5º "20" Capital; y 4.000 cuotas a Rodolfo Santiago Prestifilippo; y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven prorrogar el plazo de duración por 10 años más y modificar las cláusulas segunda y cuarta así: 2º) Duración: 15 años a partir del 24-7-91. 4º) Capital: $ 1.000.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 2677

PRINCE EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura del 23/8/94 Fº 796 Registro 476 Cap. Fed. Socios: Jorge Alfredo Kapusta, nacido 26/5/50, L.E. 8.326.923, casado; Claudio Adrián Schejtman 12/6/50, L.E. 8.400.167, casado; domiciliado en José Tamborini 5027 de la Capital Federal, ambos argentinos, comerciantes, y, el nombrado en primer término domiciliado en Ohiggins número 1701 de la Capital Federal. Denominación PRINCE EMPRENDIMIENTOS S.R.L. Plazo: 99 años desde su inscripción Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y o asociada a terceros, las siguientes, operaciones: compra, venta, alquiler, administración, arrendamiento, construcción, de inmuebles urbanos y rurales, en todo el territorio de la República Argentina y o cualquier país, del extranjero. Importación, exportación, venta comercialización, distribución y fabricación de materiales para la construcción, por cuenta propia y o de terceros en todo el territorio de la República Argentina y o cualquier país del extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o este estatuto. Capital $ 12.000 representado por 12.000 cuotas de $ 1. valor nominal cada una, totalmente suscripto. Se integra el 25 % en dinero en efectivo. Dirección y administración: Estará a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles las cuotas son libremente transmisibles rigiendo las disposiciones del artículo 152 de la ley 19.550. Designar gerente a Jorge Alfredo Kapusta. El ejercicio social cierra el 31 de Marzo de cada año. Sede social: Medrano 523 Cap. Fed.

Autorizada - Daniela Traverso
Nº 54.512

PRODICON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Roberto Emilio Martínez de 38 años de edad, argentino, casado en segundas nupcias, arquitecto, domiciliado en la calle Donato Alvarez 472, Capital Federal, D.N.I. Nº 12.587.184; y Sergio Gerardo Martínez de 35 años de edad, argentino, casado, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Méndez de Andes 1868, Capital Federal, D.N.I. Nº 13.417.981. 2. Fecha del instrumento de constitución: 30 de agosto de 1994. 3. Denominación: PRODICON S.R.L. 4. Domicilio social: Donato Alvarez 472. Capital Federal. 5. Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros, la construcción, compra-venta, administración y todo tipo de operaciones sobre inmuebles urbanos o rurales, especialmente los comprendidos en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. 6. Plazo de duración: 20 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7. Capital social: $ 10.000 (pesos diez mil) dividido en 100 (cien) cuotas de $ 100 (pesos cien) cada una. Cuotas suscriptas: 100 (cien). Cuotas Integradas: 25 (veinticinco), totalmente en efectivo. 8. Administración y representación legal: Gerentes: Roberto Emilio Martínez y Sergio Gerardo Martínez, en forma indistinta. 9. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

Socio Gerente - Roberto Martínez
Nº 2690

ROBERTO ALINEACION

SOCIEDAD DE RESPONSSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 23/11/92, pasada al Fº 30.349 del Reg. Not. 282 de Cap. Fed., los socios resolvieron modificar los Artículos Cuarto y Quinto del Contrato Social, que quedan redactados de la siguiente manera: Artículo cuarto: El Capital Social lo constituye la suma de novecientos pesos, dividido en noventa cuotas de diez pesos valor nominal cada una, las que han sido integramente suscriptas en integradas por los socios Emilio Patricio Ruiz, Esteban Werbicki y Roberto Agustín Nieto, en dinero efectivo y por partes iguales, o sea treinta cuotas por un valor de trescientos pesos nominales cada uno de ellos. Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por los socios Emilio Patricio Ruiz, Esteban Werbicki y Roberto Agustín Nieto, en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de Gerentes. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Los gerentes depositarán en la Caja de la sociedad la suma de cincuenta pesos en concepto de garantía.

Abogada - Mariana Castrillo
Nº 2761

ROSEDAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ROSEDAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA comunica que por escritura pública Nº 98 del 26/8/1994 se dispuso la reforma del art. 2º y 3º del contrato social. Segunda: El término de duración de la sociedad será de setenta años contados desde el 1º de Septiembre de 1974. Tercera: La sociedad tendrá por objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la importación, exportación, fabricación, u/o comercialización de ceras y productos químicos para limpieza y afines. Podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto pudiendo igualmente realizar otras operaciones anexas, derivadas o vinculadas al objeto social.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 2663

SERVICIOS EDUCATIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gabriela Aurora Fernández, 21 años, soltera, profesora, D.N.I. 13.250.543. Liliana Ester Violetta, 44 años, divorciada, licenciada, D.N.I. 6.294.864, Carlos Eduardo Llamazares, 36 años, soltero, empresario, D.N.I. 11.991.263, todos argentinos y domiciliados en Inclan 4230, 3, S, Cap. 2) Escrit. del 1/7/94. 3) SERVICIOS EDUCATIVOS S.R.L. 4) Inclan 4230, 3, S, Cap. 5) Importación y exportación: mediante la importación y exportación de todos los bienes permitidos por las leyes en vigencia, a través de la celebración de contratos de representación y distribución. Inmobiliaria mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, fraccionamiento, urbanización, loteos y todas las operaciones comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal. Servicios: Mediante la explotación y/u organización en todas sus formas de colegios, centros y establecimientos educativos de todo nivel, cursos de postgrado, perfeccionamiento docente, talleres, organización de congresos. Producción para discapacitados, educación diferencial, transporte de alumnos, internados, comedores escolares, departamento de enfermería, educación inicial primaria, secundaria y universitaria. Ediciones y publicaciones de libros, folletos, revistas, soft de computación y todos sus anexos, la explotación de marcas y patentes nacionales o extranjeras, modelos publicitarios, artísticos o literarios. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 6.000 dividido en cuotas de $ 1 Van c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta cualesquiera de ellos. 10) 30/6 de c/año. gtes.: Carlos Llamazares.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 2734

SJL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 22/8/1994. Socios: Benjamín Silvio Levin argentino, nacido el 22/10/1957, divorciado, médico, D.N.I. 13.549.128, Gascón 650 P6 dep. C Capital Federal: Jacobo Levin argentino, nacido el 04/11/1932, casado, comerciante, L.E. 4.093.549; Gascón 650 P6 dep. C Capital Federal. Denominación: "SJL S.R.L.". Duración: 99 años. Domicilio: Paraguay 2377 Capital Federal. Capital $ 5.000. Administración: Sr. Benjamín Silvio Levin, que revistirá carácter de Socio Gerente y tendrá la representación legal. Durará en su cargo por el plazo de duración de la Sociedad. Cierre de Ejercicio 31/08. Objeto: Realizar por cuenta propia o ajena toda actividad consistente o relacionada con: gimnasia, medicina estética y de rehabilitación, pudiendo recurrir para ello a la explotación e instalación de locales propios o arrendados; a la compraventa en todas sus formas de artículos, productos y mercaderías en general que se relacionen directa o indirectamente con su objeto; toda clase de operaciones inmobiliarias, comprar, vender, permutar, arrendar y administrar toda clase de bienes inmuebles y fondos de comercio.

Autorizado - Jasiejko F. D.
Nº 54.532

SKIN FRESH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 22-8-94. Socios: Carlos Isaac Guerson, arg., nac. 6/5/1941, casado, bioquímico, DNI. 4.378.166, domicilio Tomás Lebretón 4957, Cap. Fed. y Samuel Edgardo Groisman, arg., nac. 20-6-48, casado, comerciante, DNI. 5.090.681, domicilio Echeverría 3065 2º "A" Cap. Fed. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Industrialización, fabricación y comercialización al por mayor o menor, mediante compraventa, importación, exportación, consignación y distribución, de materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetología, perfumería, higiene y tocador; elaboración en escala industrial, fraccionamiento y envasado de productos químicos y/o cosméticos de belleza y de la higiene corporal y ambiental, insecticidas, aceites esenciales, especialidades aromáticas y materias primas para aromas y sabores, elaboración de composiciones para la perfumería en general, explotación de materias primas naturales necesarias para composiciones utilizadas en perfumería; formulación de sustancias, drogas y compuestos relacionados con la industria química, veterinaria farmacéutica, medicinal y/o alimentaria, en todas sus formas y aplicación o cualquier otro producto afín. Capital: $ 10.000.- Administración: Los dos socios gerentes en forma conjunta e indistinta, por tiempo indeterminado. Ejercicio Social: 31 de julio. Sede Social: Uruguay 485 11º A, Capital Federal.

Autorizada - Lucinda Esther Mansilla
Nº 2744

TECNOFARM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumentos privados de fecha 31 de mayo de 1994 se realizaron las cesiones de cuotas y aumento del capital social. Los señores Héctor Juan De Lorenzi, L. E. 8.557.982 quien posee 16.667 cuotas sociales transfiere 6.092 cuotas, Susana Beatriz Culias, DNI. 12.549.448 quien posee 16.667 cuotas sociales transfiere 7.647 cuotas y Elsa Beatriz Vella de Passini, L. C. 6.060.641 quien posee 16.666 cuotas sociales transfiere 5.116 cuotas de valor nominal $ 0,0001 cada una, venden, ceden y transfieren a los señores Juan Carlos Aba, DNI. 10.470.924, quien recibe 5905 cuotas, Ciro Parente C. I. 6.276.574, quien recibe 4.410 cuotas, Horacio Carlos Argenzio, DNI. 7.961.330, quien recibe 4.250 cuotas, Susana Raquel Rivas, DNI. 12.342.547, quien recibe 2.145 cuotas y Viviana Edit Ramírez, DNI. 12.787.850, quien recibe 2.145 cuotas; formalizando la decisión de cesión de cuotas según acta de socios Nº 32 de fecha 15/11/91. Posteriormente el señor Horacio Carlos Argenzio, DNI. 7.961.330 quien posee 4.250 cuotas de valor nominal $ 0,0001 y que constituye el 8,50 % del capital social de la referida sociedad, vendió, cedió y transfirió a los señores Héctor Juan De Lorenzi, L. E. 8.557.982, Susana Beatriz Culias, DNI. 12.549.448, Elsa Beatriz Vella de Passini, L. C. 6.060.641, Juan Carlos Aba, DNI. 10.470.924, Ciro Parente, C. I. 6.276.574, Susana Raquel Rivas, DNI. 12.342.547, Viviana Edit Ramírez, DNI. 12.787.850 y Carlos Hugo Pianovi, DNI. 8.558.682; la totalidad de las mencionadas cuotas, desvinculándose en forma total de dicha sociedad formalizando la decisión de cesión de cuotas según acta de socios Nº 36 de fecha 27/10/92. La composición del Capital Social que se refiere el artículo Cuarto del Contrato Social queda distribuida de la siguiente manera: Susana Beatriz Culias 9.020 cuotas sociales; Elsa Beatriz Vella de Passini 11.550 cuotas sociales; Héctor Juan De Lorenzi 10.575 cuotas sociales; Juan Carlos Aba 5.905 cuotas sociales; Ciro Parente 4.410 cuotas sociales; Carlos Hugo Pianovi 4.250 cuotas sociales; Susana Raquel Rivas 2.145 cuotas sociales y Viviana Edit Ramírez 2.145 cuotas sociales. Asimismo se procede a formalizar la decisión de aumentar el capital según acta de socios Nº 38 de fecha 2/11/93; a la suma de $ 100.000 (pesos cien mil) dividido en diez mil cuotas valor nominal $ 10.

Autorizado - Héctor Daniel Martín
Nº 2767

TEKCOLOR SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Tort, Martín Gastón, argentino, de 26 años, empresario, DNI. 20.384.801, casado, domiciliado en Cosme Bécar 53, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires y García Alonso, Diego Rodrigo, argentino, de 25 años, empresario, DNI. 20.403.879, soltero, domiciliado en Rafael Hernández 2845, 1 C, Capital Federal. Objeto social: la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: compra, venta, producción, importación, exportación, asesoramiento, reparación, programación, distribución, mandatos, representación y consignación de productos de computación. Plazo de duración: 90 años. Capital Social: pesos tres mil ($ 3.000,00). Gerentes: Tort Martín Gastón y Alonso García Diego Rodrigo. Representación legal: Gerentes en forma conjunta de dos de ellos por el término de tres ejercicios. Cierre de ejercicio: 30 de junio.

Escribana - Hada Edtih Carballal
Nº 54.541

VANITOURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Isidro Ignacio Schoijett, casado, nacido 28-6-47, DNI. 7.603.226, Av. Rivadavia 4114, 2º, Cap. Fed.; Alberto Manuel Calvo, soltero, nacido 7-2-58, DNI. 11.780.834, Balbastro 2292, 2º A, Cap. Fed.; argentinos, comerciantes. 2) 29-8-94. 3) VANITOURS S. R. L. 4) Av. Rivadavia 4114, 2º Cap. Fed. 5) a) Prestación del servicio de transporte de personas, por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea, mediante el empleo de coches de alquiler, con o sin taxímetro y otros medios apropiados, propios o de terceros. b) Operar como agencia de viajes y turismo. c) Explotar talleres mecánicos para mantenimiento y reparación de todo tipo de automotores; venta de sus accesorios y repuestos. d) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 6) 99 años desde inscr. R. P. Comercio. 7) $ 3.000.- 8 y 9) Gerente: Isidro Ignacio Schoijett; indeterminado. 10) 31/7 cada año.

Autorizado - Silvio Miranda
Nº 59.503

VIAJES FUTURO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato del 1-7-94, Ana María Cristina Obrador Serra, vende, cede y transfiere a Graciela Adriana Montone, argentina, casada, con DNI. 10.401.434, Contadora Pública, nacida 18-10-52, domicilio Lavalle 750, 16 "B" Cap. Fed. la totalidad de las cuotas sociales: 50 cuotas que tiene en VIAJES FUTURO S. R. L. y la administración, representación legal y uso de la firma estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Se modifican cláusula 4ª y 5ª contrato social.

Apoderado - Horacio R. Currais
Nº 54.546

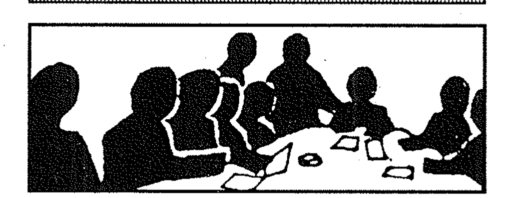
W. W. I.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por contrato del 8/8/94 la sociedad W. W. I. S. R. L. ha resuelto reformar los artículos 1º y 4º de los Estatutos Sociales para que lean de acuerdo al siguiente texto: "Primera: La sociedad se denomina BANCAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, en el lugar que el socio administrador designe, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero". "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Cuatro Mil Pesos dividido en 40 cuotas de 100 pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Sra. Sandra Maldonado 12 cuotas equivalentes y Sr. José Elías Contreras Rodríguez: 28 cuotas equivalentes a $ 2.800. Las cuotas se integran en un 25 % en efectivo, obligándose los socios a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios, dispondrá el momento en que se completará la integración.

Autorizado - Jorge Raúl Postiglione
Nº 2683

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

A.C.F.I.C. - ASOCIACION CIVIL FABRICANTES DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO
R.I.G.J. Nº 551/91

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a participar de la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 4 de octubre de 1994 a las 18,30 hs. en el local de la calle Chilavert 6780, 1º Piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2º) Aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, de la gestión de la comisión directiva al 30 de junio de 1994 e informe del órgano de fiscalización.
3º) Elección de los socios que ocuparán los cargos de la Comisión Directiva que se renuevan.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1994.
Gerente - Guillermo J. Pestchanker
e. 5/9 Nº 2523 v. 7/9/94

ARGENTA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios y accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de setiembre de 1994 a las 19,00 horas en Talcahuano 1293 4º B Cap. Fed. Para el caso de no reunirse quórum suficiente se realizará la segunda convocatoria el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta;
2º) Aceptación de la renuncia al cargo presentada por el presidente del directorio;
3º) Aprobación de la gestión del presidente del directorio;
4º) Designación de autoridades por el término de tres años.
Buenos Aires, agosto 29 de 1994.
Síndico - Esteban Horacio Salomón
e. 5/9 Nº 2603 v. 9/9/94

ASOCIACION DE GARAJES Y ESTACIONAMIENTOS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo determinado en el artículo 16º del estatuto social de la ASOCIACION DE GARAJES Y ESTACIONAMIENTOS AGES MUTUALISTA y lo resuelto por la Comisión Directiva el 24 de agosto de 1994, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 5 de octubre de 1994, a las 18 hs., en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 2736 de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos en el período 1993-1994.
2º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta juntamente con el Presidente y el Secretario.
3º) Cuotas sociales establecidas por la Comisión Directiva, ad referéndum de la Asamblea, según el detalle que figura en el punto 3 de la Memoria.
4º) Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos, Proyecto de Distribución del Superávit e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al 66º ejercicio, comprendido entre el 1º de julio de 1993 y el 30 de junio de 1994.
5º) Acto eleccionario, escrutinio y proclamación de los electos para la renovación parcial de la Comisión Directiva y total de la Junta Fiscalizadora, de acuerdo con el siguiente detalle:
a) Elección por dos años del Presidente, del Secretario y del Tesorero, por finalización del mandato de los señores Héctor A. Di Diego, José A. Cabrera (designado Vicepresidente en la Asamblea del 27/10/93) y Enrique R. García, respectivamente.
b) Elección por dos años de tres Vocales Titulares, por finalización del mandato de los señores Ladislao M. San Miguel, Roberto Díz y Dante E. Santacroce.
Elección por un año para ocupar los siguiente cargos:
c) Seis Vocales Suplentes por finalizar el mandato de los señores Armando H. López, Alberto Díaz, Julio J. García, Miguel I. Carbia, Emiliano Leal y Eliseo O. González.
d) Tres titulares de la Junta Fiscalizadora por conclusión del mandato de los señores Gerónimo J. Ojeda Ayzarnazábal, Ernesto Piñón y Oscar González.
e) Dos suplentes de la Junta Fiscalizadora por cesar los señores Paulino Boto y Manuel Novas.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.
Vicepresidente - José A. Cabrera
Prosecretario - Oscar Fiamberti

NOTAS: 1.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del estatuto social: "El quórum de las asambleas lo constituirá la presencia de más de la mitad de los asociados activos con derecho a voto. En caso de no alcanzarse ese número a la hora fijada, la asamblea sesionará válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser inferior que el de los miembros titulares de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora".
2.- Según lo determinado en el artículo 19 del estatuto social, los documentos mencionados en el punto 4 del orden del día estarán a disposición de los señores asociados, en nuestra sede social, a partir del 21 de setiembre de 1994, en el horario de 11.00 a 18.00 horas.
e. 5/9 Nº 2606 v. 5/9/94

"C"

CAVAS DE PERDRIEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de CAVAS DE PERDRIEL S.A., que se celebrará el día 20 de setiembre de 1994 a las 10 horas, en Tucumán 1367, 5o. piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso I, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio número 10, cerrado el 30 de abril de 1994.
3º) Destino de los resultados.
4º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.
Presidente - Carmen Alonso
e. 5/9 Nº 2502 v. 9/9/94

CENTRO AYUDA ENFERMOS DEL RIÑON
C. A. E. R.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 9 de setiembre de 1994, a las 20,00 horas en la sede social de la entidad, sita en la calle Dr. Enrique Finochietto 2080 de esta Capital Federal para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Aprobación del Proyecto de construcción de un Area para Internación y Transplante de Organos.
3º) Aprobación de la explotación comercial del mencionado proyecto.
4º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea.
Gerente Apoderado - Alberto A. Bruno
e. 5/9 Nº 2559 v. 5/9/94

CENTRO DE INVESTIGACIONES MEDICAS H.A.N.S.I.
S. A.
Número de Inscripción I.G.J.: 9294

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1994 a las 18 hs. en el local sito en José Bonifacio 2560 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones que motivaron la celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos (art. 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Tratamiento de resultados acumulados y distribución de dividendos.
5º) Remuneración a directores y autorización para superar el límite del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Aprobación gestión del Directorio.
7º) Elección de Director Suplente.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Presidente - Ernesto J. V. Crescenti
e. 5/9 Nº 2565 v. 9/9/94

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Estimados consocios: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 47º del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de setiembre de 1994, a las 18 horas, en el local social, calle Viamonte Nº 1560, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994;
3º) Declarar Socio Honorario al señor Oscar Manuel Arce;
4º) Elección de seis miembros titulares que formarán parte de la Comisión Directiva, por dos años, en reemplazo de los señores Ezequiel A. D. Holmberg, Ricardo L. Mase, Cristián Miguens, Marcelo D. Perri, Claudio Teloni y Jorge S. Villar; de cuatro miembros suplentes, por un año, en reemplazo de los señores José A. Amuchástegui, Adolfo Caballero, José M. Fernández Miranda y César Rocco Fornari; de un Revisor de Cuentas Titular, por un año, en reemplazo del señor Juan C. Parmigiani y de un Revisor de Cuentas Suplente, por un año, en reemplazo del señor Martín Rodríguez.
Buenos Aires, agosto 25 de 1994.
Presidente - Ricardo L. Mase
Secretario General - Ricardo J. Servente

NOTAS: Artículo 51º del Estatuto: Será requisito indispensable para poder participar en la Asamblea General con voz y voto ser socio fundador, vitalicio, previtalicio o activo y, en este último caso, con por lo menos dos años de antigüedad en el Club y no adeudar más de tres cuotas mensuales. La asistencia se consignará bajo la firma del socio en el libro respectivo. Los socios de las restantes categorías podrán asistir a la Asamblea General con voz pero sin voto.
Artículo 53º del Estatuto: Tanto en las Asambleas Ordinarias como en las Extraordinarias, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de la mitad más uno de los socios que tienen derecho a voto, o una hora después de la asignada en la convocatoria, con el número de socios presentes.
e. 5/9 Nº 2524 v. 7/9/94

"D"

DYEC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 22 de setiembre de 1994 a las 19:00 horas y en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum estatutario para el mismo día, a las 20:00 horas, en la sede social calle Córdoba 807 4º piso, de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social de $ 3.000.- a $ 60.000.-. Emisión de Acciones: Reforma de Estatuto Social en los artículos Cuarto, Quinto y Octavo: Canje de Acciones.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones con una anticipación mínima de tres días hábiles y podrán hacerse representar por mandatarios con poder suficiente.
Vicepresidente - Angel Mario Niro
e. 5/9 Nº 2566 v. 9/9/94

"E"

E. BALONGA
S. A. C. I. F. I.
Registro Nº 8203

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1994, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social situada en Maipú 572, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al 37mo. Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Designación de dos Directores titulares con mandato por un año, en reemplazo de los que renunciaron.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.
Buenos Aires, agosto 29 de 1994.
Presidente - Fernando López Vázquez
e. 5/9 Nº 2596 v. 9/9/94

ESTABLECIMIENTOS FUNHIE METALURGICA
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiembre a las 16:30 horas en la calle Bahía Blanca 2030 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la celebración fuera de término.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/93.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
4º) Consideración del resultado económico del ejercicio 1993.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Atilio F. Saccol
e. 5/9 Nº 2562 v. 9/9/94

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CRESPO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 23 de setiembre de 1994, a las 18 horas en 1ª convocatoria y a las 19 horas en 2ª convocatoria, en la sede social Crespo 2924 Capital Federal, oportunidad en que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia de miembros del Directorio y Síndicos Titulares y Suplentes. Eventualmente designar reemplazantes.
2º) Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.

3º) Decisión a adoptar en relación con la situación económica y financiera de la Sociedad.
4º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Miguel Angel Ferrari
Comisión Fiscalizadora - Angel Luis Guido
e. 5/9 Nº 2574 v. 9/9/94

"G"

GRIMOLDI S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de setiembre de 1994 en Córdoba 983, 7º piso, Capital Federal, a las 9 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, Inc. 1º de la ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1994.
3º) Fijar la remuneración del Directorio del ejercicio 1993/94.
4º) Fijar la remuneración de los síndicos titulares para el ejercicio 1993/94.
5º) Determinación del número de directores y designación de los mismos.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes para el ejercicio 1994/95.
7º) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance General al 31 de mayo de 1994 y designación del Contador, titular y suplente, que certificará el Balance General al 31 de mayo de 1995.
8º) Modificación de las condiciones de emisión de las acciones a emitir de conformidad con el aumento de capital dispuesto por la asamblea ordinaria extraordinaria celebrada el 23 de junio de 1994 a efectos de permitir que la integración de las acciones suscriptas por los accionistas en ejercicio de sus derechos de preferencia pueda ser realizada con posterioridad al ejercicio de dicho derecho.
9º) Destino de las utilidades del ejercicio, que incluye dividendo en acciones liberadas.
10) Aumento de Capital Social y emisión de acciones para cumplimentar en su caso, lo que se resuelva al ser tratado el punto 9 del Orden del Día.
Presidente - Alberto L. Grimoldi

NOTA: La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, depositando en la sede social, Florida 251 Capital Federal, una constancia de su cuenta en Acciones Escriturales librada al efecto por el Banco Roberts S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación, o sea hasta el 16 de setiembre de 1994 a las 16 horas, de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas. Quienes tengan depositadas las acciones en la Caja de Valores deberán presentar sus certificados de depósito dentro de las mismas fechas y horarios citados.
e. 5/9 Nº 2091 v. 9/9/94

GÜEMES VEINTISIETE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de setiembre de 1994 a las 20 horas en Av. Rivadavia Nº 5231 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 Inciso 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 13 cerrado al 30 de abril de 1994.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Distribución de utilidades y remuneración de Directores y Síndico.
6º) Remuneración de Directores en porcentaje mayor de acuerdo al Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
Presidente - Eligio Fernando González
e. 5/9 Nº 2539 v. 9/9/94

GUILFORD ARGENTINA S. A.
Nro. de Registro I.G.J. 10.472/59

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio convócase a los Sres. Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de setiembre de 1994 a las 11,30 horas en su sede social, Patagones 2550, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 - inc. 1º - Ley Nº 19.550 del Ejercicio al 30 de abril de 1994 y Proyecto de Distribución de Utilidades Acumuladas.
3º) Fijación de honorarios al Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Elección del Directorio y la Sindicatura.
Director - Eduardo Bohm

Conforme el Art. 238, Ley Nº 19.550 los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia.
e. 5/9 Nº 734 v. 9/9/94

"H"

HISPARGEN COMPAÑIA HISPANO ARGENTINA DE PESCA S. A.

CONVOCATORIA

La Sociedad HISPARGEN COMPAÑIA HISPANO ARGENTINA DE PESCA S.A. llama por intermedio de su Directorio a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de octubre de 1994; a las 11 horas en primera convocatoria, en el domicilio social de sociedad, sito en Florida 537 Piso 3º Oficina 516 Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea.
2º) Aumentar el Capital Social hasta su quíntuplo con una Prima de Emisión de Pesos cuatrocientos ochenta mil ($ 480.000.-).
3º) Suscripción y emisión de las acciones.
En la ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro.
Vicepresidente - Raúl R. Espinosa Feletto
e. 5/9 Nº 2518 v. 9/9/94

"M"

METROVIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiembre de 1994 a las 17 horas, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 3342, Capital Federal. A fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Aumento de Capital Social de $ 3.000.000.-
Presidente - Sergio Claudio Cirigliano

Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo en forma fehaciente a la empresa, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios de conformidad con lo establecido por el art. 239 de la Ley de Sociedades.
e. 5/9 Nº 2775 v. 9/9/94

"O"

OESTE VISION Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 21 de setiembre de 1994, a las 18 hs. y en segunda convocatoria en igual fecha a las 19 hs., en Carlos Pellegrini 1277 5º "D", Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura actuante durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Consideración del Resultado.
5º) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Elisa Blanco

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben cursar comunicación al respecto en el lugar de celebración de la misma con una anticipación de tres días al señalado para su realización (Art. 238 Ley 19.550).
e. 5/9 Nº 2529 v. 9/9/94

"S"

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, EL JUEVES 29 DE SETIEMBRE DE 1994

Distinguido consocio: De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, el jueves 29 de setiembre de 1994 a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.
2º) Proclamación como Socios Honorarios a propuesta de la Comisión Directiva, y conservando sus derechos como Socios Vitalicios de las señoras María Celia Barnetche y Esther P. Pereyra Yraola y de los señores Emilio Félix de Alzaga, Pedro F. Arancet, Pedro Barnetche, Juan José Blanco, Rómulo Busquet Serra, Guillermo E. Busso, Alejandro Bustillo (h.), Antonio M. Delfino, Julio J. R. Figueroa, Raúl H. Ganduglia, Diego Joaquín M. Ibarbia, Luis Labarthe, Jean Paul Laxague, Lorenzo P. A. Lenzi, Jaime Llavallol, Julio A. Menditeguy, César A. Tognoni y Francisco E. Vila Moret.
3º) Entrega de medallas a los socios que han cumplido sus Bodas de Oro con esta Sociedad a las señoras María Celia Barnetche y Esther P. Pereyra Yraola y de los señores Emilio Félix de Alzaga, Pedro F. Arancet, Pedro Barnetche, Juan José Blanco, Rómulo Busquet Serra, Guillermo E. Busso, Alejandro Bustillo (h.), Antonio M. Delfino, Julio J. R. Figueroa, Raúl H. Ganduglia, Diego Joaquín M. Ibarbia, Luis Labarthe, Jean Paul Laxague, Lorenzo P. A. Lenzi, Jaime Llavallol, Julio A. Menditeguy, César A. Tognoni y Francisco E. Vila Moret.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al último ejercicio.
5º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas para el período 1994-1995 integrada por tres socios activos o vitalicios.
6º) Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
7º) Designación de escrutadores para el acto eleccionario.
8º) a) Elección de un Presidente y un Vicepresidente, siete Vocales Generales Titulares y tres Vocales Generales Suplentes por el período 1994-1996, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores Presidente Dr. Eduardo A. C. de Zavalía; Vicepresidente Enrique C. Crotto; Vocales Generales Titulares Dr. Guillermo E. Alchouron, Dr. Jaime A. Bernasconi, Lic. Horacio L. La Valle, Cr. Martín Lizaso Bilbao, Arturo E. Llavallol, Dr. Luciano Miguens y Juan Alberto Ravagnan; y Vocales Generales Suplentes Ing. Jorge E. I. de Alvear, Ing. Lorenzo P. A. Lenzi y Dr. Jorge N. Schiappacasse quienes terminan su mandato.
b) Elección por distrito de catorce Vocales Titulares, por el período 1994-1996, de acuerdo con el artículo 15º de los Estatutos Sociales y en reemplazo de los que terminan su mandato, señores Ing. Carlos M. Videla, Lic. Juan Francisco C. Ramos Mejía, Horacio Foster, Dr. Hugo Luis Biolcati, Alejandro L. Delfino, Dr. Víctor Luis Funes, Carlos J. L. de San Félix, Hugo Feü, Raúl N. Maglietti, Ing. Luis M. Torino Solá, José Dermidio Martínez Zavalía, Ing. Esteban A. Takacs, Bertil A. Grahn y Fernando J. Menéndez Behety.
c) Elección de un Vocal Suplente, por cada uno de los catorce distritos, por el período 1994-1996, de acuerdo con el artículo 20º de los Estatutos Sociales y en reemplazo de los que terminan su mandato, señores Fernando O. Tanoira, Fernando Urien, Carlos H. Bustos Morón, Patricio E. Gahan (h.), Roberto Eduardo Romer, Esc. Luis F. Giraudo, Felipe J. Darmandrail, Carlos Perea Muñoz, Eduardo A. Mottet, Stephen R. Leach, Víctor A. Di Tella, Ing. Mario S. Toso, Ing. Guillermo A. Barzi y Juan Carlos Gómez.
d) Elección de dos Vocales Titulares y un Suplente por los Socios Adherentes, por el período 1994-1996, de acuerdo con los artículos 20º y 56º de los Estatutos Sociales y en reemplazo de los señores Dr. Francisco R. Mayoraz, Cr. Enrique U. Duahu y Francisco L. Gutiérrez, respectivamente.
e) Elección de un Vocal Suplente, por el Consejo Institucional, por el período 1994-1995, para completar el período del señor Raúl Etchebehere, que renunciara.
9º) Proclamación como Socios Vitalicios de los Socios Activos que han cumplido 40 años ininterrumpidos con esta Entidad y entrega de medallas a la señora Estela M. Acevedo de Deym y a los señores Roberto E. Arano, Julio C. Bancora, Juan C. Bengolea Ocampo, Dr. Guillermo A. Bernasconi, Carlos Alberto Cernadas, Andrés de Chateaubriand, Carlos R. Dowdall, Enrique Juan Duhau, Alfredo Remigio Gaztambide, Santiago Manuel Gaztambide, Juan José Geoghegan, Stephen Robert Leach, Juan María Louge, Luis José Magnanini, Pedro María de Ocampo, Ricardo A. Peres Vieyra, Armando Mauricio Romat, Jorge Alberto Tanoira, Ricardo G. Tapia, Ernesto E. Taquini, Antonio Jorge Vaquer, Dante José Vassolo y Roberto Federico Walker.
Buenos Aires, junio de 1994.
Presidente - Eduardo A. C. de Zavalía
Secretarios - Horacio Foster - Juan A. Ravagnan

Art. 35º — (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 45º (Modificación de los Estatutos).
Art. 36º — Para la elección de autoridades los socios activos, vitalicios y adherentes votarán personalmente o por correspondencia en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. Con una antelación no menor de 30 días la Sociedad deberá despachar los sobres para el voto por correspondencia.
Art. 37º — Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

NOTAS: 1. Los socios activos cuyo número de ingreso sea superior al 39841 no tienen antigüedad para ser electos miembros de la Comisión Directiva. 2. No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los socios activos cuyo número de ingreso sea superior al 40274. 3. Los socios adherentes cuyo número de ingreso sea superior al 91335 no tienen antigüedad para votar en esta Asamblea. 4. Para tener derecho a voto los socios deben estar al día con sus cuotas sociales, acreditando el pago del tercer bimestre de 1994.
e. 5/9 Nº 1555 v. 14/9/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en la Avda. Corrientes 1670 5º piso "C", Capital Federal, avisa que Darío Antonio Juárez, domiciliado en la Avda. Juan Bautista Alberdi Nº 7274, Capital Federal, Vende al señor Pablo Rodríguez Amor, domiciliado en la Avda. Muñiz Nº 793, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, el negocio de servicios: Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Comidas, sito en la AVDA. CALLAO Nº 498, Planta Baja y Sótano, Capital Federal, libre de toda Deuda, Gravámenes y Personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 5/9 Nº 54.291 v. 9/9/94

Des Nogueira (M. A. Vázquez, m. público) Oficinas Mario Bravo 275 1er p., Cap., aclaran Aviso 86.076 (23a. 29-6-94) Correcto nombre vendedora: María Redosinda Rial de Gesto, Domic. Av. F. Beiró 4269, del Negocio AV. JUAN B. ALBERDI 4346 y TAPALQUE 4346 PB y A. Cap. Reclamos de Ley en n./oficinas.

e. 5/9 Nº 54.225 v. 9/9/94

"H"

Organización Lois y Mato SRL (Delmiro RR Mato, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Capital, avisan que "El Virrey de San Telmo SRL", dom. Humberto 1ro. 499, Cap., vende a "Humberto 499 SRL" dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (602000) restaurante; Cantina (602010) casa de lunch (602020) Café bar (602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería sito en HUMBERTO 1ro. 499 PB EP y Sótano y BOLIVAR 1086, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal, excepto que se reconoce la antigüedad del Sr. Rubén Villalba; Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 5/9 Nº 2751 v. 9/9/94

"J"

Dra. Leonor Haydeé Veiga con oficina en Jujuy 1842 Capital avisa que el Sr. Silvio Evelio Orggatti con domicilio en Yerbal 676 Capital y L.E. 5.238.339 vende a la Sra. María Isabel Kis con domicilio en 20 de junio 515 Monte Grande y DNI. 12.171.319 el fondo de Comercio de la rotisería sita en JERONIMO SALGUERO 522, Capital. Oposición de Ley en mis oficinas, Jujuy 1842, Capital.

e. 5/9 Nº 2528 v. 9/9/94

"O"

Avisa el Dr. Jorge Genaisir, con domicilio en Tucumán 971, 5º "4", Capital Federal, que el Sr. Agustín Melchor Magadán, con domicilio en Olazábal 1699, Cap. Fed., transfiere al Sr. Daniel Oscar Giménez, con domicilio en Montañeses 2839, 2º B, Capital Federal el fondo de comercio consistente en "Taller de lavado y/o limpieza de ropa" ubicado en la calle OLAZABAL 1699, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Olazábal 1699, Capital Federal.

e. 5/9 Nº 2590 v. 9/9/94

"T"

Pedro Muñiz & Cía., corredores y martilleros públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4º piso, oficina 8, de esta Capital Federal. Avisa: Que con su intervención Member's S.A., con domicilio en la Av. Córdoba 817, 9º 17, Capital, vende a Empre-Fin S.A., con domicilio en la calle Moliére 1341, Capital el fondo de comercio de Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Comidas, Rotisería, Parrilla (denominado "Junior's"), sito en la calle TUCUMAN Nº 654 de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 5/9 Nº 2465 v. 9/9/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.B.B.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por 3 días, de conformidad con lo dispuesto en el art. 83, inc. 3º, de la ley 19.550, que "A.B.B. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" (sociedad absorbente), con sede social en la calle Agüero 2237 - 8º A - Cap. Fed., inscripta en el Registro Público de Comercio el día 30.6.92 bajo el Nº 5822 del libro 96 tomo - de S.R.L. por reunión de socios del 29.7.94 resolvió aprobar el compromiso previo de fusión de fecha 4.7.94, con Keleve S.R.L. (sociedad absorbida) con sede social en Agüero 2237 - 8º A Cap. Fed. inscripta en el Registro Público de Comercio el 5.12.90 bajo el Nº 6985 del libro 93 - Tomo - de S.R.L. quien también lo aprobó por reunión de socios del 29.7.94. En virtud de ello la sociedad incorporante aumentó su capital social en $ 2100, elevándose el capital a $ 12.100 por lo que resolvió modificar el art. 4º del contrato social. De acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes de fecha 30.6.94, para la sociedad absorbente la valuación del activo es de $ 322.041,07; del pasivo es de $ 72.365,49 y el patrimonio neto es de $ 249.675,58; para la sociedad absorbida, la valuación del activo es de $ 71.839,27; del pasivo es de $ 100 y el patrimonio neto es de $ 71.739,27. El activo y el pasivo de la sociedad absorbida quedaron a cargo de la sociedad absorbente a partir del 1.8.94 operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente o sea A.B.B. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con sede social en Agüero 2237 - 8º A - Cap. Fed., en cuya dirección dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, tal como lo dispone el art. 83 inc. 3º párr. último de la ley 19.550.

Autorizada - Diana Cecilia Demaestri
e. 5/9 Nº 2473 v. 7/9/94

AGROFAENA
S. R. L.

Ampliando el edicto publicado el 29/6/94, recibo Nº 90324 por Inst. Privado del 12/7/94 quedaron designados gerentes de la sociedad los Sres.: Roberto Isidro Villalba y Alfredo Modesto Illescas.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 5/9 Nº 54.273 v. 5/9/94

AMERICAN FILMS
S. A.

De acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria Nº 4 de fecha 24/2/94 y reunión de Directorio Nº 16 de fecha 24/2/94 se procedió a designar Directorio y distribución de cargos de la siguiente manera: Presidente: José Luis Alvarez, Vicepresidenta: Sara Rene Paccot, Directora Supl.: Mónica Elsa Kalotta. Con vencimiento de mandatos hasta el 31 de octubre de 1996.

Presidente - José Luis Alvarez
e. 5/9 Nº 2478 v. 5/9/94

AMERICAS GROUND SERVICES, INC.

Comunica la apertura de su sucursal en la República Argentina, con domicilio en la calle Cerrito 740, piso 18, Capital Federal, actuando como representantes legales los Sres. Charles David Marlett, Juan Crisóstomo Murga y Ricardo Vicente Seeber.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 5/9 Nº 2542 v. 5/9/94

"C"

CALEB BRETT HOLDINGS LIMITED

La sociedad extranjera CALEB BRETT HOLDINGS LIMITED, con domicilio en St. Jame's House, 23 King Street, Londres, Inglaterra, resolvió inscribir su contrato social en la República Argentina, a efectos de constituir una nueva sociedad en este país; designando como representante al Sr. Ricardo Felipe Rice y constituyendo domicilio en la calle Montevideo Nro 160, 2do. piso.

Apoderado - María Laura Ferrateira
e. 5/9 Nº 2505 v. 5/9/94

CAVIÑO
Sociedad Anónima

Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 28.01.94. Presidente: Roberto Enrique Aisenson; Vicepresidente: Mario Aisenson y Directores: Carlos Emilio Pujals, José María Nesprías, José Víctor Fiszelew, Hugo Guillermo Mitelman y Mario Adolfo Zito.

Presidente - Roberto Enrique Aisenson
e. 5/9 Nº 2561 v. 5/9/94

CEREYCOM
S. A.

Por escr. del 24.8.94 se protocoliza Asamblea del 24.5.94 que: 1) acepta la renuncia del dir. supl. Santiago P. Reilly; 2) designa como dir. supl. a Alejandro Daniel Solanas Aguero quedando como presidente Jorge Alberto Cesani.

Leopoldo Real de Azúa
e. 5/9 Nº 54.249 v. 5/9/94

CICLOPE
S. A. C. e I.

Acta Asamblea General Ordinaria Nº 27, Fº 61/62/63/64/65 del Lº Nº 1, rubricado el 13/6/69 bajo el Nº B14811; se nombraron y distribuyeron cargos del Directorio: Presidente: Roberto Cristóbal Castaño, Vicepresidente: María Obduglia Yebra de Castaño; Directores Titulares: Osvaldo Grandio, Roberto César Castaño, Antonio Mario Castaño y Luis Osvaldo Grandio; Sindicato Titular Contador Público Dr. Arnaldo Roberto Campaño y Sindicato Suplente Dr. Ildefonso Martínez Muñoz, por el término de tres años.

Abogada - María Inés Barcus
e. 5/9 Nº 2554 v. 5/9/94

COMPUSERVE
S. A. Argentina

Se hace saber que COMPUSERVE S. A. ARGENTINA, mediante Acta de Directorio Nro. 47, celebrada el 30-11-1993, procede a efectuar la distribución de cargos de los miembros del directorio designados por Asamblea del 10-11-1993. Presidente: Roberto Emilio Martínez Taylor. Vicepresidente: Rodolfo Néstor Lafuente. Director Suplente: Elvira Noemí Fernández Troiano.

Autorizada - Roxana Tasende
e. 5/9 Nº 2540 v. 5/9/94

CORPAK
S. A. Minera

Por asamblea del 31/3/93, se ha designado el directorio de la siguiente forma: Presidente: León Alberto Ponpelat; Vicepresidente: Santiago Arturo Deakin; D. Titular: Gabriel Francisco Monpelat; D. Suplente: Humberto Jorge Bender.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 5/9 Nº 54.192 v. 5/9/94

"D"

DESCARTABLES ARGENTINOS
S. A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 27 y Acta de Directorio Nº 110, ambas del 30-6-94, el Directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Tchinnosian; Vicepresidente: Mario Boris Szeinbaum; Directores Titulares: Claudio González, Juan Ernesto de Bedout; Directores Suplentes: Gregorio Víctor Tchinnosian, Rodolfo Pedro Sanz, José Antonio Parada y Eduardo Enrique Represas.

Escribano - Ramiro J. Gutiérrez de Lio
e. 5/9 Nº 2480 v. 5/9/94

"E"

EUGENIO LANG
S. A. C. I. F.

Comunica como complemento de su publicación de fecha 14 de junio de 1994, referente a la Asamblea Ordinaria del 27 de mayo de 1994 y sesión de Directorio de esa misma fecha, los nombres completos de: Directora Titular: Dora Aida Pinto de Gilardoni; Director Suplente: Martín Juan Lang. Recibo de su publicación Nº 0030-00085304.

Presidente - Eugenio Lang
e. 5/9 Nº 2544 v. 5/9/94

"F"

FAEGAN
S. A.

Por escr. del 22.8.94 se protocoliza Asamblea del 13.7.94 que: 1) acepta la renuncia del presidente Blas Bustamante; 2) designa como presidente a Baltasar López, quedando como suplente Mae Edith Castellano.

Leopoldo Real de Azúa
e. 5/9 Nº 54.248 v. 5/9/94

FORTUNA CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 24/6/94, el actual Directorio de la Sociedad, quedó integrado así: Presidente: Eduardo Leopoldo González; Vicepresidente: Jorge Oscar Leanes; Director Suplente: Carlos Alberto Fiorello.

Abogado - Adolfo Durañona
e. 5/9 Nº 2508 v. 5/9/94

"G"

GRACE Y COMPAÑIA ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial Financiera e Industrial (En Liquidación)

Se hace saber por un día que GRACE Y COMPAÑIA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL FINANCIERA E INDUSTRIAL (EN LIQUIDACION), mediante Asamblea Extraordinaria Unánime, celebrada el 18 de mayo de 1994, designó como Liquidadores a los señores Gustavo Alberto de la Roza y Luis Sebastián Pauletto, como Síndico titular al señor Alberto Eduardo Fandiño y como Síndico Suplente al señor Daniel H. Cravino.

Autorizada - María Alejandra Ferrari Jaso
e. 5/9 Nº 814 v. 5/9/94

GUADALAJARA
S. R. L.

Por escritura del 21/7/94, las socias Albina Celia Abregú de Reynés y Laura Grisel Reynés Abregú, de la sociedad "GUADALAJARA S. R. L.", dejaron sin efecto el aumento del capital social, por lo que el capital social continúa siendo de $ 0,00000012.

Escribana - Susana L. Dusil
e. 5/9 Nº 2458 v. 5/9/94

"H"

HELMER & ALMEIRA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se complementa la publicación Nº 85.735 del 16/06/94. Se designan gerentes a: Gustavo Eduardo Olivera, Jorge Luis Almeira, Juan Domingo Helmer.

Escribana - María C. García
e. 5/9 Nº 54.217 v. 5/9/94

HOSTERIA DEL CERRO
S. A.

Se hace saber que el Directorio de HOSTERIA DEL CERRO S. A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio celebradas el 8 de junio de 1993 y 9 de junio de 1993, respectivamente, quedó constituido por: Presidente: Alberto Gerardo Brenna; Directores titulares: Gerardo Daniel Brenna y Gonzalo Javier Ruda.

Presidente - Alberto G. Brenna
e. 5/9 Nº 2580 v. 5/9/94

"I"

INMOBILIARIA OESTE
S. A.

Se comunica que el Directorio de esta Sociedad elegido por la Asamblea Unánime Extraordinaria del 28-07-94, quedó constituido: Presidente: Pedro A. Nieto; Vicepresidente: José M. Abella; Vocales: Alejandro N. Jorge y Rubén C. Pinazo; Síndico Titular: Dr. Luis María Guastavino; Síndico Suplente: Esteban F. Kiss.

Presidente - Pedro A. Nieto
e. 5/9 Nº 2515 v. 5/9/94

INVERSHOP
S. A.

—DISOLUCION—

Por acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 12 de fecha 14 de febrero de 1994, pasada a Escritura Nº 880, Fo. 3773, de fecha 26 de julio de 1994, Registro 533 Cap. Fed. se resolvió disolver la sociedad INVERSHOP S. A.

Escribano - Rodolfo J. Mendoca Paz
e. 5/9 Nº 2493 v. 5/9/94

"L"

LA MONUMENTAL
Sociedad Anónima de Ahorro, Capitalización y Rentas

Sorteo 07/94 Planes 10 y Triangular. Símbolo favorecido: 437.

Vicepresidente - Jorge H. Perelman
e. 5/9 Nº 2536 v. 5/9/94

LOS MUCHACHOS
S. A.

Comunica que por escritura número 174 del 16-8-1994, se protocolizó acta de Asamblea

General Ordinaria Unánime número 4 del 27-7-1994, donde como consecuencia de la renuncia presentada por el señor Carlos Sandoval al cargo de Director Suplente, se procedió a designar nuevas autoridades, ratificándose como Director Titular Presidente al señor Juan José Macías y designar Director Suplente a la señora Isabel Aída Costa.

Escribana - Marta C. Deymonnaz
e. 5/9 Nº 54.292 v. 5/9/94

"M"

MAGISTER CALIFICADORA DE RIESGO S. A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.)

MAGISTER CALIFICADORA DE RIESGO S. A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto Nro. 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta sociedad, el día 9 de agosto de 1994, procedió a la revisión de la calificación de la emisión de Obligaciones Negociables por V/N. U$S. 50 millones efectuada por Gascart (aprobada por Res. Nro. 10.343 de la C.N.V.), manteniendo la calificación original de categoría "A" subcategoría "AA". De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía. La subcategoría "AA" corresponde a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango medio de la categoría "A". Esta calificación surge de un análisis de la Estructura Financiera del Emisor y de su subsidiaria Gasnor S.A., por ser la generadora de fondos a través de su actividad como distribuidora de gas. El análisis de la industria y de la emisora dentro de su sector nos indica que el nivel de riesgo sigue siendo calificado de bajo. El índice de liquidez del emisor mejora como consecuencia de la suscripción de la emisión bajo análisis, que permitió transformar una gran porción de la deuda en largo plazo, en cuanto a la empresa distribuidora su índice es de 1.32 y disminuye con respecto al ejercicio anterior por un menor nivel de disponibilidades (inversiones bancarias) al ser efectivizados los dividendos. El nivel de endeudamiento de Gasnor es de 0.20 y de 1.11 en el emisor, lo que indica un excelente nivel de capitalización en la distribuidora. La rentabilidad de la controlante es de 1.17 % en función de cifras al primer trimestre el cual debido a su estacionalidad no es representativo de la evolución de la empresa; la distribuidora muestra un índice de 13.52 % al segundo trimestre del año en curso; medido en ambos casos sobre el patrimonio. El flujo de fondos proyectado determina que en función de las ganancias de la empresa controlada y a través de la distribución de las mismas mediante el pago de dividendos, el emisor cuenta con una muy alta probabilidad de cumplir con los compromisos asumidos. De acuerdo con la documentación analizada se verificó el cumplimiento de los compromisos restrictivos asumidos por el emisor. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Douglas R. Elespe
e. 5/9 Nº 2550 v. 5/9/94

MANUEL TIENDA LEON Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por escritura del 5/8/94, folio 1658, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. se instrumentaron las actas de Asamblea Gral. Ordinaria y de Directorio, ambas del 15/7/94 por las cuales se nombraron y distribuyeron los cargos del Directorio por dos años de la siguiente forma: Presidente: Carlos Alberto Tienda, Vicepresidente: Carlos Alberto Folgar, Directores titulares: Eugenio B. J. Bianco, Arnaldo Sesarego y José Eduardo Tienda. Director suplente: Dora Gloria Tienda.

Escribana - Laura Graciela Medina
e. 5/9 Nº 2608 v. 5/9/94

"N"

NELSON HURST ARGENTINA S. A. Asesora de Seguros

Se comunica que por resoluciones de la Asamblea Ordinaria y del Directorio adoptadas con fecha 20 de mayo de 1994, el Directorio de la Compañía ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Hugo César Rebagliati; Vicepresidente: José Enrique Blanco; Directores: Anthony John Hamilton, Quintin John Heaney y Alejandro Rivera.

Director - Alejandro Rivera
e. 5/9 Nº 2545 v. 5/9/94

NELSON HURST S. A. Corredores de Reaseguros

Se comunica que por resoluciones de la Asamblea Ordinaria y del Directorio adoptadas con fecha 20 de mayo de 1994, el Directorio de la Compañía ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Hugo César Rebagliati; Vicepresidente: José Enrique Blanco; Directores: Anthony John Hamilton, Quintin John Heaney y Alejandro Rivera.

Presidente - Alejandro Rivera
e. 5/9 Nº 2549 v. 5/9/94

NEO PLAX S. A. C. I. F. I. y A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 01.02.94, resolvió trasladar su sede social a la calle Lafinur 3351, 2º "B", Capital Federal.

Vicepresidente - Néstor Enrique Núñez
e. 5/9 Nº 2466 v. 5/9/94

NOUGUES HNOS. S.A.C.I.F.A.G.

Se hace saber por 1 (un) día que en la reunión de Directorio celebrada el 28 de abril de 1994, se estableció la sede social de la Sociedad en la calle Lavalle 913 - 3º - A - Capital Federal (art. 10º, ley 19.550).

Presidente - Carlos María Nougués
e. 5/9 Nº 2491 v. 5/9/94

"O"

OCCIDENTAL Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

Sarmiento 1190 - Capital Federal. Sorteo: 27/08/94 - Símbolo: 524-7. Plan: "G".

Presidente - Oscar A. Aljanati
e. 5/9 Nº 54.220 v. 5/9/94

ORGANIZACION MARAL S. R. L.

Por Instrumento Privado 12/8/94; Ana María Pomo, argentina, casada, DNI 11.181.517, Jean Jaures 337, 7º A, Cap. Fed. 39 años, empresaria y Alejandro Pedro Valenti argentino, casado, Humberto 1º 2796, 6 C, Cap. Fed. DNI. 6.255.746, 50 años, empresario, resuelven por unanimidad disolver ORGANIZACION MARAL S. R. L., sin actividad, liquidadores conjuntamente Ana Pomo y Alejandro Valenti domicilio Humberto 1º 2796, 6º C, Cap. Fed.

Autorizado - Luis María R. Stolbizer
e. 5/9 Nº 54.231 v. 5/9/94

"P"

PETROLERA ARGENTINA SAN JORGE S. A.

PETROLERA ARGENTINA SAN JORGE S. A. informa que por Disposición Nº 815 de fecha 14 de diciembre de 1993 la Comisión Nacional de Valores autorizó la impresión de cuatrocientos cincuenta (450) títulos representativos de obligaciones negociables al portador, de valor nominal Dólares Estadounidenses uno (U$S 1) cada una, conforme al siguiente detalle: 75 correspondientes a 750.000 obligaciones negociables en total, 75 correspondientes a 3.750.000 obligaciones negociables en total, 300 correspondientes a 30.000.000 obligaciones negociables en total y cien (100) títulos representativos de obligaciones negociables nominativas no endosables sin expresión de valor, con firmas en facsímil.

Presidente - Jorge Ferioli
e. 5/9 Nº 774 v. 5/9/94

POLYAR S. A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 7 y Acta de Directorio Nº 26, ambas del 30-6-94, el Directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Tchinnosian; Vicepresidente: Mario Boris Szeinbaum; Directores titulares: Claudio González, Juan Ernesto de Bedout; Directores Suplentes: Gregorio Víctor Tchinnosian, Rodolfo Pedro Sanz, José Antonio Parada y Eduardo Enrique Represas.

Escribano - Ramiro J. Gutierrez de Lio
e. 5/9 Nº 2482 v. 5/9/94

PRATT Y CIA. S. A.

Por decisión de los señores accionistas de PRATT Y CIA. S. A. con domicilio legal en la Av. Córdoba Nº 1417, piso 1º, dto. "C" de la Capital Federal en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 2 de noviembre de 1992 se estableció aumentar el capital social de PRATT Y CIA. S.A., dentro del quíntuplo según art. 188, Ley 19.550. Se eleva de $ 70.000 a $ 130.000 siendo el capital aumentado en $ 60.000.

Escribano - Javier M. Guerrico Wichmann
e. 5/9 Nº 54.256 v. 5/9/94

"R"

READERS DIGEST ARGENTINA S. A.

Se hace saber por un día que READER'S DIGEST ARGENTINA S. A., mediante escritura pública Nº 363, otorgada el 26 de agosto de 1994, pasada al folio 1369 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, ha resuelto: a) otorgar un poder bancario a favor de los señores Roberto Ernesto Alonso, César Manuel Pérez, Francisco Gómez, Steve Catov, Alfredo Miguel O'Farrell, Miriam Beatriz Pouchoulou, William A. Magill y Daniel Montero; b) revocar el poder otorgado por escritura Nº 78, del 17 de febrero de 1994, pasada al Fº 290 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, el que fuera inscripto en el Registro Público de Comercio el 3 de marzo de 1994, bajo el Nº 91, Libro 79 de Poderes.

Autorizada - María Alejandra Ferrari Jaso
e. 5/9 Nº 818 v. 5/9/94

RINGLING BROS - BARNUM & BAILEY INTERNATIONAL INC.

La sociedad extranjera RINGLING BROS - BARNUM & BAILEY INTERNATIONAL INC., con domicilio en 229 South State Street, Ciudad de Dover, Condado de Kent, Estado de Delaware, de los Estados Unidos de Norteamérica, resolvió instalar una sucursal en la ciudad de Buenos Aires, de la República Argentina, en la calle 25 de Mayo Nro. 460, 3er. Piso, oficina 308, Capital Federal, al efecto de producir, organizar y desarrollar actividades vinculadas a espectáculos artísticos y afines, y comercializar productos vinculados con los mismos. El Sr. Clifford Everett ha sido designado como apoderado de la sociedad para que represente a la misma en nuestro país.

Apoderada - María Laura Ferrateira
e. 5/9 Nº 2504 v. 5/9/94

"T"

TARATAS S. R. L.

Hace saber que por reunión de socias unánimes, del 2-8-94 se resolvió la disolución de la sociedad; designándose liquidadoras a las socias Marta Boldrini y Delia Elsa Parafioriti.

Autorizado - Roberto F. Tappa
e. 5/9 Nº 54.260 v. 5/9/94

"V"

VOLKSWAGEN Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 4 de abril de 1994, y Acta de Directorio del 6 de abril de 1994 se ha procedido a la designación de cargos del Directorio, que se integra de la siguiente forma: Presidente: Jorge Tomás Mostany (Clase A); Vicepresidente: Stanley Owens (Clase B); Directores Titulares: Eduardo López (Clase C); Directores Suplentes: Jesús Oscar Fernández Pelayo (Clase A), José Luis Tomás Fourcade (Clase B) y Juan Patricio O'Farrell (Clase C) Síndicos Titulares: Alberto Pablo Cárdenas (Clase A), Carlos Alberto Prada (Clase C) y Oscar Ricardo Remudo (Clase B); y Síndicos Suplentes: Héctor Carlos Mc. Ewan (Clase A), Carlos Alberto Slosse (Clase C) y Héctor Alfredo López (Clase B).

Presidente - Jorge T. Mostany
e. 5/9 Nº 2563 v. 5/9/94

"Z"

ZUCAMOR Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

Avisa que por actas del 13/5/94 y 1/6/94 el directorio queda constituido: Presidente: Osvaldo H. Zucchini; Vicepresidente: Alberto Luis Morra; Directores titulares: Néstor Dante Zucchini, Marcelo José Campo, Hugo Alberto Anitori, Gustavo Adolfo Herrero y Luis Alejandro Frassia; Síndico titular: Pedro Roberto Sartorio; Síndico suplente: José Eduardo Brandone.

Autorizado - Sergio Ibarra
e. 5/9 Nº 2519 v. 5/9/94

2.5 BALANCES

CITICORP BANCO DE INVERSION S. A.

Denominación de la entidad: CITICORP BANCO DE INVERSION S.A.
Domicilio: San Martín 140 - Capital Federal
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Entidad: 13 de diciembre de 2078.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30-06-94
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	30-06-94	30-06-93
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo	109	188
— Bancos y corresponsales	1090	141
	1199	329
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización	2307	5185
— Sin cotización	3	3
	2310	5188
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Otros	12569	9021
	12569	9021
Más: Intereses devengados a cobrar	30	19
Menos: Previsiones (Anexo F)	50	0
	12549	9040
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
— Obligaciones Negociables compradas con cotización -otras-	0	77
	0	77
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
Acciones para ser recolocadas	0	2024
En otras sociedades no controladas	5	2
	5	2026
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Ahorro Obligatorio	23	24
— Pagos efectuados por adelantado	0	5
— Deudores Varios	871	667
	894	696
Más: Intereses devengados a cobrar	2	2
	896	698
H. BIENES DE USO (Anexo D)	572	594
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	117	119
TOTAL DEL ACTIVO	17648	18071

PASIVO	30-06-94	30-06-93
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
— Otros bancos y organismos internacionales	4	4
	4	4
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	35	0
— Impuestos a pagar	89	394
— Retenciones a pagar sobre remuneraciones	3	3
— Otras	74	49
	201	446
TOTAL DEL PASIVO	205	450
PATRIMONIO NETO		
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	4563	4563
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	11078	11078
SUB-TOTAL	15641	15641
S. RESERVAS DE UTILIDADES	401	129
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	1.401	1851
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	17443	17621
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	17648	18071
CUENTAS DE ORDEN		
— Otros valores en custodia	0	181

Las notas 1 a 8, anexos A, B, C, D, F, G, H y K y el proyecto de distribución de utilidades que se acompañan son parte integrante de este estado.
El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30-06-94
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Por operaciones en Pesos	Por operaciones en Moneda Extranjera	Total 30-06-94	Total 30-06-93
A. INGRESOS FINANCIEROS				
— Intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	43	467	510	414
— Resultado por títulos públicos	-	148	148	908
— Resultado por Obligaciones Negociables	0	356	356	158
— Diferencia de cotización de moneda extranjera	-	0	0	42
	43	971	1014	1522
B. EGRESOS FINANCIEROS				
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	25	-	25	1284
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	175	-	175	186
— Diferencia de cotización de moneda extranjera	-	12	12	0
	200	-	212	1470
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	0	50	50	0

	Por operaciones en Pesos	Por operaciones en Moneda Extranjera	Total 30-06-94	Total 30-06-93
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	0	-	0	38
— Otros	-	1748	1748	2048
	0	1748	1748	2086
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	0	-	0	7
	0	-	0	7
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	19	-83	-64	-266
G. GASTOS DE ADMINISTRACION				
— Remuneraciones y cargas sociales			384	276
— Honorarios y servicios administrativos contratados			109	136
— Depreciación de bienes de uso			23	25
— Servicios al personal			30	52
— Electricidad y comunicaciones			16	14
— Impuestos			46	39
— Mantenimiento conservación y reparaciones			16	12
— Servicios de seguridad			46	33
— Otros			143	143
			813	730
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA			1623	1135
H. RESULTADO MONETARIO VINCULADO CON EGRESOS OPERATIVOS			1	6
I. UTILIDADES DIVERSAS			1	6
— Intereses por créditos diversos			0	1
— Alquileres			42	13
— Otras			166	678
			208	692
J. PERDIDAS DIVERSAS				
— Depreciación de bienes diversos			3	2
— Otras			24	0
			27	2
K. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES			-1	-75
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS			1804	1756
IMPUESTO A LAS GANANCIAS			882	422
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO			922	1334

Las notas 1 a 8, anexos A, B, C, D, F, G, H y K y el proyecto de distribución de utilidades que se acompañan son parte integrante de este estado.
El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30-06-94
(Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	30-06-94	30-06-93
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES	1199	329
TITULOS PUBLICOS	2307	5185
PRESTAMOS	11980	8531
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	0	77
TOTAL	15486	14122
CUENTAS DE ORDEN		
— Otros valores en custodia	0	181

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 1994

NOTA 1 — INFORMACION COMPARATIVA

Los saldos al 30 de junio de 1993 que se exponen en estos estados contables surgen de reexpresar los importes de los estados contables a dicha fecha en moneda del 30 de junio de 1994.

NOTA 2 — NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por la entidad son las siguientes:

2.1 Consideración de los efectos de la inflación.

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha seguido el método del ajuste establecido por la norma CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina (Comunicación "A" 551), el que en términos generales concuerda con lo establecido por la Resolución Técnica No. 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

2.2. Criterios de valuación

2.2.1. Activos en moneda extranjera.

Los activos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina, vigente al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio.

2.2.2. Títulos Públicos

Con cotización

Han sido valuados a su valor de cotización al cierre del ejercicio, menos los gastos estimados de venta.

Sin cotización

Los Títulos Contribución Solidaria han sido valuados a costo actualizado de acuerdo con su norma de emisión.

2.2.3. Método utilizado para el devengamiento de interés.

El devengamiento de los intereses se ha efectuado en forma proporcional a los días en los que el capital estuvo prestado, aplicando el método lineal.

2.2.4. Participaciones en otras sociedades.

Las participaciones en otras sociedades no controladas sin cotización están valuadas a su costo reexpresado al cierre.
Las acciones para ser recolocadas, adquiridas por suscripción primaria, están valuadas a su valor de cotización al cierre del ejercicio.

2.2.5. Créditos Diversos

Los títulos a recibir en cancelación del quebranto impositivo acumulado conformado por la Dirección General Impositiva (Ley Nro 24.073) se hallan registrados a su valor estimado de realización.

2.2.6. Bienes de uso y bienes diversos

Los bienes de uso y bienes diversos están valuados a su costo reexpresado, menos la correspondiente amortización acumulada.
El valor actualizado de los bienes no excede, en su conjunto, el valor corriente de plaza.
La amortización de dichos bienes es calculada en base a su vida útil restante expresada en meses, por el método de línea recta.

2.2.7. Indemnizaciones por despido
Las indemnizaciones por despido son cargadas a resultados en el momento de su pago.

2.2.8. Impuestos

El devengamiento mensual de impuestos se efectúa en función de la base imponible estimada de acuerdo con la legislación impositiva vigente.

2.3 Normas profesionales de exposición para los estados contables de entidades financieras.

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, la Resolución Técnica Nº 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas Sobre "Normas generales de exposición contable" alcanza a los estados contables de entidades financieras correspondientes a ejercicios completos que finalicen a partir del 1 de julio de 1990 y los períodos intermedios cerrados a partir de la citada fecha.
En consecuencia, dicha resolución resulta aplicable para los estados contables presentes.
Las normas de exposición establecidas por el Banco Central de la República Argentina no se han adecuado aun a la mencionada resolución que contiene, entre otros aspectos, la presentación de información comparativa, la presentación del estado de origen y de aplicación de fondos y cierta información complementaria. La Entidad ha adecuado la exposición de los presentes estados contables a lo prescripto por la mencionada Resolución Técnica No. 8, excepto por la falta de presentación del estado de origen y aplicación de fondos y de cierta información complementaria.

NOTA 3 - RESOLUCION GENERAL Nº 147 DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES

Al 30 de junio de 1994 el patrimonio neto del Banco se encuentra encuadrado en dicha resolución. La contrapartida correspondiente está integrada en Bonex '89 por un valor nominal residual de U$S 1.144.800.

Los citados títulos se exponen en el rubro "Títulos Públicos" por un importe de miles de pesos 1.030. Asimismo, se encuentra afectado como contrapartida del patrimonio mínimo, el inmueble que posee el Banco en San Martín 140, Piso 12, Capital Federal, por un valor residual contable en miles de pesos 494 al cierre del ejercicio.

NOTA 4 - CAPITAL

4.1 El capital inscripto en el Registro Público de Comercio, emitido, suscripto e integrado es de $ 4.562.746.

4.2. El último aumento de capital fue aprobado por Asamblea de Accionistas del 29 de noviembre de 1991 e inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 14 de mayo de 1992.

NOTA 5 - CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS

Los presentes estados contables exponen cifras expresadas en miles de pesos de acuerdo con lo requerido por la norma CONAU 1-111 del Banco Central de la República Argentina (Comunicación "A" 1917).

NOTA 6 - RESTRICCIONES SOBRE DISTRIBUCION DE GANANCIAS

De acuerdo con lo establecido por las disposiciones en rigor, la Asamblea de Accionistas que trate los estados contables al 30 de junio de 1994 deberá transferir a la reserva legal el 20 % de la utilidad del ejercicio.

NOTA 7 - PREVISION POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) por Comunicación "A" 2216 del 9 de junio de 1994, estableció la forma en lo que las entidades financieras deberán clasificar los deudores y las pautas mínimas a aplicar para el previsionamiento por riesgo de incobrabilidad de la cartera de créditos del sector privado y financiero, vigentes a partir de junio de 1994. Asimismo, estableció que la aplicación de las normas de clasificación se hará en forma gradual, dividiéndose la cartera de créditos en tramos, hasta llegar a clasificar el total de la cartera al 31 de diciembre de 1994. La registración contable de las previsiones por riesgo de incobrabilidad adicionales que surjan de dicha tarea de clasificación podrá diferirse por un plazo de hasta siete meses contados a partir de la fecha máxima de clasificación de cada tramo de deudores.

El Banco ha determinado que la previsión por riesgo de incobrabilidad adicional que surge de aplicar la mencionada Comunicación al 30 de junio de 1994 asciende a $ 50 miles y ha optado por registrarla totalmente al 30 de junio de 1994.

NOTA 8 - PUBLICACION

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760 la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

MIGUEL A. KACZKA - Gerente. — FRANCO MOCCIA - Gerente General. — NESTOR P. PIANTONI - Presidente. —Firmado con fines de identificación. Véase nuestro informe de fecha 04-08-94. POR COMISION FISCALIZADORA. — Dr. HECTOR A. LOPEZ - Síndico - Contador Público (U.B.A.) Tomo LXXVI Folio 99 - C.P.C.E. Capital Federal.— Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 04-08-94. — PRICE WATERHOUSE & CO. (Socio) C.P.C.E.C.F. T 1 F 1 R.A.P.U. — Dr. HECTOR CARLOS MC EWAN - Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. - C.F. Tº XL Fº 68.

INFORME DEL AUDITOR

A los señores Presidente y Directores de
CITICORP BANCO DE INVERSION S. A.

1. Hemos examinado los balances generales de Citicorp Banco de Inversión S. A. al 30 de junio de 1994 y 1993 y los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría y con lo requerido por las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina.

2. En nuestra opinión, los estados contables de Citicorp Banco de Inversión S.A. demuestran razonablemente su situación patrimonial al 30 de junio de 1994 y 1993 y los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo mencionado en Nota 2.3., con normas contables profesionales.

3. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) dichos estados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales y reglamentarias del Banco Central de la República Argentina;

b) los cargos del ejercicio al 30 de junio de 1994 a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios y del Banco Central de la República Argentina han sido razonablemente calculados;

c) al 30 de junio de 1994 la deuda devengada a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social que surge de los registros contables ascendía a $ 10.692,71, no existiendo a dicha fecha deuda exigible por ese organismo.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1994. — PRICE WATERHOUSE & CO. (Socio) - C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 1 R.A.P.U. — Dr. HECTOR CARLOS MC EWAN - Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. C.F. Tº XL Fº 68.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476. Buenos Aires, 18/08/94 01 O T. 41. Legalización Nº 966529.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 4/8/94 en BALANCE de fecha 30/6/94 perteneciente a CITICORP BCO. DE INVERSION SA. para ser presentada ante , que se corresponde con la que el Dr. MC EWAN HECTOR CARLOS tiene registrada en la matrícula CP Tº 0040 Fº 068 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. ENRIQUE E. YEREGUI - Contador Público (U.B.A.) - Secretario de Legalizaciones.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
CITICORP BANCO DE INVERSION S. A.

Hemos examinado el inventario al 30 de junio de 1994, los balances generales de Citicorp Banco de Inversión S. A. al 30 de junio de 1994 y 1993 y los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por los ejercicios terminados en esas fechas, los que han sido presentados por la Sociedad para nuestra consideración.

Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría y se circunscribieron a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, comercialización ni operativos, dado que ellos son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

En nuestra opinión, los estados contables de Citicorp Banco de Inversión S. A. demuestran razonablemente su situación patrimonial al 30 de junio de 1994 y 1993 y los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo mencionado en Nota 2.3., con normas contables profesionales.

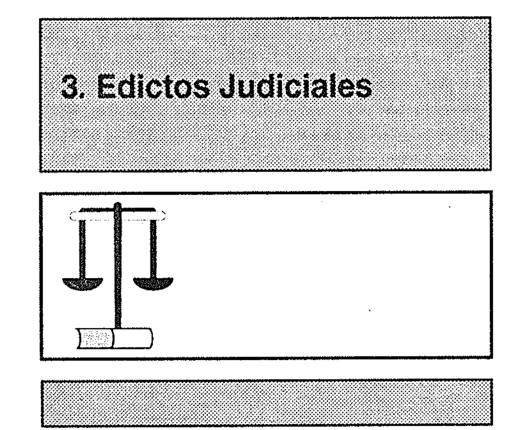
Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley Nº 19550 de Sociedades Comerciales.

Por Comisión Fiscalizadora. — Dr. HECTOR A. LOPEZ - Contador Público (U.B.A.) Tomo LXXVI Folio 99 - C.P.C.E. Capital Federal.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican, pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial - Suipacha 767 - Capital Federal.

Nº 2543

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL

Nº 9

El Tribunal Oral en lo Criminal Nº 9 dispuso que se notifique a AGUSTIN ANTONIO CHAVEZ FREDERI del auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 10 de mayo de 1994 ... Intímese al condenado AGUSTIN ANTONIO CHAVEZ FREDERI para que dentro del quinto día de notificado oble la tasa de justicia ($ 69,70), bajo apercibimiento de aplicarle una multa equivalente al cincuenta por ciento de la tasa omitida (art. 11 de la ley 23.898). — Fdo.: Luis M. García, Juez. Ante mí: Fernando Canero, secretario.
Fernando Canero, secretario.

e. 5/9 Nº 2542 v. 9/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUANA ISABEL PALLEROS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 6 de 1994.
Claudio Ramos Feijoo, juez.

e. 5/9 Nº 54.087 v. 7/9/94

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría 77, cita y emplaza a los herederos de JOSE ADEODATO GONDRA para que en el plazo de quince días comparezcan a estar a derecho en los autos: "MARTIN, GRACIELA c/GONDRA, JOSE ADEODATO s/Prescripción adquisitiva", bajo apercibimiento de designarles el Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 2 de 1994.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 5/9 Nº 2560 v. 6/9/94

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418, piso 2o., en autos caratulados "LABORDE DE MARTINEZ, MARIA JOSEFA y Otra c/LABORDE, DORA s/Prescripción adquisitiva", cita y emplaza por treinta días a herederos de Da. MARIANA ECHEVERRIA DE FORGES a fin de hacer valer derechos sobre la bóveda sita en el Cementario de La Recoleta, individualizada en su respectivo título como un terreno formado por las sepulturas 4a, 5a. y 6a. del número 20 y fracción de la 4a. número 21, para que en el término de 30 días comparezcan a tomar la intervención que corresponda en los autos arriba mencionados. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 agosto de 1994.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 5/9 Nº 54.272 v. 6/9/94

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica, cita y emplaza a ESTEBAN DMITRUK, a presentarse en autos, bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presunto al término del plazo de citación (art. 26 de la ley 14.394). Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, ocho julio de 1993.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.

e. 5/9 Nº 90.637 v. 5/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña Nº 1211, piso 8vo., Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/PEDELABORDE ROBERTO JORGE s/Ejecutivo", ha ordenado citar por edictos a ROBERTO JORGE PEDELABORDE para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar, para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por 2 (dos) días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1994.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 5/9 Nº 54.289 v. 6/9/94

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 20, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña Nº 1211, piso 6to., Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/FRANCO OSVALDO HECTOR s/Ejecutivo", ha ordenado citar por edictos a OSVALDO HECTOR FRANCO para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar, para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por 2 (dos) días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.

e. 5/9 Nº 54.288 v. 6/9/94

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, cita por diez días a MARCELO IVAN ARENAZ y a LUIS NAZARENO MARINELLI, para que contesten la demanda promovida en autos "PERATTA de LARES, INES B. y Otro c/ARENAZ, MARCELO IO y Otro s/Resolución de contrato" bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 5/9 Nº 54.255 v. 6/9/94

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 45, a cargo de la Dra. María Inés Azaro, Sec. Unica a mi cargo, sito en Cerrito 550, piso 4º de Capital Federal, en los autos caratulados: ORSINI DE TARULLI, INES M. c/GOLD-

BERG, SAMUEL s/Accidente - Ley 9688 (Expte. Nº 45.699/91), cita y emplaza a SUSANA INES GOLDBERG y DORA LUISA GOLDBERG y herederos de SAMUEL GOLDBERG para que dentro del quinto día de publicado el presente edicto comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Ausentes. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.
Beatriz M. A. de Hermida, secretaria.

e. 5/9 Nº 2538 v. 5/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ENRIQUE TRIPOLI (CI: 3.817.136) y a HUGO ROBERTO GONZALEZ (1.781.136) para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 1 de agosto de 1994.
Julio Pablo Quiñones, secretario.

e. 5/9 Nº 2539 v. 7/9/94

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155, cita a RICARDO TAPIA RIVERA y a GERARDO SILVA a fin de que comparezcan a estar a derecho en la causa nº 36.183 que se sigue por robo en grado de tentativa, dentro de los cinco días de producida la última publicación, bajo apercibimiento de declararlos Rebeldes. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de julio de 1994.
Enzo M. Cipriani, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29/8/94 al 2/9/94.

e. 5/9 Nº 2552 v. 9/9/94

JUZGADO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Juzgado Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por un (1) día a contar desde la última publicación a JORGE EMILIO POSTIGO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al art. 302 del C.P.: ///nos Aires, 20 de julio de 1994. Cítese a JORGE EMILIO POSTIGO mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco (5) días; bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (art. 150 CPP).
Fernando E. Pinto, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29/8/94 al 2/9/94.

e. 5/9 Nº 2553 v. 9/9/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. María Silvia Galíndez, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a FABIAN ALEJANDRO CELEDONI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
Patricio B. Evers, secretario federal.

e. 5/9 Nº 2540 v. 9/9/94

JUZGADO EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Juzgado Correccional Nº "2" Secretaría Nº 58. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ESTELA RAMOS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por daño, resistencia a la autoridad y amenazas (183, 237 y 149 bis)., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.

e. 5/9 Nº 2541 v. 9/9/94

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 6

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, de San Isidro, cita a estar a derecho a HUGO LUIS MORANTE, en autos: "MORANTE HUGO LUIS s/Ausencia con presunción de fallecimiento", en los términos del art. 25 de la Ley 14.394. El presente edicto se publicará una vez por mes y por el término de seis meses en el Boletín Oficial de la Nación.

San Isidro, 1º de febrero de 1994.
Campolongo Alvarez, secretario.

e. 5/9 Nº 45.966 v. 5/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	1	Fernando E. Pinto	01-8-94	JUAN LUIS PERDOMO	5	INF. ART. 302 DEL COD. PENAL
1	1	Fernando E. Pinto	10-8-94	ENRIQUE CORDOBA	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
1	1	Fernando E. Pinto	16-8-94	OLGA RAMONA BAEZ DE ROJAS	1	CONTRABANDO

e. 5/9 Nº 76 v. 9/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	105	Marta N. Caputi	17/8/94	NORBERTO PUPILLO	3	DELITO DE DEFRAUDACION
1	105	Marta N. Caputi	17/8/94	CLAUDIO GABRIEL D'ELIA	3	DELITO DE DEFRAUDACION Y HURTO
1	105	Marta N. Caputi	17/8/94	ENRICO OLIVA	3	DELITO DE COACCION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	4/8/94	CLAUDIO MARTIN GAMBOA y MONICA DELUCA	5	ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	8/8/94	CELTA I. MOREIRAS de TARZIA	5	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	8/8/94	CARLOS LEUZI	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
2	107	Juan Carlos Lodeiro	17/8/94	EDUARDO BENAVIDEZ	5	TENTATIVA DE HOMICIDIO DISPARO DE ARMA DE FUEGO Y AMENAZAS
4	113	Fernando Bosch	1/8/94	OSCAR ANIBAL JONSEN	3	DELITO DE DEFRAUDACION
6	118	Domingo Montanaro	24/8/94	NICOLAS IVAN VON FRIEDRICHS	3	Nº 55.281 MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
6	118	Domingo Montanaro	26/8/94	JUAN CARLOS SCIUTTO	3	Nº 55.370 TENTATIVA DE HOMICIDIO
6	118	Domingo Montanaro	26/8/94	MILTON LUIS QUEHEILLE	3	Nº 54.993 DEFRAUDACION
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	19/8/94	EDUARDO DANIEL TAICH	3	DEFRAUDACION
10	130	Pablo García de la Torre	19/8/94	KARINA REGGIERI	3	DELITO DE ESTAFA
14	143	Darío Martín Medina	11/8/94	DANIEL ALEJANDRO ROJAS	3	DELITO DE VIOLACION
16	111	Gustavo J. Rofrano	24/8/94	MARIA JIMENA GONZALEZ	5	DELITO DE ROBO CON ARMAS
17	153	Silvia S. López Crespo	12/8/94	DIEGO PASAMONTANAS y GUSTAVO PINTOS	3	DELITO DE LESIONES ART. 90 C. PENAL
19	159	Eduardo A. D'Empaire	11/8/94	MARIO GIARDINI	2	DELITO DE ESTAFA (art. 172 del C.P.)
23	158	Gustavo M. Pierretti	2/8/94	JOSE GABRIEL RIEGA FIESTAS	3	Nº 36.562 DELITO DE ROBO Y PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD
25	145	Carlos E. Parga	19/8/94	AIDA ANTONIA PALAVECINO	5	PRESUNTA COMISION DE LOS DELITOS DE AMENAZAS Y LESIONES
27	106	Juan Pablo Vigliero	12/8/94	FERNANDO GABRIEL MATELUNA SILVA	3	DELITO DE HOMICIDIO
27	106	Juan Pablo Vigliero	16/8/94	BLANCA AZUCENA URUEÑA	3	DELITO DE ESTAFA Y ENCUBRIMIENTO
27	106	Juan Pablo Vigliero	17/8/94	SANDRA TRELLES y ARMINGA TICONDA	3	DELITO DE ROBO
27	106	Juan Pablo Vigliero	17/8/94	JORGE ALBERTO MEDINA	3	DELITO DE ROBO
27	106	Juan Pablo Vigliero	18/8/94	HERBERTO LUIS FAVARIO	3	DELITO DE ROBO

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
27	106	Juan Pablo Vigliero	20/8/94	MARTIN WILHELM HEINRICH LIMMER	3	DELITO DE DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS (art. 173 inc. 11 del Código Penal y 44 de la Ley 12.962)
28	142	Claudio J. Caffarelo	15/8/94	CLEMENTE SANTA CRUZ IBARRA	30	ROBO CALIFICADO
29	136	Jorge A. De Santo	22/8/94	JORGE SALAS	3	ROBO
31	119	Domingo Luis Altieri	29/8/94	GUSTAVO CESAR CAMPODONICO	5	Nº 25.290 DELITO DE ROBO
33	170	Gustavo R. Núñez	22/8/94	HECTOR DARIO SANCHEZ	3	ESTAFA REITERADA

e. 5/9 Nº 77 v. 9/9/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 9no. de la Capital Federal en los autos caratulados: "WONDER S.A. s/Quiebra", comunica por cinco días que con fecha 12 de abril de 1994, se ha decretado la quiebra de WONDER S.A., síndico designado Pedro Oscar Colombo con domicilio en la calle Florida 537, Piso 18º, donde recibirá los títulos justificativos de los créditos hasta el día 16 de noviembre de 1994, debiendo presentar los informes estatuidos por los arts. 35 y 40 LC. los días 7 de diciembre y 29 de diciembre de 1994, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio se reunirá el día 20 de febrero de 1994, a las 10:00, en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Intímese al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: 1) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551 y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art.; 2) Entrega al síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 hs.; 3) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del tribunal; 4) Se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del tribunal. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 5/9 Nº 2523 v. 9/9/94

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "SANTIAGO OSORIO S.A.C.I.I y FINANCIERA", síndico: Eduardo J. González Bergerot con domicilio constituido en Tucumán 1484, piso 2º "C" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de los créditos posteriores a la presentación en concurso del deudor y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 25 de noviembre de 1994. Se intima a los administradores de la fallida y a terceros para que en el plazo de 24 horas los entreguen al síndico. Se intima a los integrantes de la fallida para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio de Jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Tribunal. Se prohiben hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 5/9 Nº 2524 v. 9/9/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 - Secretaría Nº 15, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7mo. de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "TEJEDURIA HOMERO S.A.I.C. s/Concurso Mercantil Liquidatorio", que con fecha 24 de junio de 1994, se decretó el concurso mercantil liquidatorio de TEJEDURIA HOMERO S.A.I.C. con domicilio en Avda. Triunvirato 4135 piso 1ro. ofic. de Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del síndico designado en autos, contador Emilio Giacumbo, ubicado en la calle Corrientes 1250 piso 11 "E", de Capital Federal, hasta el día 30 de setiembre de 1994. Fíjándose los días 24 de octubre y 14 de noviembre de 1994, para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Fíjase la audiencia del 5 de diciembre de 1994 a las 9.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, en la Sala de audiencias del Juzgado, supra individualizado con los acreedores que concurran. Se intima a los terceros que tuvieran bienes y documentación de la deudora a poner los mismos a disposición de la sindicatura, en el término de 5 días, prohíbeseles asimismo efectuar pagos a la fallida, todo ello bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que en el plazo de 48 hs. procedan a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado, notificando las sucesivas resoluciones por Ministerio de la Ley.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 5/9 Nº 2525 v. 9/9/94

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 25 de agosto de 1994, en los autos caratulados: "MAFFIA JOSE LUIS s/Quiebra", se ha fijado nueva fecha hasta el día 30 de diciembre de 1994 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos, ante el Síndico designado Don Jorge Azar, domiciliado en la calle Avda. Corrientes 456 piso 19º Of. "192", Capital Federal. Señalándose una nueva fecha de audiencia para el día 5 de abril de 1995 a las 10.00 hs. para que los acreedores concurran, con dos horas de antelación, a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 5/9 Nº 2526 v. 9/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Avenida Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica que en los autos "INSER S.A. s/ Quiebra", se ha resuelto fijar el día 5 de octubre de 1994, como nueva fecha para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Cdor. Jorge García, en su domicilio constituido de 25 de Mayo 758, piso 10º, Capital Federal, y como nueva fecha para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de corresponder, la del día 11 de diciembre de 1994 a las 10:30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 5/9 Nº 2527 v. 9/9/94

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a cargo de la Dra. María Cecilia Vacca, hace saber a los interesados que en los autos caratulados: "METALURGICA NECOCHEA S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", Expte. Nº 58.060, cita a ALBERTO GERMAN CHAVEZ, C.I. Nº 9.197.146 y a SERAFIN VAZQUEZ D.N.I. Nº 5.562.232 para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y estén a derecho bajo apercibimiento de darle intervención a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. Publíquense edictos por 2 días. Carlos A. Villar, juez.
Buenos Aires, 3 de junio de 1994.
Cecilia María Vacca, secretaria

NOTA: Se deja constancia que la denominación correcta de la fallida es "METALURGICA NECOCHEA S.A.".
Buenos Aires, agosto 26 de 1994.
Federico Guerri, secretario interino.
e. 5/9 Nº 2528 v. 6/9/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 2º piso, comunica por cinco días que con fecha 16 de agosto de 1994 se decretó la quiebra de KIM SUK MIN. El síndico designado en autos es el contador Jorge López Cepero, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1312 4º Of. 404. Se fija el plazo hasta el día 27 de octubre de 1994 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos. La fecha de presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. son los días 28 de noviembre de 1994 y 20 de diciembre de 1994 respectivamente. Se fija audiencia para el día 13 de febrero de 1995 a las 10.00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sede del Tribunal. Se intima al fallido y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido a que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplir los requisitos del art. 93 de la L.C.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 5/9 Nº 2529 v. 9/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza al Sr. NESTOR H. FERRERO para que dentro de 48 hs. constituya domicilio legal en el trámite de los autos: "COMEXCO S.A. y OSCAR IGNACIO FERRERO s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta" (Expte. Nº 58.791) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 5/9 Nº 2530 v. 5/9/94

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635 piso 3º, comunica por un día en autos "INDUSTRIA ARGENTINA DE CLIMATIZACION AUTOMOTRIZ I.A.C.A. S.A. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", que con fecha 21 de febrero de 1994, se resolvió calificar de culpables y fraudulentas, las conductas de ANDRES ESTEBAN DOSTAL, C.I.P.F. Nº 3.014.930 y RODOLFO JOSE FREYRE, C.I.P.F. Nº 3.388.135.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 5/9 Nº 2531 v. 5/9/94

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber que en los autos "PETROCAR S.A. s/Quiebra s/ Incidente de Distribución de Fondos" se dispuso: "Buenos Aires, 25 de julio de 1994. Póngase a disposición de los interesados el proyecto de distribución de fondos presentado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial los edictos pertinentes (art. 274 de la ley 19.551) ... Fdo.: Dr. Juan José Dieuzeide, Juez". Domicilio del Juzgado: Talcahuano 550, 6to. piso, Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1994.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 5/9 Nº 2614 v. 6/9/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo de la Dra. María Carmen de Cucco Alconada, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de la Capital Federal, en los autos caratulados "NEUMATICOS LA IDEAL S.A.C. e I. s/Concurso preventivo", hace saber a los acreedores de la concursada que deberán presentar sus pedidos de verificación y sus títulos pertinentes, por ante el Síndico designado, Dra. Lydia Podliszewski, con domicilio en la calle Tucumán 1484, piso 4º, oficina "C", de la Capital Federal, hasta el día 26 de diciembre de 1994. La junta de acreedores se celebrará el día 30 de marzo de 1995 con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Talcahuano 550, piso 7º, de esta Capital. La misma dará comienzo a la 11.00 horas, por lo cual los acreedores deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9.00 horas del mismo día. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 5/9 Nº 2564 v. 9/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 22 de agosto de 1994. Se ha decretado la quiebra de PROVEDURIA AGROPECUARIA HERCULES S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 25 de agosto de 79 bajo el Nº 1134, Lº 91, Tº "A" de ESAN, intimándose a los acreedores para que hasta el día 1-2-95 presenten al síndico Liliana Cichero con domicilio en Esmeralda 634 Piso 5º "A" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 6-4-95 a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores JORGE ALBERTO BERTINAT GONNET Y MATILDE NOEMI SISRO. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que

serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "PROVEDURIA AGROPECUARIA HERCULES S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 5/9 Nº 2532 v. 9/9/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, interinamente a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, en autos caratulados "SAI WELBERS LTDA. s/Quiebra". Comunica por dos días que el 2 de agosto de 1994 fue presentado proyecto de distribución con arreglo a lo establecido en el art. 214, segundo párrafo de la ley 19.551, el que se encuentra a disposición de los acreedores y de la fallida por el plazo de diez días, para que efectúen las observaciones que crean pertinentes.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 5/9 Nº 2533 v. 6/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo interinamente del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, hace saber por cinco días que con fecha 1º de agosto de 1994 se ha decretado la quiebra de LOPATIN, NORA MONICA. Se ha designado Síndico al Contador Néstor Rodolfo del Potro con domicilio constituido en Lavalle 1616, Piso 11º "A". Se ha fijado plazo hasta el día 10 de noviembre de 1994, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico. Se deberán presentar los informes que preveen los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 20 de diciembre de 1994 y 9 de febrero de 1995 respectivamente. La Junta de Acreedores en caso de corresponder, se celebrará el día 2 de marzo de 1995 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550 Piso 7º, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico; a cumplir en lo pertinente con el Art. 93 de la Ley de concursos y la entrega al Síndico dentro de las 24 horas de los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; se intima a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y la prohibición de hacer pagos a la misma, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 5/9 Nº 2534 v. 9/9/94

Nº 22

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 22, Sec. Nº 44, en los autos caratulados "LLANIMPORT S.A. s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 11/8/94 se decretó la quiebra de LLANIMPORT S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Andrés Antonio Amaya, con domicilio en Sarmiento 1586, piso 5º, hasta el 25/10/94; 3) Los informes que estatuyen los arts. 35 y 40 L.C. se presentarán el 15/1/94 y 6/12/94, respectivamente; 4) Para el caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el 7/2/95 a las 9 hs., con los acreedores que concurran; 5) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 6) Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 7) Se intima a la fallida a constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; y a entregar al síndico dentro de las 24 hs. los bienes, libros y demás documentación comercial que tuviere en su poder.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 5/9 Nº 2535 v. 9/9/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8 Piso, hace saber por cinco días que con fecha 11 de agosto de 1994 se ha decretado la quiebra de ABANTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 30 de abril de 1990, bajo el Nº 1857, Libro 92, Tomo A, intimándose a los acreedores para que hasta el día 10 de noviembre de 1994 presenten al síndico Ernesto Alfredo Panelli, con domicilio en Uruguay 618, piso 9º, Depto. S, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 16 de febrero de 1995, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8 Piso. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de la 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a su administrador Oscar Horacio Gluschnaider. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "ABANTE S.R.L. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 5/9 Nº 2536 v. 9/9/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 Sec. 50 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, hace saber que en autos "DORYAN S.R.L. s/Quiebra" se ha resuelto fijar el día 16 de setiembre de 1994 como nueva fecha para la presentación del Informe Individual y el 31 de octubre de 1994 como fecha de Junta de Acreedores a los fines del art. 38 LC. Javier J. Cosentino, Secretario. El presente edicto se publicará por dos días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 5/9 Nº 2537 v. 6/9/94

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/9/94 - Vence: 7/9/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	10/08/94	JEANRENAUD, GRACIELA NOEMI	54.076
1		Marcelo Gallo Tagle	22/08/94	BERTA MOÑIN	54.151
2		Gustavo Enrique Toledo	04/07/94	RODOLFO JUSTO LEZCANO	54.117
2		Gustavo Enrique Toledo	29/07/94	MARQUEZ, RAMON OMAR	54.126
5		Eduardo Antonio Collazo	24/08/94	PEDRO SIFRE	54.091
6		Juan Luis Arito	08/07/94	SALVADOR, JUAN JORGE	54.123
6	UNICA	Juan Luis Arito	22/08/94	MARIO PACENZA	54.111
13		Gustavo Pedro Torrent	23/08/94	MARIA TERESA FAISTMAN DE FREINQUEL	54.141
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	23/08/94	ELENA ESTHER SOLER	54.063
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	25/08/94	HONORINO TORTI	54.161
19		Alejandro G. Petrucci	24/08/94	THELMA LEAL	54.129
20	40	Celia Angeles Pérez	19/08/94	ELVIRA DORA DIADAMO DE MUSOLINO	54.054
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	22/08/94	IDA ISABEL ROBOTTI DE COROMINAS	54.119
21	41	Luis Guillermo Köhler	19/08/94	CONSUELO CALVO	54.104
21		Luis Guillermo Köhler	19/08/94	MARIA ELENA TETTAMANTI	2395
21	41	Luis Guillermo Köhler	23/08/94	MARIA DOMINGA PISANI VDA. DE SOLARI	54.072
24	48	Alejandro Daniel Rodríguez	17/08/94	CORINA FANNY PIEROTTI VDA. DE PROFILO Y FRANCISCO NOE CARMELO PROFILO	54.110
27	UNICA	Roberto Parrilli	15/06/94	OLGA ISABEL CARAVIAS	54.086
32	UNICA	Omar Luis Diaz Solimine	24/08/94	DANIEL GABIEIRO	54.109
34	UNICA	José María Pérez	23/08/94	CELESTINO ESTEBANEZ CUADRADO	54.112
37	U	Gustavo Daniele	12/08/94	ISABEL SANCHEZ	54.093
37	UNICA	Gustavo Daniele	23/08/94	ANGEL HUGO TILATTI	2353
37	UNICA	Gustavo Daniele	25/08/94	AMADO NADER	54.107
39	U	Ernesto J. García Rojas	09/08/94	MARGARITA RINCON	54.094
39	U	Ernesto J. García Rojas	23/08/94	ABEL AREVALO	2327
40		Carlos E. Antonelli	19/08/94	RODOLFO ELEODORO CLUSELLAS	2433
40	U	Carlos E. Antonelli	19/08/94	MARIA EMMA GARCIA	54.029
40		Carlos E. Antonelli	25/08/94	ALEIDA ISABEL GONZALEZ DE LEON	2429
43		M. C. Espinosa de Benincasa	24/08/94	SEVESO LUISA JOSEFINA	2307
44	UNICA	Fernando O. Galán	23/08/94	LUIS GAMBINI	2394
44	UNICA	Fernando O. Galán	23/08/94	EMILIA GAMBINI	2393
47	77	Silvia R. Rey	03/08/94	MARIA RONDA IVARS	54.073
47	UNICA	Silvia R. Rey	17/08/94	BERNARDO JOSE MOCIULSKY	54.158
49		Virginia Simari de Landó	28/07/94	MARIA FIOL	2392
50	UNICA	Juan C. Insúa	27/07/94	ELIAS CHALUB	2290
54	UNICA	Pablo M. Aguirre	02/08/94	MARIA FLORINDA DORINDA REY DOMINGUEZ	54.102
55	UNICA	Olga María Schelotto	23/08/94	MANUEL MENDEZ	54.156
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	12/08/94	ZAIDA FEIJOO	54.089
58		Viviana Fernández Seoane	12/08/94	JOSE COSTA	54.081
61	91	Eduardo José Gorris	08/07/94	ELFRIEDE NOWAK	54.090
61	UNICA	Eduardo José Gorris	23/08/94	MARIA ESTHER GRASSO DE FERNANDEZ PASTOR	54.095
61	UNICA	Eduardo José Gorris	23/08/94	LUIS KICILLOF	54.060
63		Gabriela Paradiso Fabbri	25/08/94	DOMINGO ANGEL EDUARDO VIGANO E IRMA AURELIA DURANTE	54.050
64		Liliana E. Abreut de Begher	23/08/94	HUGO JOSE LUIS PICA	54.041
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	19/08/94	OCAÑO JORGE OSCAR	2376
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	05/07/94	ESTRELLA DEL PILAR CASTAÑON	54.031
67		Julio M. A. Ramos Varde	17/08/94	RAUL MANUEL FIGUEIRA	2291
67	UNCA	Julio M. A. Ramos. Varde	22/08/94	LUIS ALBERTO CELASCO ACUÑA	54.140
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	16/08/94	JUAN MANUEL NIEVES	54.096
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	19/08/94	ROSA SCARFO DE SBATARO	54.039
70		Julio Alfredo Auliel	23/08/94	JOSE MARIA VIRGILI	54.138

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
72	UNICA	Daniel H. Russo	11/08/94	JOSEFA CORTIZAS	54.082
74	UNICA	Juan A. Casas	11/08/94	MARIO BELLOTTO	54.045
74	UNICA	Juan A. Casas	23/08/94	CARMEN LIDIA CARFAGNA	54.066
75	UNICA	María Inés Lezama	23/08/94	PASCUAL TAVICCO	54.133
89	UNICA	Damián Ignacio Font	29/07/94	DOMINGO VALENZANO	2355
89	UNICA	Damián Ignacio Font	04/08/94	MARIA TECOVICH	54.048
89		Damián Ignacio Font	18/08/94	MIRTA NOEMI CONTRERAS	54.114
89		Damián Ignacio Font	18/08/94	CELIA NOEMI SEREN	54.154
91		Alberto Ugarte	18/08/94	ARNOLDO ZARANKIN	54.046
91	UNICA	Alberto Ugarte	22/08/94	DONATO ANTONIO COLACE	54.077
91		Alberto Ugarte	22/08/94	ARMANDO ARAUJO	54.047
94		Eduardo Parody	17/08/94	JUAN ANGEL DA TORRE	54.038
95		Fernando P. Christello	26/08/94	MATILDE NELIDA MARTINEZ VDA. DE ADABBO	54.061
96	UNICA	Ricardo A. Busto	18/08/94	MAZZEO FORTUNATO, MARIA GAYOSO Y AMANDA AZUCENA MAZZEO Y/O ARMANDA AZUCENA MAZZEO	54.157
96		Ricardo A. Busto	18/08/94	MARTA MABEL GARCIA DE OLDANI	2421
96	UNICA	Ricardo A. Busto	25/08/94	STACCHI MAFALDA	54.122
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	28/06/94	MARIO HECTOR POCHINTESTA VICTORICA	54.074
98		José Luis González	04/08/94	FELIX MAZZARO	54.152
99	UNICA	Marta N. Coccia	24/08/94	FRANCISCO DIEGUEZ	54.075
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	12/08/94	NESTOR OSVALDO PERLONGHER	54.068
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	16/08/94	PEDRO ALECCI	54.105
103	UNICA	Luis José Carballido	22/08/94	CARLOS MARIA COLOMBO	54.135
103	UNICA	Luis José Carballido	23/08/94	JOSE TURTURRO	54.101
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	06/06/94	MARIA PLACIDDA LAGE	54.083
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	05/08/94	CARLOS ALFREDO GRANERI	2309
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	12/08/94	ROGELIO JESUS QUINTANA	54.084
105	UNICA	Daniel Ricardo López	17/08/94	MOISES LEWIN	2345
105	44	Daniel Ricardo López	23/08/94	BEATRIZ PUENTE	54.132
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	16/06/94	ALBERTO LUCIO GRAPPI	54.040
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	18/08/94	EMILIA CELIA COSTANZO	2354
107		Eduardo A. Maggiora	25/08/94	CARLOS ALBERTO DENIS Y ROBERTO DENIS	54.049
108		Daniel Rubén Tachella	16/08/94	VICTORIA ROLDAN	54.032
109	UNICA	José Luis Bournissen	25/08/94	MARIA LINA JUANA AIMO	54.115
110		María Clara Lagache	09/08/94	MARIA ELENA LIEBANA	54.153
110		María Clara Lagache	17/08/94	OSCAR CASTELO	54.118
110		María Clara Lagache	25/08/94	FEDERICO LUIS NICOLAI	54.121

e. 5/9 Nº 159 v. 7/9/94

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

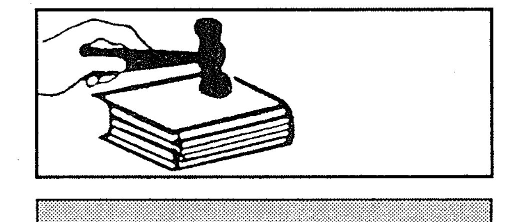
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/9/94 - Vence: 7/09/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
95	UNICA	Fernando P. Christello	27/06/94	FRANCISCO FELIPE MILANES	52.957
96		Ricardo A. Busto	28/07/94	PABLO GARCIA y DONATA ACHA	53.053
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	07/07/94	ENRIQUE OSCAR CUOZO	884
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	30/06/94	ELECTRA IRENE ALVAREZ y MANUEL DALMACIO ROJAS	883
103	UNICA	Luis José Carballido	22/06/94	MARIA CONSIGLIA PINNOLA viuda de FORTINO	53.062
103	UNICA	Luis José Carballido	25/07/94	SCHIFF, BEATRIZ LILIA viuda de FRUMAN	53.030
105	UNICA	Daniel Ricardo López	27/07/94	PASCUALA PONTORIERO viuda de MAZZITELLI	53.052
108	56	Daniel Rubén Tachella	25/07/94	HECTOR JOSE LAROCCA	52.997
109	58	José Luis Bournissen	07/07/94	ROSA LAVIE	52.985
110	UNICA	María Clara Lagache	08/08/94	ANTONIO KRALJIC	860

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 23/8/94 al 25/8/94.

e. 5/9 Nº 150/A v. 7/9/94



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Unica, Lavalle 1212, Piso 7, comunica por 2 días en autos: "SILVA Y COBO, RAFAEL c/CAMPOS, AMELIA TRINIDAD s/Ejec. Hipotecaria", Exp. Reservado - 13.931/93, que el martillero Diego H. Brom (Tucumán 2190, P. 1, Of. 12 - T.E.: 49-6098) rematará, al contado efectivo y mejor postor, el 15/9/94 a las 10.30 hs., en Talcahuano 479, el inmueble Av. del Libertador Gral. San Martín 196, lote 8 de la manzana "A", Matrícula 67.644 Gral. Sarmiento-48, entre Cerviño y M. de S. Martín, Don Torcuato, Bs. Aires, frente al Hindú Club, a aprox. 200 m de Estac. Don Torcuato y 100 m de Ruta Nacional 202, sobre avenida pavimentada, zona residencial de chalés y casas quinta. Superf. 1110 m². Ocupado por casera e hijo mayor. Tiene servicios de gas y electricidad. Consta de entrada por portón de rejas de 2 hojas, cerco alto al parecer de ligustro. Hay dos construcciones totalmente de material con agregado de paja brava en el techo. Una consta de liv. comedor, 2 habitac., baño y cocinas instalados. La otra: 2 habitac. y baño instalado. Hay pileta de natac., forma irregular, quincho amplio c/parrilla y techo de paja y al fondo 2 galpones de material c/techo de fibrocemento. Las construcciones en medio de amplio parque c/césped y arboleda. Todo bien cuidado y en buen estado. Deudas: D. Rentas $ 612,34 al 31/5/93, fs. 45/8; Municip. $ 311,56 al 21/5/93, fs. 50/2; Título a fs. 58/62. Base: $ 65.704; Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley; Ad-corpus. Exhibición: 9 y 12/9/94 de 14 a 18 hs. Comprador debe constituir domicilio en C. Federal y depositar saldo precio conf. Art. 580 C. Proc.

Buenos Aires, agosto 22 de 1994.
Juan Luis Arito, secretario

e. 5/9 Nº 54.172 v. 6/9/94

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, a cargo de la Dra. Inés M. Weinberg de Roca, Secretaría de la autorizante, con sede en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 6º Piso, comunica por 2 días en el juicio "GONZALEZ, HIGINIO MANUEL c/MONTE, ANSELMO s/Ejecución Hipotecaria", expediente reservado 54.027, que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 12 de setiembre a las 12 horas en Presidente Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en el partido de Morón, paraje Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, señalado con el Nº 13b, de la manzana 59 y da frente a la calle Honorio Pueyrredón esquina Europa 597, y mide 7,52 m de frente al Sudoeste, 4,24 m en su ochava al Sud, 18,08 m en su otro frente al Sudeste, 21,09 m en su contrafrente al Nordeste, lo que hace una superficie de 217,31 m². Lindando por su frente al Sudoeste con calle Honorio Pueyrredón, por su otro frente al Sudeste con calle Europa, en su contrafrente al Noroeste con el lote 13c, de su otro plano y por su otro contrafrente al Noreste con parte del lote 13c de su plano. Nom. Catastral: Circ. V, Sección N, Manzana 59, Parcela 13b. Consta de comedor, dos locales, dos baños, patio, parrilla, lavadero. Planta alta: terraza. Sin base al contado. Seña 20 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley. Deudas: Impuesto Inmobiliario $ 85,03, Municipalidad de Morón $ 278,19. Se hace saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la jurisdicción del Juzgado. El inmueble se visita los días 8 y 9 de setiembre en el horario de 11 a 16 horas.

Buenos Aires, agosto 25 de 1994.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 5/9 Nº 54.174 v. 6/9/94

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Unica, hace saber por 2 días en el juicio "PEREZ PAREDES, FERNANDO c/MESORIO DE HALFON, LUISA s/Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 89.581/91, que la martillera María Cristina Isoba rematará el día 9 de setiembre de 1994, a las 9.15 hs. en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, de esta Capital, el inmueble sito en la calle Virrey Loreto Nº 2453, piso 1º, Unidad 7, Capital Fedral. Plano MH 3701/62. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Sec. 37, Manz. 155, Parc. 31. Part.: 1.228.525. Se trata de un departamento de dos ambientes, baño y cocina completos, interno. Sup. total: 29,33 m². Porcentual: 1,059. Su estado de conservación es bueno. Se halla habitado por la demandada y su hija. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 16.000. Seña 30 %.

Comisión 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en esta Capital. Asimismo, dentro del 5º día de aprobado el remate deberá depositar el saldo de precio en el Banco Nación, Suc. Tribunales en una cuenta a la orden del suscripto y perteneciente a estos autos. Las deudas que pudieran existir por impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del adquirente. Visitas: Martes a viernes de 15 a 17 hs. Más informes en autos, Martillera TE: 69-2533 y/o Talcahuano 479.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
Rubén D. Orlandi, secretario.

e. 5/9 Nº 54.187 v. 6/9/94

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica hace saber por 2 días en el juicio "ALONSO PEREZ, OLGA c/ GARCIA, LUIS ADRIAN s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 048.859/91 que la martillera María Cristina Isoba rematará el día 9 de setiembre de 1994 a las 9,45 hs. en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed. el inmueble sito en la calle Alsina Nº 166 entre Intendente Perrando y Berlia, Longchamps, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As.; Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. B, Manz. 72, Parc. 18, Matrícula: 30.193. Se trata de una vivienda compuesta por un estar comedor, 3 dormitorios, baño y cocina completos con instalación de gas natural, jardín al frente y patio al fondo, edificado sobre lote de 8,66 x 24 m². Está edificada de ladrillos y posee losa de cemento, se encuentra en buen estado general, aunque hay filtraciones de humedad en algunas paredes laterales. Se encuentra ocupada por la hija de la demandada Sra. Graciela Raquel García y su flia. Deudas: Municipales $ 1.550,67 (fs. 106/7/8); OSN: fuera de radio de servicio (fs. 37). Venta al contado y al mejor postor. Base $ 14.100. Seña 30 %. Comisión 8 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en esta Capital. Asimismo, deberá depositar el saldo de precio dentro de los 30 días de efectuado el remate, bajo apercibimiento de reajustarse el mismo hasta la fecha del efectivo pago conforme el índice de precios al consumidor (INDEC). Visitas: Martes a viernes de 15 a 17,30 hs. Más informes en autos; martillera T.E. 69-2533 y Talcahuano 479.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.
José Luis Bournissen, secretario.

e. 5/9 Nº 54.216 v. 6/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "SIDERMET S. A. c/CIARRAPICO HNOS. S. A. s/Ejecutivo" (Expte. Nº 47.714), que el martillero Sr. Federico Aguilea, rematará el día 15 de setiembre de 1994, a las 10,00 horas, en Humberto Iº 2042, Capital Federal, los siguientes bienes: Un Torno mecánico con dos puntas, monopolea paralelo de 3 mts. entre puntas de 750 mm. de volteo Nº 6-57-S/4741 y un plato con 4 mordazas; Una Punzonadora 653-50, manualduplicador P Nº 651-100, Serial 653-185-34633, marca W. A. Whitney; Un Motor marca Siemens de 150 CV de 1480 revoluciones por minuto Nº L-3/261.275; Una Cilindradora de perfiles de 3 ejes con regulación en 2 de ellos, sin número ni marca visible, color verde de 1,20 x 0,80 de ancho y 1,20 de largo aproximadamente; en el estado de uso, conservación y funcionamiento en que se encuentran, los que serán exhibidos los días 13 y 14 de setiembre de 1994, de 13 a 16 horas, en el local de la calle Av. Coronel Uzal Nº 3431, de la localidad de Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Los bienes salen a la venta sin Base, al contado y al mejor postor. Seña 20 %. Comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. La entrega de los bienes le será hecha efectiva al adquirente una vez pagado el saldo del precio. Los gastos que demande el retiro de los bienes serán a cargo del comprador; quien deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 5/9 Nº 54.172 v. 6/9/94

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital, comunica por dos días en autos: "CITIBANK N.A. c/ALTOMONTE, JULIO CARLOS s/Ejecutivo" (Expte. Nº 3562/93), que el martillero Roberto Bianchi (Tel. 782-0670) rematará el día 16 de setiembre de 1994 a las 10 hs. en la calle Humberto Iº 2042, Capital Federal, donde se exhiben los días 13, 14 y 15 de setiembre de 1994 de 10 a 12 hs., los siguientes bienes: una mesa con pie de cemento central y tapa de vidrio octogonal; seis sillas de madera blanca con asiento en tela rosa y un televisor marca Noblex de 20" con control remoto s/Nº visible. Venta sin base al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado e indicar en autos el nombre de su eventual comitente dentro del tercer día de realización de la subasta, con los recaudos establecidos en el art. 571 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, agosto 22 de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 5/9 Nº 2597 v. 6/9/94

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por 2 días en los autos "COOPERATIVA CONCRED DE CREDITO Y VIVIENDA LTDA. c/ FREIRE, SILVIA MERCEDES s/Ejecutivo" Expte. Nº 31.941, que el martillero Alfredo R. Battilana Bollini rematará el día 15 de setiembre de 1994, a las 12,30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; la Unidad Funcional Nº 3, señalada como Nº 2 de Planta Baja, del inmueble de la calle San Luis 3127/3129/3131, con entrada común por el Nº 3129 de dicha calle, de Capital Federal, compuesta de amplio patio con cerramiento, 2 dormitorios, comedor, baño, cocina y en altos habitación y terraza descubierta. A título informativo, línea telefónica instalada. Superficies s/Título: Cubierta 41,56 m2; Altillo 11,29 m2; Galería 17,78 m2. Total propia 70,63 m2. Sup. Cubierta común 20,21. Sup. total Unidad Funcional 90,84 m2, teniendo el uso exclusivo de un patio de 31,39 m2. Ocupante: Verónica Beatriz Blanc, en carácter de propietaria y un hermano de la misma. Deudas: M.C.B.A. fs. 42: $ 144,59 al 25/8/93. O.S.N. fs. 47 $ 88,75 al 4/9/93. Expensas fs. 61: Se declara no haber administración. Todo con más lo que resulte a la fecha de cancelación. La venta se efectúa en el estado de ocupación y conservación en que se encuentra el bien al contado y "ad corpus". Base $ 15.061,50. Seña 30 %. comisión 3 % en el acto del remate y dinero efectivo. Saldo de precio a depositar a la orden del Juzgado y cuenta de autos, dentro de los 5 días de la aprobación judicial de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 C.P.C.C. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 y requisitos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta el día anterior a la subasta a las 12 horas. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 13 y 14 de setiembre/94, de 15 a 17 horas, bajo exclusiva responsabilidad y cuenta de la ocupante. Más informes: al martillero, 40-3860. Lugar de remate y expediente en sede del Juzgado, Talcahuano 550, 7º piso.

Buenos Aires, agosto 12 de 1994.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 5/9 Nº 2611 v. 6/9/94

Nº 26

Juzgando Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por 1 día en autos: "ASOCIACION EDUCACIONISTA ARGENTINA c/ HERNANDEZ HECTOR s/ Ejecutivo", exp. 9514, que el Martillero Gumersindo País Mouro rematará el 9/9/94 a las 11 hs. en Tacuarí 647 Cap. sin base, contado, mejor postor, donde se exhiben todos los días hábiles de 9 a 12 hs. y en el estado en que se encuentran: Un televisor color marca Sanyo Nº R 4827129 mod. CTP 67314; una reproductora de video marca Panasonic OSD Hitech Nº 95A 12531-Mod. PV 4920; un aparato minicomponente marca J. V. C. ANR Dolby Sistem mod. DAD C 33 Nº 508911113 y 08900624-Pago total, dinero efectivo, entrega inmediata - Com. 10 % - El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1994.
Damián Burgio, secretario.

e. 5/9 Nº 54.282 v. 5/9/94

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

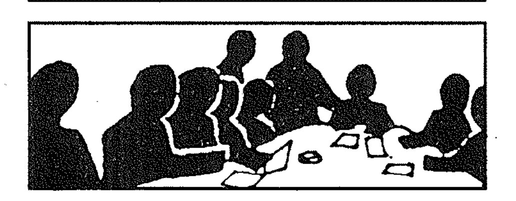
Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 57, a cargo de la Dra. María Inés Locatelli de Muñoz, cuya Secretaría desempeño, sito en Lavalle 1268, piso segundo, Capital, comunica por un día que el martillero Sr. Ricardo A. Placona rematará el día 12 de setiembre de 1994 a las 14,30 horas en el Salón de Ventas San Cayetano, Humberto Iº 2042, Capital, sesenta y dos piezas de tela yersey de algodón, distintos colores, nuevas, varias de ellas incompletas. Dicha medida ha sido decretada en autos "CASAS MIRTA c/ DEBORITIS S. A. s/ Despido", Expediente 8338-2. La mercadería será exhibida en el lugar de la subasta a partir de la publicación del edicto, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas. La venta se efectuará sin base, al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 % más IVA sobre comisión del martillero. Todo al contado y en efectivo. Venta sujeta a aprobación judicial. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el art. 29 de la L. O. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos y acreditado con la correspondiente boleta dentro de igual lapso, bajo el apercibimiento del art. 580 del Cód. Proc. Civ. y Com.

Secretaría, 24 de agosto de 1994.
Gloria M. Pasten de Ishihara, secretaria.

e. 5/9 Nº 54.197 v. 5/9/94

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALGODONERA VICENTE LOPEZ S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de setiembre de 1994 a las 18 horas, en Arenales 2463 9º piso C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Información sobre la demora en la convocatoria a asamblea general para tratar la documentación referida a los ejercicios nº 23 cerrado el 30/9/92 y nº 24 cerrado el 30/9/93.
2º) Elección de un síndico ad hoc, para que eleve su informe sobre los ejercicios nº 23 y nº 24 cerrados el 30/9/92 y el 30/9/93 respectivamente.
3º) Considerar documentación artículo 234, inciso 1), ley 19.550 al 30/9/92.
4º) Considerar documentación artículo 234, inciso 1), ley 19.550 al 30/9/93.
5º) Considerar la gestión del directorio y de la sindicatura.
6º) Consideración de las renuncias presentadas por dos directores.
7º) Consideración de los resultados y remuneración al directorio por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la ley 19.550.
8º) Fijación del número de directores y su elección. Elección de directores suplentes.
9º) Elección de síndicos titular y suplente.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Blanca M. Q. de López

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, venciendo el plazo el día 12 de setiembre de 1994 a la hora 17.

e. 30/8 Nº 1877 v. 5/9/94

ALBITE Sociedad Anónima (Registro Nº 41.769)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de setiembre de 1994 a las 17 horas, en San Martín 575 —1º A— Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta;
2º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
3º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550, ejercicio al 30 de noviembre de 1993;
4º) Consideración gestiones Directorio;
5º) Elección Directores;
6º) Honorarios Directorio aprobados por Asamblea del 13 de abril de 1992, que trató el Balance General al 30 de noviembre de 1991;
7º) Absorción quebrantos acumulados al 30 de noviembre de 1993, mediante aportes de accionistas. Depósito de Acciones: según artículo 238 - Ley 19.550: lunes a viernes de 9 a 18 horas.

Presidente - Raúl Osmar Ferreira

e. 31/8 Nº 2035 v. 6/9/94

ARTEZ WESTERLEY ARGENTINA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1994, a las 9 horas, en primera convocatoria, en Libertad 145, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1º, ley Nº 19.550 ejercicio al 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de la actuación del Directorio.
4º) Analizar la marcha de la Empresa y ver qué determinaciones se tomarán para la continuidad de la misma.
5º) Elección de Directores y Síndico.

Vicepresidente - Antonio O. Parraga

NOTA: En caso de no lograrse quórum a la hora señalada convócase en segunda convocatoria a las 10 horas, a los señores accionistas para tratar el mismo Orden del Día, con el número de accionistas asistentes.

e. 1/9 Nº 2141 v. 7/9/94

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE CABALLOS DE CARRERA

CONVOCATORIA

Señor Consocio: Conforme con lo dispuesto en el artículo 37º de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de esta Asociación convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1994, a las 10.00 horas, en nuestra Sede Social —Ayacucho 2183, Capital— para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.
2º) Informe de los Revisores de Cuentas.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio 1º de julio de 1993 al 30 de junio de 1994.
4º) Designación de la Junta Escrutadora para el acto eleccionario.
5º) Elección de nueve Miembros de Comisión Directiva de acuerdo con el Artículo 14º de los Estatutos, a saber:
Por cuatro Años: Vicepresidente, Prosecretario, cuatro Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes.
Por dos años: Elección de dos Revisores de Cuentas Titulares y dos Suplentes de acuerdo con el Artículo 29º de los Estatutos.
6º) Designación de dos socios para firmar el acta.

De acuerdo con el Artículo 41º, la Comisión Directiva pone a disposición de los Asociados en la Secretaría de la Entidad, una nómina de las personas hábiles para ser candidatos, como así también, copia de la Memoria Anual, del Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas.
Asimismo, el señor consocio podrá emitir su voto entre las 10.00 y las 21.00 horas, en Ayacucho 2183, Capital.
Esperando contar con su presencia, aprovechamos la oportunidad para saludarlo con toda consideración.

Presidente - Ricardo P. L. Sauze
Secretario - José M. F. Moiron

DE LOS ESTATUTOS: La Asamblea sesionará de acuerdo con los Artículos 7º inc. b), 34º y 41º de los Estatutos. Estatutos Sociales a disposición de los socios.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1994.

Presidente - Ricardo P. L. Sauze
Secretario - José M. F. Moiron

e. 1/9 Nº 2242 v. 5/9/94

AGADIR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de Setiembre de 1994 a las 14 hs. en Sarmiento 412, Piso 2º Of. 210, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo del atraso de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Inventario correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Fijación de las retribuciones del Directorio.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de 1 año.

Presidente - Juan Carlos Molina

Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento con el art. 238, párrafo 2º de la ley 19.550.

e. 2/9 Nº 54.124 v. 8/9/94

"B"

BAINTER S. A. de Ahorro para Fines Determinados Registro I.G.J. Nº 110.761

CONVOCATORIA

Comunícase que el día 29 de setiembre de 1994 a las 20 hs., se realizará la Asamblea General Extraordinaria, en Montevideo 477 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 15/9/92 respecto del Revalúo Técnico practicado en el rubro Bienes de Uso, del inmueble de Gurruchaga 592 de Capital.

Presidente - Emi A. J. Primucci

NOTA: Los accionistas deberá comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 30/8 Nº 1111 v. 5/9/94

BAINTER S. A. de Ahorro para Fines Determinados Registro I.G.J. Nº 110.761

CONVOCATORIA

Comunícase que el día 29 de setiembre de 1994, a las 21 hs., se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Montevideo 477 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Balance Técnico de los Grupos del ejercicio cerrado el 30/4/94.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Informe sobre la aplicación de la disposición adoptada por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28/9/93 respecto de retribuciones a Directores con funciones específicas y fijación del criterio para el presente ejercicio.
5º) Retribuciones de Directores y Síndicos.
6º) Destino de los Resultados del Ejercicio.
7º) Elección de cinco Directores Titulares, por dos años, por finalización de mandatos.
8º) Elección de tres Directores Suplentes, por un año, por finalización de mandatos.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, por un año, por finalización de mandatos.

Presidente - Emi A. J. Primucci

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada

e. 30/8 Nº 1109 v. 5/9/94

BANCO DE GALICIA y BUENOS AIRES S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de setiembre de 1994, a las 11:00 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 525, Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 89º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio ante la "Securities and Exchange Commission" de los Estados Unidos con relación a la emisión y colocación internacional de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles en acciones ordinarias Clase "B" resuelta por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25 de marzo de 1994 y con relación a la emisión y colocación internacional de Obligaciones Negociables por U$S 200.000.000 con vencimiento en el año 2003.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Remuneración del Directorio y distribución de utilidades.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de Directores Titulares y Suplentes hasta completar el número fijado por la Asamblea.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año.
10º) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1993-1994 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1994-1995.
11º) Aumento del capital social y emisión de acciones de acuerdo con lo resuelto en el punto 6º.
12º) Indemnidad a los Directores y principales Gerentes del Banco respecto de acciones o responsabilidades emergentes de la emisión y colocación internacional de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles en acciones ordinarias Clase "B", y de la emisión y colocación internacional de las Obligaciones Negociables por U$S 200.000.000.- con vencimiento en el año 2003.
13º) Consideración de la ampliación del monto del Programa Global de Obligaciones Negociables, aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 3 de marzo de 1993, llevándolo hasta un monto máximo en circulación de hasta novecientos millones de dólares (U$S 900.000.000.) o su equivalente en otras monedas y ratificación de las restantes decisiones, términos y condiciones, inclusive el plazo del programa, fijados por dicha asamblea.
14º) Creación de un Programa Global para la emisión y reemisión de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones), cotizables en Bolsa o no, por un monto total máximo del equivalente a U$S 900.000.000 (Dólares Estadounidenses novecientos millones), emitidas en diversas series o clases, en dólares o pesos u otras monedas. Determinación de las características de los valores a ser ofrecidos por suscripción pública y destino de los fondos de acuerdo con las normas vigentes. Delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones del programa y de las emisiones bajo el mismo, dentro del monto autorizado; de la determinación de la época, plazo, moneda, precio, forma y condiciones de pago y de colocación; y del pedido, o no, de autorización de oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y/o autoridades regulatorias de otros países y de cotización, o no, a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o Bolsas de Comercio del exterior y/u otras entidades bursátiles o extrabursátiles del país o del exterior.

Director - Marcelo L. S. Tonini

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Tte. Gral. Juan D. Perón 525, 1º Subsuelo, Capital Federal hasta el día 14 de setiembre de 1994, en el horario de 10:00 a 15:00 horas.

e. 31/8 Nº 2042 v. 6/9/94

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1994, a la hora 17, en el domicilio social, Reconquista 199, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la memoria, estados contables, informe de la Comisión Fiscalizadora e informe del auditor correspondientes al ejercicio Nº 119, finalizado el 30 de junio de 1994.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1994.
7º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que correspondiere en consecuencia.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora hasta el 30 de junio de 1995.
9º) Ratificación del texto de la nota aprobada por el Directorio en su sesión del 28 de octubre de 1993, según acta Nº 4679, enviada a la Comisión Nacional de Valores en cumplimiento de lo indicado en el punto 3º dde la Resolución Nº 10.270 (O.P.), emitida por ese organismo con fecha 7 de octubre de 1993.
10º) Informe del Directorio relacionado con el resultado final del aumento de capital resuelto al tratarse el punto 11) del orden del día de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 2 de setiembre de 1993, así como sobre lo dispuesto por este órgano de administración en cuanto a desistir de la oferta de las 1.460.086 acciones no suscriptas (acta Nº 4684, del 9 de diciembre 1993) y de conformidad con lo establecido por la Comisión Nacional de Valores en el certificado Nº 65, de fecha 5 de enero de 1994.
11º) Consideración de la creación de un programa para la emisión y reemisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), con garantía común, en el marco de la ley 23.576, modificada por ley 23.962, y sus reglamentaciones (las "Obligaciones Negociables"), durante la vigencia del cual que será de [5 (cinco)] años, se podrán emitir y reemitir cualquier número de series y/o clases de Obligaciones Negociables de corto y mediano plazo siempre que, en todo momento, el monto máximo en circulación luego de agregadas todas las series y/o clases en circulación bajo el programa pendientes de amortización no exceda en ningún momento de u$s 500.000.000 (dólares estadounidenses quinientos millones), o del equivalente a dicho monto en el caso en que existan en circulación Obligaciones Negociables emitidas en otras monedas ("el Programa"). Plazos de vencimientos de las series y/o clases a emitir bajo el Programa. Tasa de interés a devengar por las Obligaciones Negociables períodos de interés aplicables. Determinación de las características de los valores a ser ofrecidos por suscripción pública y destino de los fondos de acuerdo con las normas vigentes. Delegación en el Directorio, y en las personas que éste designe, de la determinación de todas las condiciones del Programa y de las emisiones de obligaciones negociables bajo el mismo, dentro del monto autorizado incluyendo sin carácter limitativo, la determinación del monto, plazo, y la época, moneda, precio, forma y condiciones de pago y de colocación; y del pedido, o no, de autorización de la oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y/o autoridades regulatorias de otros países y de cotización, o no, a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/u otras entidades bursátiles o extrabursátiles del país o del exterior.
12º) Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio 1993/1994. Designación del contador dictaminante de dichos estados por el ejercicio en curso y su retribución.
13º) Indemnidad a los Directores y principales Gerentes del Banco respecto de acciones o responsabilidades emergentes de la oferta pública internacional de las acciones representativas del aumento de capital al que se hace referencia en el punto 10) precedente.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1994.
Presidente - Luis María Otero Monsegur

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto Social, para tener derecho a asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán presentar en el Banco Francés del Río de la Plata S.A. (Oficina de Títulos), Reconquista 199, primer subsuelo, Capital Federal, en días hábiles bancarios de 9.30 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, o sea hasta el 26 de setiembre 1994, un certificado de su cuenta de acciones escriturales librado al efecto por la Caja de Valores S.A. El Banco les entregará el comprobante que servirá para la admisión a la Asamblea. Se hace saber igualmente que la documentación que considerará la Asamblea se halla a disposición de los señores accionistas en nuestra Oficina de Títulos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 de la ley 19.550.

e. 1/9 Nº 2227 v. 7/9/94

"C"

CANE HNOS
S. A. I. y C.
Registro Nº 16.475

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los Señores Accionistas para el día 19 de setiembre de 1994, a las 16.30 horas en Amenábar 51, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado con fecha 31/12/1993.
4º) Aprobación de la gestión realizada por los directores y síndicos.
5º) Distribución de las utilidades y remuneraciones al Directorio y Sindicatura.
6º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio, y designación de los mismos hasta completar el término de dos años.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Vice-Presidente - Julio Cane

NOTA: Las accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238 de la Ley 19.550) con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 30/8 Nº 1940 v. 5/9/94

CARMEL COUNTRY CLUB
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24/9/94 a las 17.30 hs. en el domicilio de la calle Santa Fe 966 - 5to. Piso, Capital Federal; en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs., en la misma sede a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º, correspondiente al ejercicio concluido el 31/3/94.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, según el art. 10º del estatuto social.
4º) Modificación, reordenamiento e inscripción del reglamento interno.
5º) Consideración de la redistribución y reclasificación de las expensas.
Presidente - Daniel Peraudo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar las acciones en el domicilio indicado de lunes a jueves de 15 a 18 hs. o cursar comunicación escrita de asistencia hasta el día 20/9/94.
e. 30/8 Nº 1938 v. 5/9/94

CERAMICA QUILMES
SACIF

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de setiembre a las 14,30 hs. en primera convocatoria y a las 15,30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Paraná 755 7º B Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadro de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico Nº 39 cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Informe del Síndico y Contador Certificante.
4º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Renovación del Directorio.
Presidente - Carlos Pacífico Briata
e. 31/8 Nº 2038 v. 6/9/94

CIFIDECO ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de setiembre de 1994 en la sede social, calle Tucumán 540, Piso 9 of. "A", Capital Federal a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2º) Exposición por el directorio de la situación financiera de la sociedad; posibles cursos de acción.
3º) Ratificación por la Asamblea del convenio suscripto entre Cifideco Argentina S.A. y Gerpesca S.R.L.
4º) Consideración por la Asamblea de la toma de un crédito por la suma de $ 50.000, para la atención de gastos ordinarios y honorarios para funciones - técnico-administrativas y asesoramiento brindados a la sociedad a incurrir hasta el día 30-4-95.
Presidente - José María Gerpe
e. 1/9 Nº 2258 v. 7/9/94

"E"

EDUCADORES ASOCIADOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria el día 30-9-94 a las 20.30 Hs. en la sede social J. B. Alberdi 1577, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Propuestas para designación del rector ciclo lectivo 1995.
2º) Aprobación del Contrato modelo para matrícula ciclo 1995.
3º) Designación Director Suplente o Comisión Asesora.
Directora - Stella Maris Sobico
e. 30/8 Nº 1860 v. 5/9/94

ENAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en el domicilio legal de la calle Ecuador 337 Capital Federal, para el día 28 de setiembre de 1994 a las 13.00 Hs. en primera convocatoria y a las 14.00 hs. en segunda convocatoria, para el supuesto de no haber quórum en la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al ejercicio número 15 finalizado el 30/4/94.
3º) Aprobación de las remuneraciones de los señores directores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Eduardo A. Nascimento

NOTA: Horario para el depósito previo de acciones: Lunes a Viernes de 14 a 18 hs. en la sede de la sociedad.
e. 30/8 Nº 1891 v. 5/9/94

EXPLOTACION FRUTICOLA PANDA
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatorias, para el día 27 de setiembre de 1994, a las 9:00 hs., en la sede social calle - Guardia Nacional 525 - Cap. Fed. De no lograrse quórum para la primera convocatoria, la segunda lo será, según lo dispuesto por la ley de Sociedades Comerciales, una hora después de la citada en primer término.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución del Balance al 31-7-94.
3º) Retribución a la Direct. Unica y al Síndico Tit..
4º) Distribución de utilidades.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1994.
Síndico - Roberto Luis Bufelli
e. 30/8 Nº 1893 v. 5/9/94

ETCHEVERRI PILLER ARQUITECTOS
Sociedad Anónima, Constructora e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de setiembre de 1994, a las 9 horas, en la sede social, calle Arenales 1985, P.B., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta de Asamblea;
2º) Motivo del atraso en el llamado a asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria correspondientes al 26 Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1993;
4º) Aprobación gestión Directores y Síndicos;
5º) Consideración de los Resultados no Asignados;
6º) Ratificación Honorarios Directores y Síndicos (art. 261 Ley 19.550);
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto;
8º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1994.
Presidente - Juan Carlos Piller

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 31/8 Nº 2036 v. 6/9/94

EL ROLIDO
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiembre de 1994, a las 11 horas, en su sede social de Corrientes 457 - 9no. Piso -, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente.
3º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 30 de marzo de 1993.
4º) Consideración de los documentos citados por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 15/11/93.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número y elección de directores por el término de dos años.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente por 1 año.
Presidente - Guillermo Gregorio Lascano
e. 1/9 Nº 2131 v. 7/9/94

ENS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en Sarmiento 1411 4º "10", Capital Federal, el día 19 de setiembre de 1994, a las 19 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550,

correspondientes al Ejercicio Nº 8 finalizado el 30 de abril de 1990.
4º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 9 finalizado el 30 de abril de 1991.
5º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 10 finalizado el 30 de abril de 1992.
6º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 11 finalizado el 30 de abril de 1993.
7º) Consideración de la remuneración al Directorio, inclusive exceso del Art. 261 de la Ley 19.550, y al Síndico, por los Ejercicios Nº 8, 9, 10 y 11.
8º) Consideración del resultado de los Ejercicios Nº 8, 9, 10 y 11.
9º) Consideración de la gestión de Directores y Síndico por los Ejercicios Nº 8, 9, 10 y 11.
10º) Designación de Directores por dos Ejercicios, previa fijación de su número, y de Síndicos Titular y Suplente.

Presidente - Ofelia Sara Feld
e. 2/9 Nº 2386 v. 8/9/94

ESTANCIAS SARA BRAUN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, primera y segunda convocatoria (Art. 12), para el día jueves 22 de setiembre de 1994, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Chacabuco 380, 4º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, estado de Resultados, su distribución e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de Síndicos, titular y suplente.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.

Presidente - Francisco Braun
e. 2/9 Nº 2356 v. 8/9/94

"F"

FERROSUB
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase para el 24 de setiembre de 1994 a las 10,30 horas en la calle Castelli No. 51 6to. piso Dto. 12 de esta Capital Federal al llamado de Asamblea Ordinaria para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia del ejercicio terminado al 30-11-93.
2º) Consideración del Atraso del llamado de Asamblea Ordinaria.
3º) Consideración de distribución de utilidades y honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Antonio Alvarez

Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar en el domicilio indicado las acciones o certificados de depósito, librado por un banco o institución autorizada a tal efecto cuando corresponda con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.

e. 2/9 Nº 2427 v. 8/9/94

"G"

GASTROHOTELERIA DE LA CONCORDIA
S. A.
(I.G.J. Nº 71.747)

CONVOCATORIA

Convócase en primero y segundo llamados simultáneos a la Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas a celebrarse en la sede social (Patio 3 de Cargas, Estación F. Lacroze, Línea Urquiza, Avda. F. Lacroze 4169, Capital Federal), el próximo día 1º de octubre de 1994, a las 08,00 hs. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración y pronunciamiento acerca de las causas por las que el llamado a Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 Ley 19.550, correspondientes al ejercicio al 31 diciembre 1993 y la Gestión de Directores, Mandatarios y Síndicos.
4º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Presidente - Germán Peña Fernández
e. 31/8 Nº 53.770 v. 6/9/94

GASTROHOTELERIA DE LA CONCORDIA
S. A.
(I.G.J. Nº 71.747)

CONVOCATORIA

Convócase en 1º y 2º llamados simultáneos a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en la sede social (Patio 3 Cargas, Estación F. Lacroze, Línea Urquiza, Avda. F. Lacroze 4169, Capital Federal), el próximo día 1º de octubre de 1994, a las 10,00 hs. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Aumento del Capital Social, emisión de acciones, reforma del artículo 4º del estatuto vigente.

Presidente - Germán Peña Fernández
e. 31/8 Nº 53.771 v. 6/9/94

"I"

INGENIO LA ESPERANZA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, calle Reconquista 336, Capital Federal, el día 19 de setiembre de 1994, a las 11 horas, para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente y demás anexos e Informe del Síndico, correspondiente al trigésimo cuarto ejercicio social cerrado al 31 de marzo de 1994.
3º) Consideración de las causas de la demora en la convocatoria a Asamblea.

Presidente - Hugo Alberto Jorge

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán cursar la comunicación que dispone el artículo 238 de la Ley 19.550, a nuestra sede social, calle Reconquista 336, 7º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas, hasta las 18 horas del día 13 de setiembre de 1994.

e. 1/9 Nº 2208 v. 7/9/94

"L"

LOALCO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de LOALCO S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 23 de setiembre de 1994, a las 17 y 18 horas, respectivamente en Yerbal 4154, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital y modificación de estatutos; capitalización de resultados acumulados de ejercicio anteriores.

Presidente - Bruno Lococo
e. 30/8 Nº 53.762 v. 5/9/94

LA QUIMICA QUIRURGICA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

LA QUIMICA QUIRURGICA S.A.C.I. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de setiembre de 1994, a las 19 horas, en su sede social de la calle Saavedra 247 Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro 1 e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1994.
2º) Aprobación del Revalúo Contable y su destino.
3º) Distribución de Resultados y Honorarios Extraordinarios Directores.
4º) Aprobación de los retiros efectuados por los señores Directores.
5º) Determinación del número de Directores conforme a lo establecido en los estatutos sociales.
6º) Integración del Directorio conforme a lo resuelto en el punto precedente.
7º) Designación de Síndicos Titular y suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, agosto 23 de 1994.

Presidente - Lorenzo Juan Maffeo
e. 31/8 Nº 2016 v. 6/9/94

LA BARDA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la Sociedad LA BARDA S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 22 de Setiembre de 1994, simultáneamente en 1a. y 2a. convocatoria a las 16.45 hs. y 17.45 hs. respectivamente en Av. Belgrano 1683 9o. Piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Memorias correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/91 y 31/12/92.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Tratamiento de los Respectivos Resultados.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de dos años.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente por un año.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de eventuales realizaciones, transferencias de bienes de uso o participaciones.

Presidente - Fernando L. Bradach

NOTA: Los Accionistas deberán proceder de conformidad al Art. 238 Ley 19.550, en el lugar de realización de la Asamblea, sito en Av. Belgrano 1683 9o. Piso Capital Federal de 9.00 a 12.00 hs. de lunes a viernes.

e. 2/9 Nº 2406 v. 8/9/94

"M"

MOLI
S. A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de setiembre de 1994 a las 9 horas, en Talcahuano 452, piso 2º, oficina nº 7 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente de Asamblea.
2º) Designación de nuevo Directorio ante renuncia de los integrantes del mismo.
3º) Situación económico -financiera. Cese de actividades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar acta.

Presidente - Emilio Nogueira
e. 30/8 Nº 1859 v. 5/9/94

MARGES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 19 de setiembre de 1994, a las 10 horas, en la sede social, sita en la calle Nazarre 2680 Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas a efectos de firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación del Reglamento Estatutario, Rubro Acciones, Artículos Segundo y Quinto.

Presidente - Néstor Donato
e. 1/9 Nº 2166 v. 7/9/94

MARGES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la Clase A, a la Asamblea Especial de la Clase a realizarse el día 19 de setiembre de 1994, a las doce horas, en la sede social, sita en la calle Nazarre 2680 Cap. Fed. para ratificar lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 9 de setiembre de 1994, a las diez horas.

Presidente - Néstor Donato
e. 1/9 Nº 2167 v. 7/9/94

MARGES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la Clase B, a la Asamblea Especial de la Clase a realizarse el día 19 de setiembre de 1994, a las catorce horas, en la sede social, sita en la calle Nazarre 2680 Cap. Fed. para ratificar lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 9 de setiembre de 1994, a las diez horas.

Presidente - Néstor Donato
e. 1/9 Nº 2188 v. 7/9/94

MARGES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la Clase C, a la Asamblea Especial de la Clase a realizarse el día 19 de setiembre de 1994, a las dieciséis horas, en la sede social, sita en la calle Nazarre 2680 Cap. Fed. para ratificar lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 9 de setiembre de 1994, a las diez horas.

Presidente - Néstor Donato
e. 1/9 Nº 2187 v. 7/9/94

"P"

PANIFICACION ARGENTINA
S. A. I. C.
Expediente Nº 2558

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiembre de 1994 a las 18 hs. en Viamonte 1336 3er. Piso Oficina 21 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1ro. del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 65 cerrado el 31 de marzo de 1994.
4º) Retribución a Directores.
5º) Honorarios Sindicatura.
6º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y Acumulados.
7º) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente por el término de 1 (uno) año de acuerdo a Estatutos.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1994.

Apoderado - Edgardo A. Arguissain
e. 31/8 Nº 1954 v. 6/9/94

PLASTICA BERNABO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas el día 20 de setiembre de 1994, a las once horas, en la sede social de Cosquín 2123, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia y aprobación de la gestión de la Sra. Presidente María del Carmen Núñez, y designación de su reemplazante.
3º) Reforma de los artículos 5º y 6º del estatuto social, relacionados con la modalidad y clase de las acciones.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Presidente - María del Carmen Núñez
e. 1/9 Nº 2162 v. 7/9/94

"Q"

QUIMICA ALBERDI
S. A.
Nº 75.555

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 20 de setiembre de 1994, a las 11 horas, en la sede social Montiel 2245, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir, junto al Presidente, el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del estado patrimonial y financiero de la Sociedad y sus resultados estimados.
3º) Decisiones a adoptar ante la gravedad que esta situación presenta, ya sea la solicitud de la propia quiebra u otras alternativas, ante la evidente pérdida de capital.
Buenos Aires, agosto 29 de 1994.
Vicepresidente - Juan C. Jiménez
e. 2/9 Nº 2446 v. 8/9/94

"S"

SCHARER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de setiembre de 1994, a las 11 y 12 horas en 1ª y 2ª convocatoria, respectivamente, en Maipú 710, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo efectuada por la Sociedad el día 25 de julio de 1994 ante el Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, de la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Presidente - María R. Schärer
e. 30/8 Nº 1939 v. 5/9/94

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la S.A. LA NACION a la asamblea extraordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 20 de setiembre de 1994, a las 16 horas, en la sede de la calle Bouchard 557, piso 6º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aceptación de la renuncia al cargo de director titular presentada por el Dr. Enrique L. Drago Mitre y designación de un nuevo director para completar el término del renunciante.
3º) Según lo resuelto al tratar el punto anterior, designación del Presidente del Directorio, y en su caso de su Vicepresidente.
4º) Reforma de los Estatutos Sociales (Modificación del art. 5º).
Presidente - Enrique L. Drago Mitre
e. 30/8 Nº 1933 v. 5/9/94

SCHARER
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de setiembre de 1994, a las 11 y 12 horas en 1ª y 2ª convocatoria, respectivamente, en Maipú 710, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo efectuada por la Sociedad el día 25 de julio de 1994 ante el Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, de la Capital Federal.
Presidente - María Rosa Schärer
e. 31/8 Nº 2385 v. 6/9/94

SIMFA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de SIMFA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de setiembre de 1994, a las 10.00 horas, en la sede social, a fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración por la Asamblea de las renuncias formuladas por los Sres. Enrique A. Knittel y Héctor L. Borgongino a sus cargos de Presidente del Directorio y Director, respectivamente.
2º) Modificación del art. 7 de los Estatutos Sociales.
3º) Composición del nuevo Directorio.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Presidente - Enrique Alberto Knittel
e. 1/9 Nº 2149 v. 7/9/94

SUPLEMENTOS SEMANALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 22 de setiembre de 1994 a las 10 hs. en Esmeralda 358 - piso 4º ofic. 10 de Capital Federal. En caso de no lograrse quórum necesario para sesionar de acuerdo a lo establecido por el art. 237 de la Ley de Sociedades, ésta se celebrará una hora después de la indicada.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.
2º) Tratamiento de los Documentos que prescribe el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Fijación de los Honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Destino del Resultado Remanente.
6º) Elección por el término de 1 año de Directores Titulares y Directores Suplentes.
7º) Elección por el término de 1 año de Síndico Titular y Suplente.
Apoderada - Stella Maris Pennacchio
e. 1/9 Nº 2133 v. 7/9/94

SINASA
Social Inmobiliaria Norteamericana S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 21 de setiembre de 1994, a las 18 horas, en el local sito en Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso en la convocatoria de la asamblea para tratar el ejercicio terminado el 30 de junio de 1993.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas y Cuadros Anexos I, II, III y IV e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1993.
3º) Resultados del ejercicio en consideración y su destino.
4º) Consideración de la actuación de los Directores y Síndico y su remuneración (artículos 275 y 296 Ley 19.550).
5º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección de los Directores y Síndicos.
6º) Conferir las autorizaciones necesarias para la presentación e inscripción de la documentación de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Juan L. O'Grady
e. 2/9 Nº 765 v. 8/9/94

"T"

TECNOLOGIAS DE AVANZADA
S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de setiembre de 1994, a la 15 horas; en la sede social sita en la calle Viamonte 1328 - 5º piso de la Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria fuera de términos, establecidos en la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Consideración de la propuesta de distribución de honorarios al Directorio, en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores y su designación por el término de un año.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 29 de julio de 1994.
Apoderado - Daniel Gómez
e. 1/9 Nº 2231 v. 5/9/94

TELEUNICA VIDEO COLOR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de setiembre de 1994 a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la anterior, en calle Uruguay 485, 10º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria de esta asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos referidos en el art. 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/93.
3º) Aumento de capital social al quíntuplo conforme lo dispone el Estatuto Social. Su emisión y afectación.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Hugo Surace

Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550.
e. 2/9 Nº 54.134 v. 8/9/94

TERMECO CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de TERMECO CONSTRUCCIONES S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de setiembre de 1994, a las 10 hs., en el local social sito en la calle Maipú 471 4to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 1994.
2º) Consideración de la gestión y retribución de los directores.
3º) Destino de resultados.
4º) Designación de directores titulares y suplentes.
5º) Reforma parcial del Estatuto Social.
6º) Reducción de la denominación social.
7º) Ampliación del objeto social.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Alberto Moral
e. 2/9 Nº 2434 v. 8/9/94

TRANSPORTES COLEGIALES
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29.09.94, 17 hs. en Av. A. Alcorta 3447, Capital, para considerar: Integración Consejo de Vigilancia.
Presidente - Manuel Braña
e. 2/9 Nº 2378 v. 8/9/94

"V"

VITRIFICADORA PEDERNERA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de VITRIFICADORA PEDERNERA S.A. para el día 23 de setiembre de 1994 a las 10:00 hs. en la sede social de la empresa sita en Pedernera 3581 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del directorio y la sindicatura por el término de un año.
2º) Instruir al directorio en la elaboración de un plan maestro para el estudio de nuevas inversiones que propendan a la diversificación industrial y autorizar la realización de los gastos que demande el estudio y la elaboración del proyecto encomendado.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Pascual Verdura
e. 31/8 Nº 1992 v. 6/9/94

"W"

WELLS (ARGENTINA)
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 20 de setiembre de 1994, a las 16 horas, en la Sede Social Tucumán 1438, 4º piso, Of. 402, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Decisión de continuar el trámite del Concurso Preventivo solicitado por la Sociedad, con ratificación del pedido formulado por el Directorio.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Presidente - Oscar G. Adot

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los Señores Accionistas deberán presentar constancia de titularidad de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social los días hábiles de 14 a 18 horas hasta el 12 de setiembre de 1994 a las 18 horas.
e. 30/8 Nº 1923 v. 5/9/94

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Eduardo Augusto Blanchet y Claudia Blanchet, domiciliados en Gascón 582, Capital avisan que venden libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, AVENIDA DIRECTORIO 2601, a Gustavo Ignacio Garbarino, domiciliado en Mitre 2240, José Mármol, Pcia. de Bs. As., y de Marina Claudia Moiraghi, domiciliada en Rodríguez Peña 1095 8º "C", Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 30/8 Nº 1824 v. 5/9/94

Cecchini & Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Cándido Francisco Iglesias Piñeiro, José Iglesias Piñeiro y Manuel Iglesias, domicilio: Dto. Alvarez 645, Capital, venden a Ricardo Pérez y Manuel Pérez Buyo, domicilio: Av. J. M. Moreno 1005, Capital, su negocio de Panadería, fábrica de masas, elaboración y venta de emparedados, sito en la AVENIDA DONATO ALVAREZ Nº 645/47 Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 30/8 Nº 1902 v. 5/9/94

Se avisa al comercio que Omar Guillermo Perugini con domicilio legal en Agüero 1586 transfiere el fondo de comercio del Local ubicado en la calle Agüero 1586 PB que funciona bajo el rubro de comercio minorista de muebles en general, productos de madera y mimbre, colchones y afines (603200) por Expediente Nº 56766/91. Al señor Gabriel Guillermo Perugini con domicilio constituido en Av. Santa Fe 2906. Reclamo de Ley. Agüero 1586 PB.

e. 31/8 Nº 2101 v. 6/9/94

Río Inmobiliaria S. A. (C. U. I. T. Nº 30-54400771-4) representada por Rubén Longueira Martillero Público, con oficinas en la Avda. Rivadavia 6001, Capital, Avisa: Cotax Cooperativa de Provisión, consumo, vivienda y crédito para propietarios de automóviles de alquiler y afines limitada representada por su Presidente Eduardo Alberto Martinez domiciliado en la calle Anchorena Nº 260 Capital, vende a Juan Carlos Cancio domiciliado en la calle Viel Nº 1424 Capital, garage comercial, capacidad 60 cocheras (205008) y estación de servicio (205009), sito en ALVAREZ JONTE Nº 1866/68, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 31/8 Nº 2045 v. 6/9/94

Pedrouzo & Cía. representada por Raúl Pedrouzo (Martillero Público) con oficinas en Carlos Calvo 1115 Cap. Fed. avisa: la Sra. Sara Berti, domiciliada en Carlos Calvo nº 1107 Cap. Fed., vende a la Confederación de Obreros y Empleados Municipales de la Argentina, domiciliada en Av. Mitre Nº 1601 Avellaneda, Pcia. de Bs. As., su negocio de Hotel (SSC), sito en AV. BRASIL 1351/53, Capital, libre de toda deuda y gravamen, reclamos de Ley en nuestras oficinas, en término legal.

e. 31/8 Nº 2114 v. 6/9/94

Escribano Germán Gómez Crovetto, domiciliado en Uruguay 520 - 5º Cap. Fed. comunica que Lydia Olga Cattan, con domicilio en Av. Callao 1016, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio de agencia de viajes y turismo, denominado Efitour Empresa de Viajes y Turismo, con domicilio en AVENIDA CALLAO 1016, piso 4º "A" de la Capital Federal, a Wintur S.A. domiciliada en Av. Las Heras 1947, piso 9º de Capital Federal. La presentación de reclamos y/o oposiciones deben efectuarse en "Escribanía Gómez Crovetto", Uruguay 520, 5º CF. de 11 a 17 horas.

e. 1/9 Nº 53.998 v. 7/9/94

Constantino García, con domicilio en Aráoz 240, Capital transfiere el local de hotel ubicado en la AVENIDA CORDOBA 2404 - 4º piso - "B" Capital a María Dolores Alvarez de García, con domicilio en Aráoz 240 Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial, Av. Córdoba 2404 - 1º.

e. 1/9 Nº 2192 v. 7/9/94

Se comunica al comercio por cinco días que Coto Hermanos y Del Prado Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, con domicilio en Av. Francisco Beiró 4420 - Cap. transfiere su local de "Taller mecánico (reparación de automotores), de soldadura autógena y eléctrica, de lavado y engrase. Exposición y venta de automotores nuevos y usados, venta de repuestos y accesorios para el automotor" (inscriptos por Expedientes: 78.307/68; 116.434/66 y 110.608/76) sito en AV. FRANCISCO BEIRO Nº 4420/22/30/32/34 a Tridar S.A., domicilio en Av. Francisco Beiró Nº 4422 - Cap. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 1/9 Nº 697 v. 7/9/94

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, Capital, TE: 40-4168, avisa: Que el Sr. Fernando Ricardo Di Massimo, con domicilio en Emilio Lamarca 3965 9º "B", Capital, vende al Sr. Néstor Juan José Rugnone, con domicilio en Camarones 5839, Capital, el negocio del ramo de Café Bar (602020), y Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería (602030), sito en esta ciudad, calle AV. SAN MARTIN 6202 PB. libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.

e. 2/9 Nº 2337 v. 8/9/94

"B"

Se avisa: Sergio Ariel Continanza y Marcelo Fabián Continanza, domiciliados en Andonaegui 2190 piso 3º Capital Federal, venden a "Wibi S.A." representada por Sergio Ariel Continanza con domicilio en Bolívar 384 Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Whisquería, Cervecería, situado en esta Capital Federal, calle BOLIVAR 384 PB, con efecto retroactivo al día 1º de noviembre de 1993. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 30/8 Nº 1910 v. 5/9/94

Se comunica que el Sr. Miguel Angel Adaime con domicilio en Bacon 5431, Capital Federal, transfiere el Depósito de Calzados, sito en BACON 5424, Capital Federal, a la Sra. Olga Beatriz Pisetta, con domicilio en Bacon 5431, Capital Federal. Reclamo de Ley en el local transferido, Bacon 5424.

e. 31/8 Nº 1955 v. 6/9/94

Camilo R. Gómez - Manuel Vilan. Bal. Mart. Púb. Rivadavia 1342 1ro. 6, Cap. representada por M. Vilan, Avisan: Héctor Pilar Rodríguez domiciliado Pasco 357, Cap. Vende libre de toda deuda y gravamen y/o personal, negocio: Café-Restaurante-Bar-Kiosco-Pizzería, sito en esta Cap. calle BARTOLOME MITRE 1415 a: Antonio Molina y Demetrio Molina, domiciliados en: Martín Arin 1564 (Rafael Calzada) Prov. Bs. As. Reclamos de Ley en n./Of. Nº 1590. Folio 147

e. 2/9 Nº 2357 v. 8/9/94

La Escribana Stella Maris Di Yorio L.C. 2.242.896, rectificando el edicto publicado en el Boletín Oficial, Nº 87.790, con fecha 13.12.91-19.12.91, comunica que la transferencia del Fondo de Comercio efectuada por el señor Luis García a Patricia Marta Arbitza de Bambic, Nélida Susana De Barbieri e Ignacio Oscar Arbitza, corresponde al Hotel, sito en BOLIVIA 1151, Capital Federal, "Sin Servicio de Comida" (300023) con una capacidad máxima de dieciocho (18) habitaciones y treinta y ocho (38) pasajeros, distribuidos conforme se especifica en la planilla de capacidad adjunta. Reclamos de Ley y domicilio de partes: Julián Alvarez 2850 1º A Capital Federal. Domicilios: Vendedor: Bolivia 1147 Capital. Comprador: Moreno 1783, 7º 40, Capital.

e. 2/9 Nº 2324 v. 8/9/94

"C"

Artes Pan Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Carlos Pellegrini 725/27 Capital, transfiere el fondo de comercio de Panadería, Fábrica de Masas y Elaboración y Venta de Emparedados, sito en CARLOS PELLEGRINI 725/29 Capital a Centerpan S.R.L., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes en Carlos Pellegrini 725/29, Capital Federal.

e. 30/8 Nº 1901 v. 5/9/94

Farmacéutica Charcas 4299 SRL., domicilio Charcas 4299, Capital, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal calle CHARCAS 4299 a Alberto Julio Glagovsky, domicilio Moldes 2427, 4º A", Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 30/8 Nº 1823 v. 5/9/94

Se comunica que, Giancarlo Tonial con domicilio comercial en Carlos Berg 2742, transfiere a Pegados Victor S. R. L. con domicilio en Carlos Berg 2742, su industria de rubro: imprenta y encuadernación, impresiones, taller de foto grabado y de foto mecánica etc. Según códigos del nomenclador municipal (501340) (501350) (501360) (502860), sito en la calle CARLOS BERG 2742, Capital Federal libre de deudas y gravamen reclamos de ley en el mismo sitio.

e. 31/8 Nº 1964 v. 6/9/94

Al Comercio: Aragón Valera S.A. representada por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en la calle San Martín Nº 793, 2º Piso, Capital Federal, Tel. 312-2849 avisa que "Agofer S.R.L." con domicilio en la calle Ciudad de La Paz Nº 2099, Capital Federal, vende a "Loucan S.R.L." (en formación, con domicilio en la calle San Martín 793 - 2º Piso Capital Federal, el negocio del ramo de Restaurante (602.000), Casa de Lunch (602.010), Café-Bar (602.020), Despacho de Bebidas, whisquería, cervecería (602.030), Confitería (602.070) y Comercio Minorista de Helados sin elaboración (601.050), sito en la calle CIUDAD DE LA PAZ Nº 2095, PB, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 1/9 Nº 2174 v. 7/9/94

Lidia Norma García, Contadora Pública, con domicilio en Manuel R. Trelles 977, Cap. Federal, avisa que la Sra. Beatriz Adelina Pampillon con domicilio en Carlos Pellegrini 723 Piso 1º, Cap. Federal, transfiere el negocio de hotel (SSC) ubicado en CARLOS PELLEGRINI 723 Piso 1º, Capital Federal, a la Sra. Marcela Beatriz Riesco con domicilio en Carlos Pellegrini 723 Piso 1º Cap. Federal. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 2/9 Nº 2411 v. 8/9/94

"H"

Río Inmobiliaria S. A. (C. U. I. T. Nº 30-54400771-4) representada por Rubén Longueira Martillero Público, con oficinas en la Avda. Rivadavia 6001, Capital, Avisa: Berele S. R. L. domiciliada en la calle Hortiguera Nº 736 Capital, vende a Aritec S. A. domiciliada en la calle Joaquín V. González Nº 463, Capital, garage comercial sito en la calle HORTIGUERA Nº 736, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 31/8 Nº 2046 v. 6/9/94

"J"

Miguel Angel de la Torre, Martillero Público, con oficinas en la Avenida Caseros 2996 Capital, avisa que Mónica Graciela Costilla domiciliada en Castro 838 Capital Federal, vende libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de Depósito de Consignatarios en General sito en JOSE C. PAZ Nº 2921 Capital Federal a "José C. Paz 2921 S.R.L." domiciliada en José C. Paz 2921 Capital. Reclamos de ley en mis oficinas.

NOTA: Este aviso anula y rectifica el Nº 87.961 publicado con error en las ediciones del 6/7 al 12/7/94

e. 30/8 Nº 1838 v. 5/9/94

"L"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Jorge R. Aguirre martillero público, oficina Pte. L. S. Peña 250 - 2º Capital avisa: Antonio Peñaranda, Darío Fernández, Angel Paris y Aquilino Boente (domic. Lavalle 3901 Cap.) venden a Ignacio Araujo Pérez y Mariano García Romero (domic. Córdoba 853 Cap.) restaurante, café, bar, despacho de bebidas de LAVALLE 3901 (TRES MIL NOVECIENTOS UNO) PB. Sótano, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 31/8 Nº 2098 v. 6/9/94

"N"

Roque Jurado, martillero público, ofs. Uruguay 16 3ro. 32, Cap. avisa que Francisco Salvador Dimarco, domicilio 1ro. de Agosto 3547, San Martín Bs. As. vende Panadería Mecánica de nombre La Victoria sita en NUÑEZ 5261, Cap. a Eleonora Falzetti, domicilio Dante 4443, Caseros Bs. As. reclamos de ley en mis oficinas.

e. 31/8 Nº 2077 v. 6/9/94

"P"

Aldo Conte con domicilio en Pi y Margall 771, Capital, vende libre de toda deuda y gravamen su negocio ubicado en PI Y MARGAL 771, Capital, dedicado a: Venta de golosinas envasadas, venta de artículos de librería y juguetería, Exte.: 40817/75 y 40818/75, a Analía Lorena Otero con domicilio en Fonrouge 3839, P.B. 1, Capital. Reclamos de Ley en Centenera 1011, Capital.

e. 1/9 Nº 2243 v. 7/9/94

Guillermo César Honet argentino, L.E. Nº 1811708 domiciliado en la calle Juan Bautista Bustos 6172 de González Catán km. 33 de Ruta 3 transfiere al Sr. Osvaldo Idilio Torre L.E. Nº 4.251.589 domiciliado en la calle Dámaso Larrañaga 562 4º P. dto. A de Capital Federal el taller de artes gráficas - artículos de cartón (envases) - carpintería mecánica - ubicado en el PJE. CATANIA 5542 de Cap. Federal / Reclamo de ley y domicilio de partes en Pje. Catania 5542 Cap. Federal.

e. 1/9 Nº 2128 v. 7/9/94

Se comunica que la Sra. Beatriz Ulibarri domiciliada en la calle Planes 895 1er. piso depto. "B" de la Capital Federal, transfiere al Señor Miguel Angel Fernández domiciliado en Europa 1012 Villa Ballester Pcia. Bs. As. el negocio de Peluquería y venta de ropa confeccionada habilitado en la calle PLANES 893 Cap. Fed. Reclamos de ley en Planes 893, Capital Federal.

e. 2/9 Nº 2422 v. 8/9/94

"Q"

El señor Gustavo Adrián Lombardo con domicilio en México 4132 de Villa Martelli comunica al comercio en general que transfiere al señor Roberto Mario Costa domiciliado en Mendoza 2779 3º D de Capital Federal, el Fondo de Comercio del rubro Lavandería Mecánica Autoservicio, denominado Whash Time, ubicado en QUESADA 2485 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en Mendoza 2779 3º D, Capital Federal.

e. 30/8 Nº 1811 v. 5/9/94

"R"

Carlos Flavio Cellucci Contador Público con domicilio en calle Inclán 4178 Capital Federal avisa: Que Confecciones y Tejidos Mercurio S.A. con domicilio en Quinquela Martín 2002 Capital transfiere a Confecciones Merina S.R.L. domiciliado en Gaona 1829 Capital el local sito en la calle RIO LIMAY 1233/35 PB y PA - Cap. Habilitado bajo el rubro: Confección de prendas de vestir y accesorios para vestir, comercio mayorista (con depósito complementario), venta de artículos de deporte, mercería, botonería, fantasías, plásticos, pieles, cueros, lanas arts. personales, del hogar, mantelería, blanco, lonas y tapicería. Reclamos de ley en el local.

e. 1/9 Nº 2249 v. 7/9/94

La Srta. Norma Isabel Suárez con domicilio en Rojas 258, vende al Sr. Luis Mario Roldán con domicilio en Talcahuano 343 Capital Federal el fondo de comercio de Almacén, bebidas y productos lácteos sito en la calle ROJAS 258 Capital. Reclamos de ley en la calle Rojas 258 Capital.

e. 1/9 Nº 2189 v. 7/9/94

José Manuel Gómez y Jesús María Zaurín c/domicilio en Roseti 2155 Capital Federal venden fondo de comercio de garaje sito en ROSETI 2155 Capital Federal a Beatriz Angélica Bazán de Fernández domiciliada en Villegas 4423 de Caseros, Prov. de Buenos Aires. Reclamos de ley Roseti 2155, Capital Federal.

e. 2/9 Nº 2344 v. 8/9/94

"S"

Hilda Mercedes Ruiz, con domicilio en la calle Jaramillo número 2717 de Capital Federal, transfiere libre de deuda y gravamen el local de depilación, sito en la calle SAN MARTIN 154, Piso 4º Capital Federal a Incoronada Tanferna, con domicilio en la calle Maure 2356, 2º "8", Capital Federal. Reclamo de Ley Jaramillo 2717 Capital Federal.

e. 2/9 Nº 2409 v. 8/9/94

Sala & Asociados, representada por Enrique A. Sala, mart. público con of. en Maza 40, Cap. avisa Julio Emilio Jaimes Freyre dom. Serrano 1956, Cap. vende su negocio de Hotel (S.S.C.) sito SERRANO 1956, PB Cap. a Adrián Oscar Montorfano, dom. Viamonte 641 Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 2/9 Nº 2299 v. 8/9/94

"T"

Roque Jurado, Martillero Público, of. Uruguay 16, 3ro, "32", Cap. avisa que Fabiana Sandra Cetrangelo, domiciliada en Tacuarí 964, Cap. vende a Mónica Susana Ramadori, domiciliada en Montevideo 333, 3ro., "K", Cap. Panadería Mecánica Anahí sita en TACUARI 964 Cap. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 31/8 Nº 2076 v. 6/9/94

Alberto José Riccelli, Contador Público, domiciliado en Cuzco 508, Cap. Fed., matrícula del C.P.C.E.C.F. Tomo XCVII Folio 52, informa que el Sr. Mario Antonio Ronco D.N.I. 10.897.660, con domicilio en la calle Tres Arroyos 2644 Capital Federal, transfiere a la firma Safeway S.A., con domicilio en la calle Tres Arroyos 2642 Capital Federal, el Fondo de Comercio del local comercial ubicado en la calle TRES ARROYOS 2640/42, planta baja, Capital Federal, habilitado como Depósito de elementos para Seguridad Industrial (botas de goma, antiparras, trajes antiflama, guantes, caretas, baldes, maquinarias y repuestos para la industria, con venta mayorista y minorista de los mismos (Por Resolución 4485-SHG-83), Taller de corte y confección de telas y cueros curtidos (501000-560100) Superficie Total 485,79 m². Se deja expresa constancia que la transferencia es retroactiva al 25 de julio de 1985. Reclamos de Ley en Tres Arroyos 2642 Capital Federal.

e. 1/9 Nº 2275 v. 7/9/94

"V"

Sala & Asociados, representada por Enrique A. Sala mart. público con of. en Maza 40 Cap. avisa Adrián Oscar Montorfano dom. Viamonte 641 Cap. vende su negocio de Hotel (S.S.C.) sito VIAMONTE 641 Cap. a Julio Emilio Jaimes Freyre, dom. Serrano 1956 Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 2/9 Nº 2298 v. 8/9/94

"Z"

Feliciano Silva con domicilio Moreto 1056 Cap. transfiere a Silvia Cenbauer con domicilio en Basualdo 2692 Cap. el negocio de Panadería y Confitería ubicado en ZELADA 6075, Cap. reclamos de Ley en Basualdo 2692, Capital.

e. 31/8 Nº 1986 v. 6/9/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS (PROCEDIMIENTOS SCHLUMBERGER) S. A.
GECO PRAKLA ARGENTINA S. A.
ANADRILL ARGENTINA S. A.

Fusión por absorción: a los fines dispuestos por el art. 83 Inc. 3 de la Ley Nº 19.550 se hace saber lo siguiente: Sociedad incorporante: COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS (PROCEDIMIENTOS SCHLUMBERGER) S. A., con domicilio legal en Av. Belgrano 863 piso 7, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 de febrero de 1942 bajo el Nº 4020 del Libro 40 Tomo A de Sociedades Anónimas. Sociedades absorbidas: GECO PRAKLA ARGENTINA S. A., con domicilio legal en Av. Belgrano 863, Piso 7, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de abril de 1954 bajo el Nº 6869 del Libro 49 Tomo A de Sociedades Anónimas y ANADRILL ARGENTINA S. A., con domicilio legal en Av. Belgrano 863, piso 7, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de febrero de 1985 bajo el Nº 102071 del Libro 100 Tomo A de Sociedades Anónimas. Fusión: COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS (PROCEDIMIENTOS SCHLUMBERGER) S. A., es la Sociedad Absorbente, quedando por lo tanto subsistente y GECO PRAKLA ARGENTINA S. A. y ANADRILL ARGENTINA S. A. son las sociedades absorbidas, disolviéndose sin liquidación, de acuerdo con el compromiso suscripto entre los representantes legales de las tres Sociedades el 9 de junio de 1994 y aprobado por las Asambleas Extraordinarias de dichas sociedades celebradas el 29 de junio de 1994. La fusión que tendrá efectos el 1 de abril de 1994 se efectúa en base a los balances al 31 de marzo de 1994 de COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS (PROCEDIMIENTOS SCHLUMBERGER) S. A., GECO PRAKLA ARGENTINA S. A. y ANADRILL ARGENTINA S. A. No existen accionistas recedentes. Como resultante de lo expuesto, las valuaciones al 31 de marzo de 1994 eran las siguientes:

	Compañía de Investigaciones Geofísicas (Procedimientos Schlumberger) S.A.	Geco Prakla Argentina S.A.	Anadrill Argentina S.A.
	$	$	$
Total del Activo	24.330.412,47	271.970,32	1.689.246,48
Total del Pasivo	5.324.824,32	121.668,16	1.473.570,85
Patrimonio Neto	19.005.588,15	150.302,16	215.675,63

Aumento de capital y emisión de acciones: En el marco de la reforma de Estatutos se aumentó el capital social de COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS (PROCEDIMIENTOS SCHLUMBERGER) S. A. de $ 8,61162 a $ 630.840,00 o sea en $ 630.831,38838, mediante la capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital para entregar a los accionistas preexistentes de COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS (PROCEDIMIENTOS SCHLUMBERGER) S. A. emitiéndose 630.840 acciones al portador de $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Asimismo, se aumentó de $ 630.840,00 a $ 643.750,00 o sea en $ 12.910, representado por 12.910 acciones al portador de $ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción para dar cumplimiento a la relación de canje, entregándose por cada $ 10 en circulación de GECO PRAKLA ARGENTINA S.A. $ 1, en acciones de valor nominal $ 1 y un voto por acción, de COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS (PROCEDIMIENTOS SCHLUMBERGER) S.A., y por cada $ 1 en circulación de ANADRILL ARGENTINA S. A. $ 194, en acciones de valor nominal $ 1 y de un voto por acción, de COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS (PROCEDIMIENTOS SCHLUMBERGER) S. A. Reclamos de ley: Av. Belgrano 863, Piso 7, Capital Federal.

Vicepresidente en ejercicio - William Frederick Werdenberg
e. 1/9 Nº 2234 v. 5/9/94

"E"

EDUCACION Y CULTURA S. A.

El Directorio de EDUCACION Y CULTURA S. A. comunica: La Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrado el día 29 de julio de 1994, ha resuelto incrementar el capital de la sociedad a cincuenta mil pesos ($ 50.000), dividido en cincuenta mil acciones ordinarias de un voto de un peso ($ 1) cada una. Dentro del plazo indicado los accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia, para la suscripción de las nuevas acciones en la proporción que le otorga su tenencia de acciones. Asimismo deberá notificar su interés en suscribir las nuevas acciones a emitir respecto de las cuales no se haya ejercido el derecho de preferencia.

Presidente - Jorge A. Ferro
e. 1/9 Nº 2121 v. 5/9/94

EL VECINO S. C. A.
EL PIAL S. C. A.
LOS ANTIGUOS S. A.
ALA S.A.
ESTANCIA EL VECINO S. A.
ESTANCIA LA PALOMA S. A.
AMANCAY S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º de la ley 19.550, se hace saber por tres días que por Acta de A.G.E. del 25-3-92, protocolizada por Esc. Nº 147 del 23-6-94, la sociedad El Vecino S.C.A., con domicilio en Florida 868 5º P Dto. H - Cap. Fed. e inscripta en la I.G.J. el 11-11-85 bajo el Nº 668 Lº 256, ha resuelto escindir parte de su patrimonio a la sociedad El Pial S.C.A., con domicilio legal en Florida 868 5º P. H - Cap., inscripta el 9-11-92 bajo el Nº 313 Lº 257, y para la constitución de las siguientes sociedades: Los Antiguos S. A., Ala S. A., Estancia El Vecino S. A., Estancia La Paloma S. A. y Amancay S. A. Según Balance Gral. Especial de Escisión y Reorganización al 1-1-92: 1) El Vecino S.C.A.: Antes de la escisión: Activo: $ 1.065.128,48 y Pasivo: $ 1.065.128,48. Después de la escisión: Activo: $ 430.931,78, Pasivo: $ 430.931,78. 2) El Pial S.C.A.: Activo: $ 32.088,07 y Pasivo: $ 32.088,07. 3) Los Antiguos S.A.: Activo: $ 268.431,91 y Pasivo: $ 268.431,91. 4) Ala S. A.: Activo: $ 85.871,33 y Pasivo: $ 85.871,33. 5) Estancia El Vecino S. A.: Activo: $ 23.087,58 y Pasivo: $ 23.087,58. 6) Estancia La Paloma S. A.: Activo: $ 208.887,38 y Pasivo: $ 208.887,38. 7) Amancay S. A.: Activo: $ 16.830,43 y Pasivo: $ 16.830,43. Los Antiguos S. A., Ala S. A. y Estancia El Vecino S. A. tienen su sede legal en Florida 868 5º P Dto. H - Cap. Fed. y Estancia La Paloma S. A. y Amancay S. A. en Av. Córdoba 1432 4º P "A" - Cap. Fed. Oposiciones de ley: Florida 868 5º P Dto. "H" - Cap. Fed.

Socio Comanditado - Andrea M. Pereyra Iraola
e. 2/9 Nº 2377 v. 6/9/94

EL VECINO S. C. A.

Se hace saber por tres días que por Acta de A.G.E. del 25-3-92, protocolizada por Esc. Nº 147 del 23-6-94, los accionistas de la sociedad resolvieron la reducción del capital social en su parte accionaria de 19.900 acciones a 2.400 acciones de $ 0,0000001 c/u, quedando el capital reducido de $ 0,01993 a $ 0,00024.

Socio Comanditado - Andrea M. Pereyra Iraola
e. 2/9 Nº 2381 v. 6/9/94

"H"

HOME AID S. A.
Art. 194 Ley 19.550

Se ofrece el aumento de $ 28.000 de capital a suscripción entre los accionistas en las siguientes condiciones: a la par, en efectivo abonando al momento de manifestar su voluntad de suscribir, integrar el 25 % de la respectiva suscripción, a prorrata de las tenencias accionarias actuales, y con derecho a acrecer en caso de sobrantes de suscripción. Se efectuará la publicación ordenada en el art. 194 LSC, en el Boletín Oficial por tres días, corriendo el período para el ejercicio del derecho preferente por 30 días a contar desde la última publicación. El saldo se deberá integrar, cuando el directorio lo requiera fijando también los montos, en un plazo no mayor de dos años, en la sede social: Aráoz 2389, 5to. piso, Dpto. "A", Capital Federal.

Presidente - Rafael Llerena
e. 1/9 Nº 2198 v. 5/9/94

"I"

INCOM
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Avisa que: con fecha 17/5/92 Rosa Marta Conti renunció a su cargo de Gerente, siendo reemplazada por María Inés Sánchez.

Socio Gerente - Carlos A. Salvochea
e. 2/9 Nº 2289 v. 6/9/94

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS INDAL S.A.A.I. y C.

La Asamblea General Ordinaria del 12.5.94 resolvió el aumento de capital social en $ 59.935 y se emitieron acciones ordinarias, clase B de 1 voto cada una. La integración se hace en dinero efectivo y los accionistas tienen el derecho de suscripción preferente (Art. 194 ley 19.550).

Director - Miguel José Sarli
e. 2/9 Nº 2380 v. 6/9/94

"S"

SEAGRAM DE ARGENTINA S. A.

Con domicilio en la calle Sánchez de Bustamante 54, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 568, folio 152, Libro 49, Tomo A de Estatutos Nacionales por Compromiso Previo de Fusión del 15 de marzo de 1994 se fusiona absorbiéndola con DESTILERIA

DEL NORTE S. A. autorizada por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Tucumán por decreto Nro. 4103 del 2 de setiembre de 1977. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de setiembre de 1977, bajo el número 6, desde fojas 26 hasta fojas 34, del Tomo 6º del Protocolo de Contratos Sociales, con domicilio legal en la localidad de El Manantial, Ruta 38, Kilómetro 1540, de la Provincia de Tucumán.

La Consolidación de los patrimonios se realiza conforme con los Balances Especiales al 31.12.1993.

El Compromiso Previo de Fusión y los Balances fueron aprobados por las Asambleas celebradas en Seagram de Argentina S. A. el día 25 de abril de 1994.

No hay socios recedentes.

SEAGRAM DE ARGENTINA S. A.	
Activo	43.852.326,63.-
Pasivo	43.123.783,08.-
DESTILERIA DEL NORTE S. A.	
Activo	17.574.351,91.-
Pasivo	9.460.619,58.-
Resultante del Balance Consolidado	
Activo	42.209.676,02.-
Pasivo	37.367.400,14.-

La Sociedad incorporante aumentó su capital hasta la suma de $ 224.010.

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria resolvió asimismo aprobar el cambio de domicilio social.

Todas las sociedades involucradas en este compromiso mantienen su domicilio en Sánchez de Bustamante 54, Capital Federal, y El Manantial, Ruta 38, Km. 1540, Tucumán, donde serán atendidas todas las oposiciones.

Director de Finanzas - Eduardo Otero

e. 2/9 Nº 739 v. 6/9/94

"T"

TRANSPORTES POMPEYA
C.I.S.A.
(IGJ No. 15.231)

y

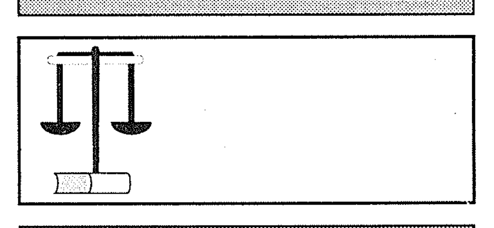
D.O.T.A.
S. A. de Transportes Automotor
(IGJ No. 16.015)

Fusión por absorción - En conformidad art. 83 ley 19.550, se informa: 1- con fecha 21/03/1994 se suscribió compromiso de fusión a fin de absorber "TRANSPORTES POMPEYA C.I.S.A." por parte de D.O.T.A. S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR". 2- Se llevó a cabo el cambio de domicilio previamente, siendo Echauri No. 1567, Capital Federal, la sede social de la sociedad absorbida desde el 02/10/1992. 3- Celebradas asambleas de accionistas el 29/04/94, se aprobaron balances, memorias y estados de resultados y evolución del patrimonio neto, resultando: Transportes Pompeya C.I.S.A. DOTA SA Activo corriente $ 280.769,75.- $ 5.094.822,75.- Activo no corriente: $ 1.204.085,19.- $ 7.592.672,57.- Pasivo corriente $ 641.894,68.- $ 5.206.888,25.- Pasivo no corriente: $ 499.620,36.- $ 208.013,47.- Totales: Activo $ 1.484.854,94.- $ 12.687.495,32.- Pasivo: $ 1.141.515,04.- $ 5.414.901,72.- Patrimonio neto: $ 343.339,90.- $ 7.272.593,60.- Acciones ordinarias 300.000, valor $ 1 de 1 voto cada una. DOTA S. A. de TRANSPORTE AUTOMOTOR $ 97.200 valor $ 1 de 1 voto cada una. 4- El compromiso previo de fusión ha sido aprobado por los accionistas de la sociedad absorbente DOTA S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR en asamblea general extraordinaria del 29 de abril de este año. 5- Activo y pasivo quedó a cargo de DOTA S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR operándose por el mismo acto la disolución de "TRANSPORTE POMPEYA C.I.S.A.". 6- Las sociedades fusionantes girarán bajo la denominación de "DOTA S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR", con sede social en Echauri 1567 de esta ciudad y en cuya dirección dentro de los quince días de la última publicación de este diario, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión aquí denunciada.

Transportes Pompeya C.I.S.A. Presidente - Roberto Domínguez
DOTA S.A. Vicepresidente - José Faija

e. 2/9 Nº 2379 v. 6/9/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 cita y emplaza a herederos de ELENA PANTOJA, para que dentro del plazo de treinta días manifiesten si aceptan o repudian su herencia (art. 3314 del C.C.) bajo apercibimiento que de no presentarse quedará facultado el acreedor a promover el sucesorio. El presente texto de edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1994.

Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.

e. 2/9 Nº 53.908 v. 6/9/94

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría Unica a cargo del Dr. José María Pérez, sito en Uruguay 714, 5to. Piso, en los autos: "TRAVI, MARTA BEATRIZ c/BELLINO, PEDRO s/Prescripción Adquisitiva", cita y emplaza a PEDRO BELLINO y a quienes se consideren con derechos respecto del inmueble sito en esta Capital Federal, calle Holmberg 1751, para que dentro del plazo de quince (15) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en dicho proceso, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente en él (art. 343 del Código Procesal). Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1994.

José María Pérez, secretario.

e. 2/9 Nº 54.037 v. 5/9/94

Nº 52

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica en autos: "BICK, ALBERTO PAULINO ADOLFO y otro c/Herederos de ELISA CARLOTA NEGRO DE BOLDU s/Presc. adq." cita y emplaza por 15 días a herederos y a todos aquellos que invoquen derechos reales, posesorios o personales sobre el inmueble de Arengreen 1102 Capital a fin que comparezcan a autos a tomar la intervención que les corresponde bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.

Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 2/9 Nº 54.085 v. 5/9/94

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica, sito en la Avenida Callao 635 quinto piso de esta Capital Federal, notifica al demandado JOSE DANIEL ANTUNEZ la parte resolutiva de la sentencia de primera instancia a los fines de que comparezca a estar a derecho, en autos: "M.C.B.A. c/ANTUNEZ JOSE DANIEL s/Sumario" "//nos Aires 27 de diciembre de 1990... FALLO: Haciendo lugar a la demanda entablada por la M.C.B.A. contra JOSE DANIEL ANTUNEZ y ordeno que en el término de diez días abone a la actora (redondeando cifras) la suma de Australes ocho con doscientos veintiuno cantidad que deberá incrementarse a partir de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro hasta el momento de su efectivo pago aplicando la variación del índice de precios al consumidor con intereses y las costas. Fdo.: Raúl Jorge Rollan, Juez". El presente edicto deberá ser públicado por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 8 de julio de 1994.

Laura B. Frontera, secretaria interina.

e. 2/9 Nº 54.079 v. 5/9/94

Nº 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 82, a cargo de la Dra. Irene Martínez Alcorta, Secretaría Unica, a mi cargo, con asiento en Lavalle 1220, Piso 3º, Capital Federal, en autos "LAMELA ROBERTO Y MOCCETTI MARIA DEL CARMEN s/Divorcio art. 214 inc. 2º Cód. Civil", cita a MARIA DEL CARMEN MOCCETTI a presentarse en autos en el plazo de 15 días bajo apercibimiento de designar para su representación al Sr. Defensor Oficial, publíquese edictos por dos días.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.

Norma Susana Nicolaris, secretaria.

e. 2/9 Nº 54.131 v. 5/9/94

Nº 91

Juzgado Nacional en lo Civil de la Capital Federal Nº 91, Avda. Callao Nº 635 piso 4, hace saber a SIMON PABLO ALAMO, en autos: "LOREFICE CARMELO MARIO y Otros c/ALAMO SIMON PABLO y Otros s/Daños y Perjuicios", lo siguiente: "Buenos Aires, 23 de mayo de 1994... declárase al co-demandado SIMON PABLO ALAMO, rebelde en los términos del art. 59 del C. Proc. Notifíquese. Dra. Graciela Medina, Juez Nacional en lo Civil". Publíquese 2 días.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.

Alberto Ugarte, secretario.

e. 2/9 Nº 54.071 v. 5/9/94

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica, cita a don RICARDO RIVAS FERNANDEZ para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho en autos "URIBURU de ROL, MARIA INES c/RIVAS FERNANDEZ, RICARDO y otros s/Daños y perjuicios" (Expte. 78.883/92) bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que asuma su representación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.

Fernando P. Christello, secretario.

e. 2/9 Nº 2442 v. 5/9/94

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a Herederos y Acreedores de Doña HORTENCIA ROBLES viuda de COSTRO. El presente edicto deberá publicarse por tres días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1994.

Marta N. Coccia, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 31/5 al 2/6/94.

e. 2/9 Nº 50.324 v. 6/9/94

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber por cinco días que en autos "ALPARGATAS S.A.I.C. c/CONSTANCY S.A. s/Cancelación" que con fecha 17 de mayo de 1994 se ha ordenado la cancelación del pagaré que se identifica a continuación: Librador: Constancy S.A.; Vencimiento: 28/01/94; Monto $ 13.168,60.-; Beneficiario: Alpargatas S.A.I.C. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 23 de 1994.

Federido A. Guerri, secretario interino.

e. 30/8 Nº 633 v. 5/9/94

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

Buenos Aires, 16 de agosto de 1994.- "Cíteselo por edicto para que concurra a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPP) a la audiencia que se llevará a cabo el 16 de setiembre de 1994 a las 10 horas a MARCELO ADRIAN RODRIGUEZ bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. "Fdo.: Jorge Pisarenco Juez, ante mi Celia Arrastia Heredia, Secretaria. Celia Arrastia Heredia, secretaria.

e. 31/8 Nº 2466 v. 6/9/94

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171 1º piso de Capital Federal, en los autos Nº 1388 "MARIA CRISTINA LAGE DE MARTINEZ GOMEZ s/Estafa", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 28 de abril de 1994, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 5 de Capital Federal, en causa Nº 101, por el cual se condena a MARIA CRISTINA LAGE DE MARTINEZ GOMEZ, a la pena de dos años y seis meses de prisión en suspenso e inhabilitación especial perpetua, por ser autora de los delitos de estafa en perjuicio de la Administración Pública en concurso ideal con uso de documento privado falso, ambos reiterados en cuatro oportunidades (arts. 26, 45, 54, 55, 174 inc. 5º, en función del 172, y 296 en función del 292 primer párrafo, todos del C.P.) ... Fdo. Fátima Ruiz López, Carlos A. N. Rengel Mirat, Rafael Alejandro Oliden, Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 5. Ante mí: Fernando Mario Caunedo, secretario".

Buenos Aires, 22 de agosto de 1994.

Mariana Madueño, secretaria.

e. 30/8 Nº 2449 v. 5/9/94

JUZGADO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118 cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación a MIGUEL ANGEL CHAFUEN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto Nº 37.687, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.

Domingo Montanaro, secretario.

e. 31/8 Nº 2495 v. 6/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Juzgado Correccional Nº "2", Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ROSA NELLY RIVERA ARTIAGA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por usurpación, art. 181 del Código Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.

Diana E. Delest, secretaria.

e. 2/9 Nº 2509 v. 8/9/94

Juzgado Correccional Nº "2", Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a SANDRA NOEMI RUIZ DIAZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por usurpación, art. 181 del Código Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.

Diana E. Delest, secretaria.

e. 2/9 Nº 2510 v. 8/9/94

Juzgado Correccional Nº "2", Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presen-

te a MARTINA CASTILLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por usurpación, art. 181 del Código Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 2/9 Nº 2511 v. 8/9/94

Nº 3

El Juzgado Nacional Correccional Nº 3, Secretaría Nº 60, sito en la calle Lavalle 1638 - 1º Piso, cita a JACOBO SINGERMAN a la audiencia de conciliación prevista para el día 20 de setiembre de 1994, a las 10 horas, en los autos caratulados "KIMEL, EDUARDO GABRIEL y SINGERMAN, JACOBO por calumnias" por querella de Guillermo Federico Rivarola.
Secretaría Nº 60, 24 de agosto de 1994.
Victoria Zorzi de Mori, secretaria.
e. 2/9 Nº 2512 v. 6/9/94

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, cita y emplaza a OMAR RODOLFO GALVAN para que comparezca a estar a derecho ante el tribunal, dentro de las 48 hs. de notificado en la causa nº 1616 que se le sigue por el delito de hurto simple, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal. Secretaría Nº 77, 3 de agosto de 1994.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1994.
Juan José Baric, secretario.
e. 1/9 Nº 2489 v. 7/9/94

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 6

Juzgado Nacional de Menores Nº 6, Secretaría Nº 17. Cita y emplaza por 30 días a contar desde la última publicación del presente a VILMA MIRTA MORALES, D.N.I. Nº 17.294.693 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto e infracción a la ley 24.270, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días. Como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena "Buenos Aires, 18 de agosto de 1994. Atento al resultado de la precedente diligencia, cítese por edictos a la Sra. VILMA MIRTA MORALES, D.N.I. Nº 17.294.693, los cuales se publicarán por el término de cinco días en el Boletín Oficial, para que comparezca, dentro de los 30, a contar desde la última publicación, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa que se le sigue por el delito de hurto, e infracción a la ley 24.270, bajo apercibimiento de declararla rebelde... Fdo.: Dra. Adriana Leiras, Juez. Dr. Roque Vásquez Mansilla, Secretario.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1994.
Roque Vásquez Mansilla, secretario.
e. 2/9 Nº 2514 v. 8/9/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. José Luis Ortega, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a EDUARDO FUNES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 33, inc. "c" de la Ley 20.974, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordena su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
José Luis Ortega, secretario federal.
e. 2/9 Nº 2513 v. 8/9/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 del Dpto. Judicial San Isidro, hace saber que se ha decretado la quiebra de ASTILLEROS ARGENTINOS RIO DE LA PLATA S.A. —ASTARSA—, con domicilio legal en Solís y margen derecha del Río Luján, Tigre, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires. Asimismo se hace saber que se ha fijado hasta el día 18 de noviembre de 1994 para que los Sres. acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo (3/2/1984) presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico C.P. Horacio A. Spada, con domicilio en Roque Sáenz Peña 57, 5to. piso "C", Acassuso, Pdo. de San Isidro. Se prohibe hacer pagos a la fallida bajo pena de reputar a los mismos como ineficaces. Se ordena a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Se intima a la fallida para que dé cumplimiento al art. 93 de la Ley 19.551 y a que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y la administración de la sociedad. El presente edicto se publicará por el término de cinco días.
San Isidro, 11 de agosto de 1994.
Antonio M. Vázquez, secretario.
e. 30/8 Nº 2448 v. 5/9/94

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA

La Dra. María del Carmen García, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en Villegas Nro. 806 de la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de la Dra. Laura E. Pérez, cita y emplaza a PABLO COSTICH, chileno, D.N.I. Nro. 11.244.322, con último domicilio conocido en Bahía Blanca Nro. 981, de la ciudad de Neuquén Capital, a estar a derecho en estos autos caratulados: "MELLADO, JUAN PELAYO s/Pta. Inf. Art. 33 Dto. Ley 6582/58", Expte. Nro. 57-Fº 18 - año 1994. Dentro de los diez (10) días de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.: Dra. María del Carmen García - Juez Federal.
General Roca, 17 de agosto de 1994.
Laura E. Pérez, secretaria federal.
e. 2/9 Nº 2521 v. 8/9/94

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, cítese al ciudadano: HECTOR ANDRES BARRERA, DNI Nº 24.796.325, domiciliado en calle Domingo French Nº 923 —Bº del Carmen— Capital, por: Infracción al art. 44 de la Ley 17.531: transcribiéndose a continuación el decreto que lo ordena en los Autos Nº 10.457/94, caratulados: "C/BARRERA, HECTOR ANDRES - Por: Infracción a la Ley. 17.531"; Cítese por edicto a: HECTOR ANDRES BARRERA, para que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día hábil posterior al último de aquella publicación que se hará en el Boletín Oficial de la Nación durante cinco días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.
San Juan, 11 de agosto de 1994.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 30/8 Nº 2454 v. 5/9/94

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a MARCOS ANTONIO MUÑOZ D.N.I. Nº 21.611.432, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, dentro del tercer día de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Nº 10.414 - Acumulados 10.447, caratulados: "c/MUÑOZ, MARCOS ANTONIO - Por Inf. a la Ley 17.531".
San Juan, 18 de agosto de 1994.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 1/9 Nº 2492 v. 7/9/94

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 Secretaría en lo Penal. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ADRIANA CLAUDIA TURCHETTI, D.N.I. nº 20.177.902 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta comisión del delito de Falsificación de Documento Público (art. 292 1ra. parte, C.P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Santa Fe, 29 de julio de 1994.
María Ivon Vella, secretaria.
e. 31/8 Nº 2469 v. 6/9/94

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO JUDICIAL Nº 1 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEXTA NOMINACION SANTA FE

Por disposición del juez de distrito Nº 1 en lo C. y C. de la 6ta. Nom. de Sta. Fe, en autos "S. y M. BORGARELLO E HIJOS S.A. s/Concurso Preventivo", expte. 437/94, se abrió el concurso preventivo de "S. y M. BORGARELLO E HIJOS SA.", domiciliada en San Martín 2115 de Santa Fe. Los acreedores deberán efectuar sus pedidos de verificación a la Síndica María C. Ordiz de Dadea, con domicilio en Balcarce 1769, los lunes y miércoles de 18 a 20 hs., hasta el 30/9/94. La Junta de acreedores se efectuará, con aquellos acreedores que concurran, el 7/12/94 o el día hábil siguiente si aquél resultare feriado, a las 10 hs. en el Juzgado. Dr. Norberto Berlanga, Juez, Dr. Raúl Gallego, secretario.
Raúl A. Gallego, secretario.
e. 2/9 Nº 2520 v. 8/9/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de NEFRO SERVICE S.A., síndico designado el Contador Liliana Faebarg, domicilio constituido en Crámer 814 2o. "H" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de octubre de 1994. Se fija como fecha para la realización de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, el día 14 de diciembre de 1994 a las 12:00 hs., en la sede del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado (art. 97, inc. 7º, L.C.).
Buenos Aires, 17 de agosto de 1994.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 2/9 Nº 2496 v. 8/9/94

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 comunica por el plazo de cinco días la apertura del Concurso preventivo de BLANCA FARIDA CHIYAH HAKIM, dispuesta el 10 de agosto de 1994. Se ha designado síndico al doctor Ricardo A. Borthwick, con domicilio en Florida 537, 18º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes hasta el día 16 de noviembre de 1994. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 7 y 29 de diciembre de 1994, respectivamente. La Junta de Acreedores tendrá lugar el día 22 de febrero de 1995, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado para discutir y votar la propuesta de acuerdo preventivo con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 2/9 Nº 2318 v. 8/9/94

Nº 2

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, con sede en la Av. Roque S. Peña 1211 - 3er. piso, Capital Federal, hace saber por cinco días al fallido, acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de Don CARLOS ALBERTO DE LUSARRETA, fijándose hasta el día 13 de octubre de 1994 para que quienes se consideren acreedores por el lapso comprendido entre la fecha de presentación en concurso y la data de la declaración de quiebra soliciten verificación por ante el Síndico Contador Mario Oscar Bruzzo con domicilio en la calle Piedras 153 - 1er. Piso - E. El Sr. Síndico deberá presentar el informe del art. 35 el día 7 y el correspondiente al art. 40 el día 25, ambos de noviembre de 1994. Fíjase a los únicos fines del art. 38 LC. como fecha de la Junta de Acreedores el día 20 de diciembre de 1994. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes al fallido so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Autos "DE LUSARRETA CARLOS ALBERTO s/Quiebra (expte. 58.705)".
Buenos Aires, agosto 19 de 1994.
Agustín Bosch, secretario.
e. 1/9 Nº 2473 v. 7/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto (sito en Av. Diag. Roque S. Peña 1211, 3º Piso), Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica por cinco días que con fecha 8 de julio de 1994 se le decretó la quiebra a "SIMMERING, ERICH GERARDO FEDERICO" (C.I. 1.789.769), habiendo sido designada síndico la Dra. Myriam I. Blankleder, con domicilio constituido en Lavalle 1523, Piso 2º, Of. "25" Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de octubre de 1994. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 12 de diciembre de 1994, a las 10.00 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 26 de octubre y 17 de noviembre de 1994, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y al deudor para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, L.C.) deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1994.
María G. Vassallo, secretaria.
e. 2/9 Nº 2497 v. 8/9/94

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 2, Sec. Nº 3, en los autos caratulados "DE MAIO ALBERTO JOSE s/Quiebra", comunica por cinco días que se ha fijado nueva fecha para la celebración en caso de corresponder de la Junta de Acreedores, para el día 19/12/94 a las 10 hs., la que tendrá lugar con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º de Cap. Fed.
Buenos Aires, agosto 22 de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 2/9 Nº 2498 v. 8/9/94

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Sec. Nº 11 comunica por cinco días la quiebra de "ARCAR S. A.". Síndico Daniel Edgardo Sadofschi, con domicilio en calle Riobamba 496 - Piso 2º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 25 de octubre de 1994. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de diciembre de 1994, a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico: Prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes sopena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesela también p/ que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 31/8 Nº 2458 v. 6/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de PAGLAYAN S.A., habiéndose designado síndico a la

contadora Griselda Isabel Eidelstein con domicilio en la calle Talcahuano 464 5º piso "B" Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 1994, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 8 de febrero de 1995 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 1/9 Nº 2477 v. 7/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Sec. Nº 11 comunica p/ cinco días la quiebra de "AISAN S.A." Síndico: Efren Canosa con domicilio en calle Tucumán 1650 —piso 1º depto. 4 2º cuerpo— a quién los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 3 de noviembre de 1994. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de febrero de 1995 a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes y documentos de la misma so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, agosto 24 de 1994.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 2/9 Nº 2500 v. 8/9/94

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DIZZIE S.A.", síndico: Adalberto Abel Corbellieri con domicilio constituido en la calle Carabobo 237, piso 2º dep. "9" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de noviembre de 1994. Intímase a la fallida y a sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal y para que en el plazo de 24 horas entreguen al síndico los libros papeles y bienes de su actividad comercial que tuvieren en su poder. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a los terceros que tengan bienes de la fallida para que dentro de las 48 horas lo entreguen al síndico. Se ha fijado, en caso de corresponder como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 8 de febrero de 1995 a las 8.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 30/8 Nº 2431 v. 5/9/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría 13, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DIAZ ROBERTO", síndico: Felisa Mabel Tumilasci con domicilio constituido en la calle Montes de Oca 485, piso 8º, departamento "C", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de octubre de 1994. Se intima al fallido para que dentro del plazo de 24 horas entregue al síndico los libros, papeles y bienes de su actividad comercial que tuviere en su poder. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido el domicilio en los Estrados del Tribunal. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes o documentación del fallido para que dentro de las 48 hs. los pongan a disposición del síndico. Para el supuesto en que corresponda su celebración se fija la audiencia del día 14 de diciembre de 1994 a las 8.30 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran cualquiera sea su número en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, agosto 26 de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 2/9 Nº 2501 v. 8/9/94

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "TODO FUTBOL PRODUCCIONES S. A." habiendo resultado designado síndico la contadora Ana María Castello, con domicilio constituido en Juncal 850 2º piso "C", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de noviembre de 1994. Señálase audiencia para el día 15 de febrero de 1995 a las 11:00 hs. a fin de que los acreedores, cualquiera sea su número consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 1 de diciembre y 26 de diciembre de 1994 respectivamente. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 31/8 Nº 2460 v. 6/9/94

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Callao 635 4ª piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de agosto de 1994, en los autos caratulados: "S.A. RESTAURANTE ARGENTINO s/Quiebra", se ha ordenado la publicación de edictos a los efectos de comunicar el nuevo domicilio del síndico de autos Ctdor. Jorge Omar Gorjon, sito en la calle Avda. Corrientes 4396 piso 2º "E", Capital, a los acreedores e interesados - Publíquense en el Boletín Oficial edictos por el término y la forma establecida en el art. 97 de la L.C.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 1/9 Nº 2479 v. 7/9/94

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días que en los autos caratulados "GRUNDIBAIRES S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 57.501 se ha declarado en estado de quiebra a GRUNDIBAIRES S.A., que el Síndico designado es el Sr. Jorge Omar Gorjon con domicilio en la calle Avda. Corrientes 4396 piso 2º "E", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 9 de diciembre de 1994. Señálase la audiencia del día 15 de marzo de 1995 a las 10:30 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos:

a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de L.C.).

b) Dentro de las 24 hs de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2o. 3o. 4o. y 5o. del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estipulado en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días.

Intímase a los administradores de la fallida para que den cumplimiento con los siguientes recaudos:

a) Dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de la L.C.)

b) Se abstengan de salir del país los administradores sin previa autorización del Juzgado en cada caso.

Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 1/9 Nº 2480 v. 7/9/94

Nº 13

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a cargo interino del Dr. Federico Guerri, comunica por cinco días, que se ha declarado la Quiebra de la Srta. ROSARIO MARIA YBANEZ, con domicilio real en calle Bartolomé Mitre 1738 10mo. piso dto. "B" de esta ciudad; con fecha 11/8/94. Síndico designado Dr. Ernesto Carlos Borzone, con domicilio constituido en calle Cuenca 1464 de esta ciudad. Fíjase el 14/11/94 como límite para que los nuevos acreedores por obligaciones contraídas con posterioridad a la presentación en concurso preventivo, presenten sus pedidos de verificación de sus créditos ante el síndico. La fecha de la Junta de Acreedores, al solo efecto de lo previsto en los art. Nros. 38 y 121 de la L. C. fíjase para el día 27/3/95. Intimar a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la L. C. en tres días, y de corresponder y en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. b) Entregar al síndico sus libros, papeles y bienes en el termino de 24 hs. (art. 94, inc. 4to. L. C.). Prohibir hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del síndico en cinco días. Se abstenga la fallida de salir del país, sin previa autorización expresa del Tribunal.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1994.
Federico Guerri, secretario interino.
e. 31/8 Nº 2463 v. 6/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo interinamente del Dr. Federico Guerri, sito en Av. Callao 635, piso 2do. Cap. Fed., comunica por cinco días que los autos "VIGNA HERMANOS S.R.L. s/ Concurso Preventivo", con fecha 03/08/94 se ha decretado la apertura de concurso, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18/11/94, al Síndico designado Cont. Armando Fausto Plutarco Di Leo Lira, Viamonte 1446, piso 2do. Cap. Fed., quien deberá presentar los informes de los Arts. 35 y 40 Ley 19.551, los días 23/12/94 y 24/02/95 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 26 - Av. Callao 635, piso 1ero. el 11/04/95 a las 11 hs., con los acreedores que concurran. En la Cdad. de Bs. As., a los 24 días del mes de agosto de 1994.

Federico Guerri, secretario interino.
e. 1/9 Nº 2161 v. 7/9/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Avda. Callao 635, piso 2do. de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "COMERCIO ESPAÑOL Y ARGENTINO COMPAÑIA DE SEGUROS S. A. s/Liquidación Judicial" (Expte. Nº 56.596) se ha ordenado citar por edictos y por el término de cinco días a los integrantes del órgano de administración y fiscalización de la fallida para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del tribunal bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 31/8 Nº 2464 v. 6/9/94

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de Alejandra Noemí Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "SANGWON S.A. s/Quiebra", decretada con fecha 16 de agosto de 1994; Síndico designado Juan Alberto Peinado con domicilio constituido en Florida 537 Piso 4º Gal. Jardín quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 5/12/94. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 27/12/94 y 16/2/95 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 9/3/95 a las 9:30 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces: Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 2/9 Nº 2503 v. 8/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la Quiebra de "Q.P. 80 SA", decretada con fecha 19 de agosto 1994; Síndico designado Juan Carlos Campos con domicilio constituido en Paraná 123 Piso 1º Of. "14" quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 22 de diciembre 1994. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 10 de febrero y 3 de marzo de 1995 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 27 de marzo de 1995 a las 9:30 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces: Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 2/9 Nº 2504 v. 8/9/94

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a mi cargo, en los autos caratulados "MUNDOTEX S.A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días la apertura del Concurso preventivo de la firma MUNDOTEX S.A. Fíjase hasta el día 27 de diciembre de 1994 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante la Sra. Síndica Dra. Alicia Kurlat, con domicilio en la calle Tucumán 971 Piso 1º "1", Capital Federal. Fechas para la presentación de los informes arts. 35 y 40 de la ley concursal, 16 de febrero de 1995 y 9 de marzo de 1995, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 30 de marzo de 1995 a las 8:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la Avda. Callao 635, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Jorge Néstor Yacante, secretario.
e. 2/9 Nº 54.067 v. 8/9/94

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 interinamente a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide (sito en Talcahuano 550 6º piso) Secretaría Nº 33 a mi cargo, hace saber por el término de dos días en los autos caratulados: "MARFINCO S.A. s/Quiebra", que la sindicatura ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que se encuentra a disposición de los acreedores, y podrá ser observado dentro del término de diez días desde la última publicación.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 2/9 Nº 2505 v. 5/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo interinamente del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría Nº 34 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 26 de julio de 1994 se ha decretado la quiebra de ENTER S.A. El Síndico designado es el Contador Norberto Horacio Beggo con domicilio en la calle Sarmiento 1574 P.B. "E", Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 14 de octubre de 1994 el plazo al efecto. Señálese la audiencia para el día 16 de diciembre de 1994 a la 9:30 hs. para la realización de la junta de acreedores, en caso de proponerse concordato resolutorio, la que se realizará en Callao 635 1º Piso, y con los acreedores que concurran. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder y se prohibe hacerles pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entreguen al síndico los libros de comercio y demás documentación.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 2/9 Nº 2506 v. 8/9/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 29 de julio de 1994, se ha decretado la quiebra del CEL S.R.L. inscripta en la Inspección General de Justicia el 29-5-89, bajo el Nº 2475, Lº 91 de S.R.L. intimándose a los acreedores para que hasta el día 16-11-94 presenten al síndico, Norma Alicia Balmes, con domicilio en Guise 1748 9º "25" de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 21-2-95, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores HUGO WASHINGTON REY GUTIERREZ y EDUARDO TURSI. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "CEL S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaria.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 30/8 Nº 2433 v. 5/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 9-8-94, se ha decretado la quiebra de INVERSION Y DESARROLLO S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 26-11-91 bajo el nº 10.004, Lº 100 Tº "A" de Sociedades Anónimas intimándose a los acreedores para que hasta el día 15-12-94 presenten al síndico Jorge A. Origone con domicilio en Santa Fe 1385 6º sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 21-3-95 a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores EDUARDO ENRIQUE FRANCISCO, MARIA PURIFICACION HERMIDA, y LUIS FERNANDO ANTUÑA. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "INVERSION Y DESARROLLO S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 30/8 Nº 2434 v. 5/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 28-7-94, se ha decretado la quiebra de PEPPERMINT S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia el 26-6-86 bajo el Nº 2423, Lº 86 de S.R.L. intimándose a los acreedores para que hasta el día 11-11-94 presenten al síndico D'Ubaldo Hugo Oscar con domicilio en Montevideo 666 10º p. of. 1002 sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 16-2-95 a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores MIGUEL HECTOR SCHMUCLER (D.N.I. 10.176.403). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "PEPPERMINT S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 30/8 Nº 2435 v. 5/9/94

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de "KERAMAT S.A.". Síndico Dra. Rosana Marafioti, con domicilio en la calle Montevideo 666 - P. 5º, Capital, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 11 de octubre de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 1º de noviembre de 1994 y 22 de noviembre de 1994, respectivamente. Se fija audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 14 de diciembre de 1994, a las 10:30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran (L.C.: 96, inc. 2º). Se intima a la fallida para que dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11, incs. 3/5 de la ley 19.551; haga entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Se intima a sus administradores, EDUARDO ANGEL GURMINDO (D.N.I. Nº 11.499.360, a Julio CONDE BLANCO (C.I.P.F. Nº 5.388.261) y a OSCAR HORACIO RESUA (D.N.I. Nº 4.753.038) para que dentro de las 48 horas de notificados, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del juzgado, donde se les practicarán las sucesivas notificaciones, esta intimación le alcanza a la fallida.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 30/8 Nº 2437 v. 5/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550 - 7º Piso de esta Ciudad, en los autos "SUPERCANAL S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 23.404, comunica por cinco días la quiebra de SUPERCANAL S.A., constituida con fecha 18 de febrero de 1985; inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 17 de setiembre de 1985, bajo el Nº 8965, Libro 101, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Lavalle 1464 - 2º Piso - Capital Federal. Ha sido designado Síndico el Contador Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651 - Piso 16 - Of. "A" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/10/94. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 23/11/94 y 15/12/94, respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta se celebrará el día 6 de febrero de 1995 a las 10:30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran (L.C. 96, inc. 2º) en la Sala de audiencias del Juzgado. Se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días del cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551. b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (ley 19.551 art. 95 inc. 4). También se ha dispuesto prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intimar a la fallida, sus administradores y a los Síndicos para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 24 del mes de agosto de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 2/9 Nº 2507 v. 8/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: CASA VICTOR S.A. s/Concurso Preventivo, que con fecha 3 de agosto de 1994 dispuso la apertura del proceso concursal de CASA VICTOR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA, con domicilio legal en Segurola 2075/77 de Capital Federal. Síndico Designado: Contador Armando Stolkiner con domicilio en 11 de Septiembre 1740 - 2º de Capital Federal, donde recibirá los justificativos de créditos de los sres. acreedores hasta el día 31 de octubre de 1994. La junta que discutirá y votará la propuesta de acuerdo se reunirá el 2 de febrero de 1995 a las 10:30 hs. en el tribunal con los sres. acreedores que concurran.
Expido el presente en Buenos Aires a los 19 días del mes de agosto de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 2/9 Nº 2374 v. 8/9/94

Nº 22

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 22, Sec. Nº 44, en los autos caratulados: "VIVIENDAS CHERU S.A. s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 15/6/94 se decretó la quiebra de "VIVIENDAS CHERU S.A."; 2) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante la síndico designada Cont. Elina M. Fernández, con domicilio en Montevideo 666 piso 10 of. 1002 hasta el 7/10/94; 3) los informes que estatuyen los arts. 35 y 40 se presentarán el 31/10/94 y 21/11/94, respectivamente; 4) para el caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará el 14/12/94 a las 9 hs., con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal; 5) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 6) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; 7) se intima a la fallida y sus administradores a constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; 8) se intima a la fallida a efectos que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto en el art. 11 incs. 3 y 5; y entregue al síndico dentro de las 24 hs. los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1994.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 30/8 Nº 2439 v. 5/9/94

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del doctor Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a cargo del doctor Horacio F. Robledo, sito en Talcahuano 550 piso 8º, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de "FELIPE LUIS SINAMON S.A.". Fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación: 21 de noviembre de 1994, en el domicilio del síndico, contador Ernesto Alfredo Panelli, sito en Uruguay 618, piso 9º, oficina "S", Capital Federal. Los informes de los arts. 35 y 40 Ley 19.551 se presentarán el 13 de diciembre de 1994 y 2 de febrero de 1995, respectivamente. La junta de acreedores se realizará el 24 de febrero de 1995, a las 11 hs. en la Sala de Audiencia del Juzgado Comercial Nº 24, con los acreedores que concurran. Los acreedores deberá acreditar personería a partir de las 9 hs. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, agosto 24 de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 1/9 Nº 53.217 v. 7/9/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 del Dr. Jorge del Valle Puppo (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º Piso), Secretaría Nº 48 del Dr. Roberto Aquiles Díaz, comunica por cinco días, rectificándose la publicación anterior, en el sentido que con fecha 17 de mayo de 1994 se le decretó la quiebra a "ASTILLEROS LASER S.A." inscripta en la Inspección General de Justicia el 29.12.82, Nº 9351, Lº 98, Tº A de S.A., habiéndose designado síndico el Cdor. Carlos A. Costa con domicilio en Av. Córdoba 904, Piso 10º, Of. "A", Capital Federal, manteniéndose las fechas fijadas oportunamente para que los Sres. acreedores presenten sus títulos justificativos hasta el día 14.9.94 Fecha de junta 21.9.94 a las 10 hs. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 5 y 28 de octubre de 1994.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 30/8 Nº 2440 v. 5/9/94

Licitación Pública Nacional e Internacional. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal, República Argentina Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 de la Dra. Matilde E. Ballerini —sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º Piso—, llama a Licitación Pública Nacional e Internacional en los autos: "PAPEL DEL TUCUMAN S.A. s/Quiebra" —expte. 20.856— para la venta de la planta industrial de la fallida de acuerdo con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Objeto: Venta en block de la planta industrial de la fallida, sito en la localidad de La Reducción, Municipio de Lules, Provincia de Tucumán, República Argentina, ubicada a 23 km. de la Ciudad de San Miguel del Tucumán con buena vinculación con rutas nacionales y transportes ferroviarios, con dos ramales que penetran en la planta. Area del terreno: 250 ha. Superficie cubierta: 40.000m2. Se trata de una planta industrial integrada para la fabricación de celulosa química y semiquímica blanqueada, con una capacidad de producción de 115.000 toneladas anuales de papel de diario e impresión y escritura. La materia principal es el bagazo de cañas de azúcar. Incluye los sistemas o subplantas correspondientes de recuperación de químicos, de fabricación de reactivos químicos para cocción y blanqueo y de generación de energía eléctrica. Cuenta con cinco plantas propias de desmedulado, en húmedo, de bagazo instaladas en otros tantos ingenios azucareros. Posee un moderno equipamiento de origen europeo —marcas Voith, Lurgi, Ionics-Celleco, etc.—. El establecimiento puede producir cualquier tipo de papel que permita su equipamiento. La venta se realiza "ad corpus" y comprende los inmuebles, maquinarias, muebles, útiles, instalaciones, repuestos y bagazo existente. La venta se realiza sin pasivo derivado de acontecimientos anteriores a la tradición de los activos objeto de esta venta. Presentación de ofertas: En la Secretaría Actuaria del Juzgado hasta el día 20 de setiembre de 1994 a las 11.30 hs. Apertura de las ofertas: Los sobres con las ofertas serán abiertos por el Sr. Juez en audiencia pública el día 20 de setiembre de 1994 a las 12 hs. en presencia de la Sra. síndico, oferentes y quienes concurran. Base: La venta es sin base reservándose el Tribunal la facultad de llamar a mejorar ofertas y de incluso desestimarlas en la medida que el precio ofertado sea irrisorio. Precio: El precio ofertado deberá pagarse al contado dentro de los diez días de notificada la resolución que apruebe la adjudicación en dólares estadounidenses o su equivalente en pesos, al tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina del cierre del día hábil anterior al pago, mediante depósito a la orden del Juzgado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Si el valor del tipo de cambio no fuese determinado por el libre juego de la oferta y la demanda, o hubiesen restricciones para la adquisición de la moneda extranjera, deberá pagarse el importe en moneda nacional necesario para adquirir la suma debida de dólares estadounidenses, según cotización del peso argentino en el mercado de Nueva York. Corresponde tributar Impuesto al Valor Agregado sobre el 88,12 % del precio ofertado, que deberá integrarse junto con aquél. Garantía de la oferta: $ 500.000 (pesos quinientos mil) o su equivalente en dólares estadounidenses. No se tomará en cuenta ninguna propuesta que no esté acompañada con la respectiva garantía de mantenimiento de la oferta. Pago del precio: Se efectuará dentro de los 10 días corridos de la notificación de la resolución que apruebe la adjudicación. Si ese día fuere feriado el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil bancario siguiente. Conocimiento: Quedará a cargo de los oferentes las averiguaciones del estado de los derechos, habilitaciones, etc., de los bienes que

se transfieren. Ni el Tribunal ni la sindicatura ni la fallida se responsabilizan por faltantes, omisiones o vicios aparentes y/u ocultos, por lo que la presentación de las ofertas implica para los oferentes renunciar expresamente a la garantía de evicción, vicios redhibitorios, y vicios ocultos. En caso de ser necesarias visitas a la planta deberá combinarse el acceso con la sindicatura. Pliego: El valor del pliego es de $ 3.000 (pesos tres mil) el que podrá ser adquirido en las oficinas de la Sra. síndico Cdora. Pública Adasa Elkin con domicilio en Hipólito Yrigoyen 986, Piso 8º, Capital Federal, República Argentina de lunes a viernes de 12 a 16 hs., desde la fecha de la publicación del presente hasta el 19 de setiembre de 1994. Todo lo que no esté expresamente previsto en el pliego se regirá por las normas de la ley 19.551 y Cód. Proc. Civil y Comercial de la Nación en lo que fuera pertinente. Sólo podrán formular ofertas quienes hayan adquirido el pliego de condiciones. Posesión y Escrituración: Una vez aprobada la adjudicación y pagado el precio por el adjudicatario, el Juzgado notificará la fecha de toma de posesión, la cual se realizará en un plazo máximo de los diez días siguientes y ordenará la inscripción de los bienes vendidos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 26 de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 2/9 Nº 2389 v. 5/9/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de SIPESA S.A., siendo el síndico designado en autos el Señor Carlos Eduardo Albacete, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1981 5º "B", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 15 de diciembre de 1994. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 de la LC el día 6 de febrero de 1995 y el que establece el artículo 40 de la LC el día 27 de febrero de 1995. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 20 de marzo de 1995 a las 9.30 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes en su poder pertenecientes a la fallida. Intímase a la fallida a fin de que cumpla los requisitos exigidos por el art. 93 LC y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación contables dentro de las 24 horas. Prohíbase efectuar pagos a la fallida e intímase a la quebrada y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 30/8 Nº 2443 v. 5/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de SEARCH GROUP S.R.L., siendo el síndico designado la Contadora Mariana Alicia Nadales, con domicilio constituido en la calle Hipólito Yrigoyen 1349 4º "B", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 6 de diciembre de 1994. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la LC el día 28 de diciembre de 1994 y el que establece el art. 40 LC el día 17 de febrero de 1995. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 10 de marzo de 1995 a las 9.30 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes en su poder pertenecientes a aquélla. Intímase a la fallida a fin que de que cumpla los requisitos exigidos por el art. 93 LC y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. libros de comercio y demás documentación contable. Prohíbase efectuar pagos a la fallida los que serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 30/8 Nº 2444 v. 5/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 Secretaría Nº 49, comunica por cinco días la quiebra de "EPSTEIN, SAMUEL", siendo el Síndico designado Edit Mildre Ghiglione, con domicilio en la calle Paraguay 1225, piso 3ro., a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos y títulos respectivos, hasta el día 17 de noviembre de 1994. El Síndico presentará los informes previstos por el art. 35 L.C. el día 9 de diciembre de 1994 y el previsto por el art. 40 L.C. el día 30 de diciembre de 1994. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, el día 21 de febrero de 1995, a las 9:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Hágase saber al fallido y los acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la reunión de la Junta de Acreedores (Ac. C. Com. 13/11/57) Ordénase al fallido para que dentro del término de 24 hs. ponga a disposición del Síndico toda la documentación contable. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 3 días presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. y de corresponder, en igual término, los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo. Asimismo, se intima al fallido, a que se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Intímase a los terceros que tengan bienes, libros y papeles del fallido a ponerlos a disposición del Síndico, en el plazo de 5 días. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, agosto 24 de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 1/9 Nº 2484 v. 7/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 8º p., comunica por el término de 5 días que se ha decretado la quiebra de DAMPIER S.A. El síndico de la misma es el Dr. Manuel Alberto Cibeira con domicilio en la calle Córdoba 1247 5º p. of. I. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 21 de noviembre de 1994. El órgano sindical presentará los informes a los que se refiere los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de diciembre de 1994 y 2 de febrero de 1995 respectivamente. Se señala audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, la del día 23 de febrero de 1995 a las 9,30 hs., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde en su oportunidad se designe, con los acreedores que se encuentren presentes. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 24 hs. ponga a disposición de la sindicatura bienes y papeles que se hallaren en su poder. Se intima a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro del término de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de dispuesto por el art. 95.7 L.C. Se hace saber a los acreedores que deberán poner a disposición de la sindicatura todos los bienes y papeles que se encuentren en su poder correspondiente a la fallida y se les prohibe realizar pagos a la misma bajo apercibimiento de ser declarado ineficaces.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 1/9 Nº 2485 v. 7/9/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/9/94 - Vence: 5/9/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	Eduardo Antonio Collazo	05/08/94	FORTUNATO DE MACCHIAROLI EMMA Y MACCHIAROLI RAFAEL DOMINGO	53.776
6		Juan Luis Arito	03/03/94	COSME DI VAGNO	53.850
6		Juan Luis Arito	16/08/94	ROBERTO HECTOR CORACE	2031
6	UNICA	Juan Luis Arito	22/08/94	PALMIRA CALLEJA DE BRUNI	2087
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	19/08/94	PILAR OLLO	53.779
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19/08/94	MARIA RAQUEL CARRIZO DE CHIOZZA	53.855
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	17/08/94	SUSANA SANCHEZ DE VALVERDE O SUSANA SANCHEZ Y JUAN JOSE VALVERDE	53.838
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	24/08/94	SUSANA AVAYU DE SEGURA	53.845
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	22/08/94	MATIAS CALERO	53.821
22	43	Fernando L. Spano	18/08/94	RAUL JUAN GANDINI	53.792
27		Roberto Parrilli	10/08/94	ROSA CRESPO	53.869
27	UNICA	Roberto Parrilli	17/08/94	ESTHER JULIA GONZALEZ	53.802
27	UNICA	Roberto Parrilli	17/08/94	AMELIA LENARDIS	53.827
27		Roberto Parrilli	19/08/94	MARIA LUISA LAROCCA	53.799
28	UNICA	Mónica C. Fernández	18/08/94	JOSE MANRESA	1977
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	23/08/94	ANA MARIA BOLDT	53.780
31		Ricardo Adolfo Leyba	07/06/94	FILOMENA SZUSZKO	53.851
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	22/08/94	GUAIMAS SARA VIRGINIA	53.847
34		José María Pérez	16/08/94	ITALIA AURORA LEONARDI	53.810
34	UNICA	José María Pérez	24/08/94	MARIA TERESA TELLO	53.859
37	UNICA	Gustavo Daniele	23/08/94	GIAIMIS, ALBERTO HUGO	53.844
39		Ernesto J. García Rojas	16/—/94	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ	53.837
44	UNICA	Fernando O. Galán	17/03/94	RUFINO MATEO PALACIOS	53.815
48		Ana María Himschoot	10/08/94	EVARISTO JUAN AMADEO MOLINARI	53.853
48	UNICA	Ana María Himschoot	16/08/94	SIXTO VALENTIN Y OLGA FANNY PERCO	53.785
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	08/08/94	NICOLAS FAZIO	53.857
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	19/08/94	HECTOR BONIFACIO DOARTERO	53.833
50		Juan C. Insúa	04/08/94	BABINO JUAN CARLOS Y MORALES DE BABINO NELIDA	53.889
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	22/08/94	MARCELO MANUEL GORI	2021
52		Silvia N. de Pinto	05/07/94	ANASTASIA GARCIA	1957
54		Paula I. Stanislavsky	01/07/94	FRANCISCO EGEA Y ANTONIA PARRA FERNANDEZ	53.775
55	UNICA	Olga María Schelotto	23/08/94	DIEGO CHADI Y MARTA NEBULONI	53.818
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	18/08/94	ADELA ESTHER COPPOLA DE RIVAS	53.801
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	22/08/94	TSCHAPEK MARCOS	53.808
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	19/08/94	FAUSTINO LEMUS	53.784
59	UNICA	Fernando Cesari	18/08/94	CIRANO ANGEL DANERI	53.825
60		María Delia E. de Osores	18/08/94	ENRIQUE SIMON PETRACCA	53.794
61	UNICA	Eduardo José Gorris	17/08/94	BALBINO ALVAREZ Y JOSEFA MORODO	53.856
63		Laura B. Frontera	04/08/94	EDUVIGES ROSA PERSIKANER	53.773
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	18/08/94	WIERA OKULIK	53.811
71		Daniel H. Russo	09/08/94	JULIO CESAR AYAS	53.887
71	UNICA	Daniel H. Russo	18/08/94	HORACIO OSCAR BLANCO Y MARIA DE LA CONCEPCION BLANCO	53.852
71	UNICA	Daniel H. Russo	18/08/94	FRANCISCA MARCELA PERALTA	53.812
73	103	Dolores Miguens	17/08/94	JOSE MARIA ESPASANDIN	2022
74		Juan A. Casas	17/08/94	MARIA CIRILA FARAONI Y LUCIANO CANTARIN	53.774
78		Isabel E. Núñez	05/08/94	MARTIN DORA Y CINGOLANI HORACIO ROBERTO	53.888

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
78	UNICA	Isabel E. Núñez	19/08/94	IDA MARIA SALLABERENBORDE	53.843
80		María Elena Ucar	05/08/94	ESPERANZA OLGA SOSA	53.822
89	UNICA	Damián Ignacio Font	19/08/94	JAVIER GUILLERMO STESKY	53.830
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	09/08/94	ELENA MALEJKI	53.795
95	21	Fernando P. Christello	18/08/94	EMILIA CONCEPCION CASTELLI	53.793
95	UNICA	Fernando P. Christello	23/08/94	MANUEL GARCIA	53.884
100		María Cristina Battaini	27/06/94	JOSE ANTONIO AGUSTIN PALACIO FERNANDEZ Y CELIA FERNANDEZ	53.820
100	UNICA	María Cristina Battaini	19/08/94	MARIA MERCEDES CARRERA	53.870
101		Eduardo A. Caruso	10/08/94	JUAN SABBADINI Y ESPERANZA PEREZ	53.798
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	16/08/94	ANGELA GENOVEVA CAPURRO	53.772
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	19/08/94	ROSALIA CHICO SANTIAGO	53.816
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	19/08/94	LEONARDO ENRIQUE NICHOLSON	53.788
105	UNICA	Daniel Ricardo López	12/08/94	ANA MIGUEL	2085
105	44	Daniel Ricardo López	19/08/94	AIDA DEL VALLE LEDESMA VIUDA DE MARTIGNONE	53.823
107		Eduardo A. Maggiora	25/07/94	JACOBO NAHON E ISABEL BELERMINA MERCADO DE NAHON	1956
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	24/08/94	HELIOS BELLOTTI	53.831
109	UNICA	José Luis Bournissen	18/08/94	SOFIA CARBONE	53.778
110	UNICA	María Clara Lagache	12/08/94	LUCIANA ZAYAS	53.883
110	UNICA	María Clara Lagache	22/08/94	FRADEL SCOLNIC DE SILVER	53.878

e. 1/9 Nº 157 v. 5/9/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

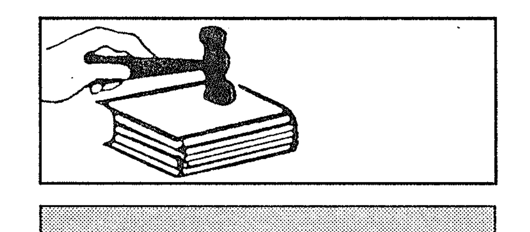
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/9/94 - Vence: 6/9/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2		Gustavo Enrique Toledo	01/08/94	ANASTASIA METELSKA y ALEJO HEDZKO	53.976
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	16/08/94	MARTIN MARIO TABLADA	53.898
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	19/08/94	IRMA BEATRIZ NAVARRO y HECTOR ORLANDO GROLO	53.945
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	24/08/94	CESAR MARCELO GONDRA	53.970
6		Juan Luis Arito	18/08/94	MARIA RUBIO DE FERVIENZA	53.895
6	UNICA	Juan Luis Arito	18/08/94	AIDA BORTNICK o BORTNIK	2142
14		Eduardo Daniel Gottardi	10/06/94	NELIDA DORA SERANTES DE DURAN	54.017
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	12/08/94	YUAN, CAYO ROBERTO	53.951
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	16/08/94	JUAN LUIS BOTTA	53.972
19		Alejandro G. Petrucci	25/08/94	FRANCISCO SOSA ACOSTA	2271
20	40	Celia Angeles Pérez	22/08/94	JULIO ESTERGIDIO PINTOS	53.916
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	23/08/94	MARIA AMENDOLA viuda de FIORITO	53.989
24	48	Alejandro Daniel Rodriguez	16/08/94	ALFREDO VACAS	2218
24		Alejandro Daniel Rodriguez	25/08/94	RICARDO NORBERTO FLOURET y SUSANA COLACE	54.022
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodriguez	25/08/94	EUGENIA PINUS de GIMENEZ	54.020
27	UNICA	Roberto Parrilli	05/08/94	JUAN CARLOS LANOUGUERE	53.988
27	UNICA	Roberto Parrilli	22/08/94	JAIME CHAJET	53.897
28		Mónica C. Fernández	18/08/94	PEDRO WALTER PENEDO	54.021
28	UNICA	Mónica C. Fernández	22/08/94	FRANCISCA PASCUALINA FILOMENO VDA. DE PUPPIO	53.986
31		Ricardo Adolfo Leyba	28/07/94	LEOPOLDO LOBATO	53.899
31		Ricardo Adolfo Leyba	16/08/94	CANDIDA MELCON	53.926
31		Ricardo Adolfo Leyba	22/08/94	BERTHA ROSA FISCH	2177
32	UNICA	Omar Luis Diaz Solimine	12/08/94	ANGEL RAUL MARTINEZ RODRIGUEZ	53.960
32	UNICA	Omar Luis Diaz Solimine	22/08/94	AMADO ISAIAS CUELLO	53.902
34	UNICA	José María Pérez	19/08/94	JOSE PAZ ROMERO y JOAQUINA CASAIS	2157
36		Guillermo Valentini	16/08/94	ARMANDO HORACIO CACERES	54.002
37		Gustavo Daniele	06/05/94	PAULINA ROSA SIBONA	53.940
37	UNICA	Gustavo Daniele	17/08/94	LUIS OMAR COLLIA	53.923
37	UNICA	Gustavo Daniele	23/08/94	ELENA RUSSO	53.910
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	17/03/94	MARIA ROVETTO	53.961
39		Ernesto J. García Rojas	23/08/94	CARLOS JESUS NAVEIRA	54.003
42	72	Jorge E. Beade	05/08/94	CEFERINO FELIPE IMAS	2222
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	12/08/94	AMELIA ROMANO Y ANTONIO SABATINO ALLORO	53.924
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	18/08/94	SUSANA ZULEMA REBER	53.920
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	25/08/94	MARGARITA SARA SHLESINGER	53.949
47	UNICA	Silvia R. Rey	19/08/94	ARNALDO ENRIQUE MICHI	54.026
52		Silvia N. de Pinto	24/06/94	ESTHER CONCEPCION JANNELLO	53.893
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	16/08/94	MANUELA BLANCA JORGELINA PAULET	54.007
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	19/08/94	MARIA AMALIA COUTO	53.979
54		Paula I. Stanislavsky	18/02/94	CATALINA ADELAIDA ULIVIERI	53.984
54	UNICA	Pablo M. Aguirre	24/08/94	MARIA CLEMENTINA CARRIL LEMA Y ARTURO ALFREDO RODRIGUEZ Y VIGO	53.985
55	85	Olga Schelotto	08/08/94	AIDA MASSINI	53.892
59	UNICA	Fernando Cesari	11/08/94	MANUEL JUAN VAZQUEZ	53.929
61	UNICA	Eduardo José Gorris	17/08/94	ALBERTO JUAN PIÑEIRO MONLAO	53.953
63		Gabriela Paradiso Fabbri	16/08/94	JUANA RITA SANSO o JUANA RITA FLORENCIA SANSO	54.025
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	10/08/94	CARLOS MARCELINO LOPEZ SILVA	53.918
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	23/08/94	OSCAR JUAN ALVAREZ	53.900
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	18/08/94	JUANA ESTHER MENDEZ	53.944
67		Julio M. A. Ramos Varde	17/08/94	YLDA AMALIA SENN y JOSE ANTONIO TORTORELLA	2160
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	23/08/94	TOMASA BARRUNDIA	2252
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	25/08/94	HIRSZ SZUSZAN	2213
68	UNICA	Patricia Barbieri	05/08/94	ANTONIO NEMESIO BELUMBASIS	53.921
68	98	Patricia Barbieri	10/08/94	EMILIO CONIGLIO	53.943
68	UNICA	Patricia Barbieri	16/08/94	CLEMENTINA LAFUENTE	53.959
69		Nora C. González de Roselló	12/08/94	JUANA MARIA ROSENDE	54.028
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	23/08/94	RODOLFO JOSE AMICARELLI	53.967
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	22/08/94	AMALIO BENITO LOPEZ	2196
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	23/08/94	CARLOS ALBERTO GOMEZ y/o CARLOS ALBERTO GOMEZ AVONDET	53.971
72	UNICA	Daniel H. Russo	17/08/94	DELIA FRANCISCA GRACIANA CASCARINI	53.968
73	UNICA	Dolores Miguens	03/05/94	ANDRES ENRIQUE PABLO BAZZANO	53.947
73	UNICA	Dolores Miguens	19/08/94	JUAN FENU	54.018
73		Dolores Miguens	23/08/94	PAZ EZEQUIEL RODOLFO	53.990
74	UNICA	Juan A. Casas	29/07/94	LUCIANO MANUEL PLANES	53.942

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
79		José Luis López Castiñeira	19/08/94	VICTOR SINISI	53.936
79		José Luis López Castiñeira	22/08/94	AMALIA LUISA COLOMBO	53.957
79		José Luis López Castiñeira	24/08/94	ANTONIA MARIA PICERNO y JOSE BARLETTA	53.969
80		María Elena Ucar	16/08/94	VICENTE ROGELIO SOMOZA	2163
80		María Elena Ucar	19/08/94	MARIA ELENA GONZALO	54.008
80	UNICA	María Elena Ucar	25/08/94	CONCEPCION MINERVINI	53.919
89	UNICA	Damián Ignacio Font	08/06/94	LUISA CANIFFI	54.012
89	UNICA	Damián Ignacio Font	12/08/94	ESTEBAN CARLOS ROJAS	53.912
91	UNICA	Alberto Ugarte	19/08/94	RAUL ROBERTO CHICHELLO	53.946
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	19/08/94	MOISES SEID	53.952
94	UNICA	Eduardo Parody	16/08/94	DELIA HERMILINDA PONZO	53.963
94		Eduardo Parody	22/08/94	FIDELA ROSA OLIVER de LEONE y DELENIO LEONE	53.931
96		Ricardo A. Busto	10/08/94	TORRALVA ANA	54.027
97		Guillermo C. Mercado	18/08/94	CARLOS EDMUNDO JOUSSE	53.911
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	24/08/94	HORACIO RAUL GIMENEZ	53.962
105	UNICA	Daniel Ricardo López	24/08/94	AURORA CASANOVAS y DOMINGO MANOCCHIO	53.922
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	24/08/94	FEDERICO DI PAOLO	2272
107		Eduardo A. Maggiora	25/08/94	LUIS JESUS MARTIN	53.941
108		Daniel Rubén Tachella	19/08/94	GENER DAVID	53.939
109	UNICA	José Luis Bournissen	23/08/94	HAYDEE NELIDA LOUTSCH	53.958

e. 2/9 Nº 158 v. 6/9/94



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, sito en Avenida De Los Inmigrantes Nº 1950, entre piso de la Capital Federal, comunica por tres días en autos: "CAPELUTO, HORACIO DAVID c/FAJER, JOSE MANUEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", exp. Nº 106.619/92, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, subastará el 9 de septiembre de 1994, a las 12.30 horas., en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal, "La Unidad Funcional Nº 33 identificada con la letra "B" del piso 11 del inmueble sito en la Avda. Corrientes Nº 4347/49, entre Rawson y Pringles de la Capital Federal, con una superficie de 134,48 m² y un porcentual de 3,25 %, Matrícula Nº 7-499/33, N. Catastral: C. 7, S. 17, M. 48, P. 18, que se compone de un living, comedor, cocina con dependencias de servicio, patio o terraza, cuatro dormitorios, uno en suit, en buen estado de uso y conservación, ocupados por el demandado y su familia en calidad de propietarios, adeudando O.S.N. al 7/8/93 $ 465,31; Municipalidad $ 1.874.82 al 12/5/93 y expensas al 31/7/94 $ 7.329,53 (Valor expensas al 31/7/94 $ 212,44). La unidad funcional se entrega desocupada. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor-base $ 48.540.- Seña 30 % - Comisión 3 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: del 1ro al 8 de septiembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, agosto 29 de 1994.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 2/9 Nº 2450 v. 6/9/94

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 interinamente a cargo del Dr. Jorge E. Crespo, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por 3 días en los autos BORGIOLI, ADOLFO ALFREDO c/FAIDEN S.A.C.I.F. s/Ejecución Hipotecaria - Exp. Nº 35.657, que la martillera Elena L. Fernández Losada de Battilana Bollini rematará el día 22 de setiembre de 1994 a las 12,30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal el inmueble sito en la calle Alameda 206 esq. Buenos Aires, señalado como Unidad Uno, de la Ciudad y Partido de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires. Según P.H. 125-17-88, la Unidad Funcional número Uno se encuentra integrada por el Polígono 00-01 c/sup. cubierta y total de 6,87 m²; Polígono 00-02 c/sup. cubierta de 28,69 m²; semicubierta de 11,92 m² descubierta de 54,77 m²; total polígono 95,38 m²; polígono 01-01 c/sup. cubierta 144,80 m², semicubierta de 11,38 m², descubierta de 137,97 m², balcón 9,79 m², superf. escalera al polígono 00-03 de 0,90 m², total del polígono 304,84 m²; Polígono 02-01 c/sup. cubierta y total para el polígono de 19,21 m². Total Unidad Funcional 426,30 m². Porcentual 37,56 %. Edificado sobre Lote 13 - Manzana 175 a, el que linda c/calle Alameda 206 al Sud Sud Este; ochava al Sud Sud Oeste y otro frente al Oeste c/Avenida Buenos Aires. La propiedad se encuentra distribuida en cuatro seminiveles, comunicados por escalera; compuesta de garage, hall de entrada, recepción c/chimenea; comedor; baño c/antebaño; toilette; 3 amplios dormitorios; cocina, comedor diario; lavadero; habitación y baño de servicio. En nivel superior habitación doble. Terraza, zona de parrilla y en fondos tendederos. Pisos cerámicos y alfombrados; cielorrasos de hormigón a la vista, carpintería de madera y cortina de enrollar. Ocupante: Rubén Ghío y su familia. Deudas: Rentas conf. liquidación obrante a fs. 62; Municipal fs. 66 sin deuda al 9/2/94; O.S.N. fs. 68 $ 400,38 al 25/3/94; Expensas sin gastos de expensas según informe de fs. 69 Venta al contado y "Ad-Corpus" - Base $ 40.256. Seña 30 % - Comisión 3 % y Sellado de Ley, en el acto del remate y dinero efectivo. Saldo de precio a depositar a la orden del Juzgado y cuenta de autos dentro de los 5 días de la aprobación judicial de la subasta (art. 580 CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 CPCC. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal: Exhibición: Días 19, 20 y 21 de setiembre/94 de 9,30 a 12,30 horas.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 2/9 Nº 54.137 v. 6/9/94

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, a cargo del Dr. Hilario Rebaudi Basabilbaso, Secretaría Unica a cargo del Dr. Alejandro Daniel Rodríguez, comunica por dos días en los autos caratulados "ECKSTEIN ANDRES JULIO ESTEBAN c/SALI, JUAN NICOLAS s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 48.748/93, que el Martillero Rodolfo Parodi, rematará el día viernes 9 de setiembre de 1994, a las 10,30 horas en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, lo siguiente: el inmueble ubicado en la Avenida Callao 322/28, piso 12, Dto. "A" de la Capital Federal, Matrícula FR 11-249/35 que se compone de pasillo en entrada, despacho principal a la derecha, recepción amplia, dos despachos más, baño, cocina-comedor, y saliendo de la citada cocina se pasa al Dto. "B" que es un departamento de un ambiente con baño (27 m² aproximadamente), superficie cubierta total 203,28, m² por segundo sótano 3,25 m² propios. "Ad-Corpus". Porcentual 3,36 %. Se encuentra ocupado por el señor Ricardo Larovere, quien lo ocupa sin ningún tipo de contrato. Se puede visitar de 11 a 18 hs. Según constancias obrantes a fs. 44/48 adeuda por Impuestos Municipales al 28/3/94: $ 7.392,56; a fs. 50 adeuda por expensas comunes a marzo de 1994: $ 11.556,47 a fs. 53/55 adeuda por Aguas Argentinas al 3/5/94: $ 253,58 y a fs. 57/60 por O.S.N. al 16/4/94: $ 2.395,08; Todas las deudas están sujetas a reajuste. Base: $ 150.000. Seña 30 %. Comisión 3 % al contado y mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1994.
Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.

e. 2/9 Nº 2448 v. 5/9/94

Nº 39

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Paraguay 1457 piso 3º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "VALLEJO GUSTAVO CESAR c/GRANDE PASCUALINA s/Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº 55.333/91, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 8 de setiembre de 1994 a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, la unidad funcional uno de la planta baja de la finca Albariño 1335/37/39 entre las de Tapalqué y José Enrique Rodó, Capital Federal, con entrada por Albariño 1339 con una sup. cubierta de 93,48 m²., una semicubierta de 5,53 m². y descubierta de 6,06 m². lo que hace un total de 105,07 m². Porc. 21,20 %. Deudas a Obras San. al 7/8/93 $ 340,45 y a la Municip. de la C. de Bs. Aires al 30/7/93 $ 325,75. NO tiene carga por expensas comunes. Exhibición: De lunes a viernes de 10 a 13 horas. Se trata de una oficina ocupada por el cónyuge de la co-propietaria Pascualina Grande que se compone de: hall de entrada, dos despachos, baño, dos habitaciones, lavadero y patio. Todo en planta baja. Cuenta con una línea telefónica instalada y funcionando. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 7.019,50. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta. Previo al planeamiento de cualquier cuestión o incidente relativo a la subasta, el comprador, las partes o terceros que se consideren con interés legítimo deben depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de declararse inatendible la cuestión que propongan. El comprador en comisión debe indicar su comitente dentro del tercero día, bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo. El adquirente podrá abonar en el acto de la subasta en moneda extranjera y deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
Ernesto J. García Rojas, secretario interino.

e. 2/9 Nº 2449 v. 5/9/94

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Fernando O. Galán, sito en Paraguay 1457, piso 2do. de Capital, comunica por dos días en el expediente Nº 143.348 que el Martillero Alberto Foster, (T.E. 812.1813), rematará el 9 de septiembre de 1994, a las 9,30 hs. en el local sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital, el inmueble ubicado en la calle Ayacucho s/Nro. esq. La Plata, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Catastro: Circunscripción IV, Sección B, Fracción VII, Parcelas 8b y 9. Matrículas 12103 y 12104. Partida 25732. Superficie una hectárea sesenta y tres áreas noventa y una centiáreas dos decímetros cuadrados, y una hectárea setenta y cinco áreas cincuenta y dos centiáreas, cincuenta y dos decímetros cuadrados, respectivamente. Superficie cubierta aprox. 11.159,42 m². Medidas, linderos y demás datos constan en el expediente. Debe Rentas $ 501.566,50; Imp. Municipales $ 8.345,87; OSN. y Aguas Arg. $ 33.260,19 al 27/7/94. Visitas días hábiles de 10 hs. a 17 hs. Condiciones de venta: al contado, en efectivo, en el acto de la subasta. Base U$S 650.000. Seña 30 % del precio de venta. Comisión 3 % y sellado de ley. El inmueble se encuenta ocupado por la demandada con convenio de desocupación homologado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 Cpr.) y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
Fernando O. Galán, secretario.

e. 2/9 Nº 54.162 v. 5/9/94

Nº 91

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, a cargo de la Dra. Graciela Medina - Secretaría a cargo del Dr. Alberto Ugarte, sito en Av. Callao 635 - Piso 4º de Capital Federal, comunica por tres días en autos: "TEDESCO BLAS DAVID y Otro c/BERARDI JULIO s/Ejec. Hipot. Expte.: 69361/92 que el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 9 de setiembre de 1994, a las 10,00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Juan F. Aranguren 3950/52 (entre Mercedes y Chivilcoy), Unidad 2 de Planta Baja de Capital Federal - Que según constatación del Martillero a Fº 62, consta de: Hall-Living, Comedor- Un dormitorio (todos los pisos cerámicos) Cocina y Baño completo- Patio cubierto con un toldo de aluminio haciendo de comedor diario. Se llega a esta unidad por pasillo con entrada por el Nº 3952 de la calle Dr. Juan F. Aranguren. Superficie s/Título en autos. La venta se realiza Ad-Corpus y en el estado en que se encuentra. Ocupado por el propietario con su Sra. madre y una hija, no teniendo el inmueble gastos de administración ni expensas, según informe del Martillero a Fº 62 vta. Nomenclatura Catastral: Circ. 1a. Sección: 77 Manz. 94. Parcela 5. Matrícula: F.R. 1-2701/2. Los certificados de inhibición y dominio del 28 de julio de 1994, respectivamente se hallan agregados en autos a Fº 102/107. Deudas: O.S.N.: $ 71,46 a Fº 48 al 24/3/93, M.C.B.A.: $ 299,71 a Fº 47, al 23/02/93. Visitar los días 7 y 8 de setiembre de 1994 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: U$S 19.500. Informes: en autos y en la oficina del Martillero, calle J. Salguero 432 (TE. y Fax: 983-2178/1793). Atento lo expuesto y solicitado a Fº 56 punto V y en el caso que la acreedora hipotecaria, resultara compradora del inmueble de marras, autorízala a compensar la seña y saldo de precio hasta el importe de la liquidación, que se practica en el escrito de Fº 58 - U$S 16.440. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación (Suc. Tribunales) en la cuenta de autos, y a la órden del suscripto, sin necesidad de requerirse para ello la intimación previa.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 2/9 Nº 54.062 v. 6/9/94

Nº 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Nº 36, sito en la calle

Maipú 92, Piso 4to. de Capital Federal, en autos: "SUPPA BENITO ADOLFO c/MAGGIOLO ELVIRA MARIA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 30.237/93, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (67-1985) rematará el día 16 de septiembre de 1994, a las 9 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Catamarca 2031, Unidad Funcional Nº 21 y Unidad Complementaria E (Cochera) entre las de De La Reducción y Strobell, Paraje denominado San Bernardo del Tuyú, Pdo. de la Costa, Pcia de Bs. As., Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección RR, Manzana 75, Parcela 10, Subparcelas 21 (02-07) y E (00-11), Partidas Inmobiliarios 139.086 y 139.096, Matrícula 36.719/21/E. Consta de: un comedor con kichenett, un dormitorio, baño con ducha, pequeño balcón al contrafrente y cochera descubierta. En regular estado de conservación y desocupado, según constatación de Fs. 63. Superficie 31,16 m², Unidad Complementaria E (Cochera) 11,15 m². Base Dólares Estadounidenses Quince Mil Quinientos Cincuenta y Tres (U$S 15.553.-) Seña 8%, Comisión 3 %, Sellado 5 Por Mil. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Procesal. Deudas, con Servicios Sanitarios a Fs. 55 $ 359,14 a enero de 1994, con A.A. a fs. 61 se encuentra fuera del area de prestación de servicios, con Municipio de la Costa a fs. 33/34 $ 367,71 al 19/4/94, con Rentas a Fs. 45 y 47 $ 167,60 a la cuota 1ra. del año 1994, por expensas a Fs. 54 $ 594,31 al 31/5/94, sin los intereses. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 13 y 14 de septiembre de 1994 de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1994.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 2/9 Nº 54.070 v. 5/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635 Piso 2º, Capital, comunica por cinco días en autos "MAY LAC S.R.L. s/Quiebra", Expte. 50.313, que los martilleros César M. Estevarena, Alberto E. Bieule y Lorenzo Ezcurra Bustillo, rematarán el día 14 de setiembre de 1994 a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la Av. Mitre 4612 esq. David Magdalena de la localidad de Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Dicho inmueble se encuentra desocupado y se desarrolla sobre los siguientes lotes: "22" que mide 8,66 por 23,63 m. sup. 230,61 m2, "23" que mide 11,05 por 25,18 m. sup. 278,24 m2, "24" que mide 7,79 por 25,18 m. sup. 196,1522 m2 y "25" que mide 7,79 por 25,18 m. sup. 196,1522 m2. S/título lotes de la manzana 74 - Partida 1001- Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. Z, Manz. 1, Parc. 10 b (unificada). Conforme constatación obrante en autos, se trata de una propiedad compuesta de Planta Baja, Planta Alta, Azotea, Playón externo de carga y descarga y Playón Interno, ambos techados. El Playón externo con techo canalón, piso de hormigón y plataforma en altos para carga y descarga, con montacarga con faltantes y en desuso. A esta plataforma dan 3 puertas de distintas cámaras frigoríficas y otro portón doble; también otras dos puertas metálicas, una con el Nº 4612 de calle Mitre. Planta Baja con portón sobre calle Magdalena donde se ubican los tanques cisterna, y otra puerta que es la principal del inmueble por la que se ingresa a hall con pasillo a dos ambientes y un baño, desde aquí puerta al playón externo y otra al patio interno del inmueble. Patio interno, convergen la cocina, baños y vestuarios del personal, desmantelados; en frente de esto el playón en desnivel donde dan las puertas traseras de las 3 cámaras mencionadas y la puerta del ambiente con salida al playón externo. Desde aquí escalera que conduce a la Planta Alta del inmueble. Planta Alta, desde el hall de entrada escalera que conduce a este sector, con cocina y baños desmantelados y dos ambientes donde funcionaban las oficinas del inmueble, a continuación dos amplios ambientes más, uno con portón a escalera que conduce a la terraza donde se ubica el tanque de agua y la sala de máquinas - vacía - del montacarga. A continuación, a las 12,30 horas, el martillero César M. Estevarena rematará el inmueble ubicado en calle Martínez Castro 692 esq. Remedios 3695/99 de Capital Federal - Matrícula 1-26259 - Partida 700077 - Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 54, Manz. 144, Parc. 27; que mide 8,87 m. fte. SO, 7,04 m. otro fte. SE, 6,06, m. ochava S., 14,15 m. c/fte. NE y 11,99 m. otro c/fte. NO. Conforme constatación obrante en autos se trata de un inmueble con Planta Baja con local con sótano, tres ambientes, baño, cocina y patio; luego Primer Piso con habitación con techo de chapa, en defectuoso estado de uso y conservación. Libre de ocupantes. Condiciones para ambos inmuebles: "Ad-corpus" Al contado y mejor postor - Bases $ 90.000 y $ 30.000, respectivamente - Seña 30 % - Comisión 3 % y Sellado 0,5 % en inmueble de PBA, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio lo depositará el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Son admitidas ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto por el art. 104/6 del Reg. para la Justicia Comercial. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: Av. Mitre: 9, 12 y 13 de setiembre de 1994 de 9 a 11 horas. Calle Martínez Castro: días hábiles a partir de la publicación de edictos de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 1/9 Nº 2481 v. 7/9/94

Nº 21

Juzgado de Comercio Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano Nº 550, 7mo. Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "PICZMAN IGNACIO SERGIO s/Quiebra, Expte. Nº 15.412, que el martillero Benjamín Sergio Delgado (Paraná 931, 6º "A", 812-7780) rematará el día 22 de setiembre de 1994 a las 11 horas en el Salón de remates "San Cayetano" de la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Aráoz Nº 2930/32, Piso 2º, Unidad Funcional 3, Capital Federal, entre French y Las Heras. Superficie Cubierta: 183,24 m2.; Semicubierta de 4,12 m2.; y un balcón de 15,56 m2.; lo que hace una Superficie Total de 202,89 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 21, Mzna. 37, Parc. 6b. Matrícula 18-1574/3. Se trata de un piso de categoría que se encuentra en buen estado de mantenimiento y que consta de: Amplio Living y Comedor que dan a un balcón a la calle; Hall de circulación; 4 Dormitorios; 2 Baños completos; 1 Toilette; Habitación y baño de servicio; Cocina-comedor; Lavadero y balcón en el contrafrente. Cuenta con servicios centrales de agua caliente y calefacción. A título informativo se deja constancia que existe una línea telefónica. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Ignacio Sergio Piczman y su familia. Base: $ 95.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 20 y 21 de setiembre/94 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 2/9 Nº 2508 v. 8/9/94

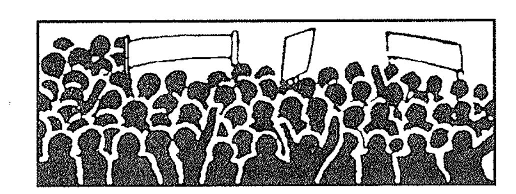
Nº 25

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 25, de la Dra. Silvia I. Rey, sito en Talcahuano 550 piso 8º Capital Federal, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, comunica por cinco días en autos: "BURMAR S.A. s/Quiebra s/Inc. de realización de bien inmueble correspondiente al acervo falencial de la Pvia. de Santa Fe" Exp. Nº 21.270, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 22 de setiembre de 1994, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el siguiente bien: Departamento sito en la calle 25 de Mayo 2505/07/15/23, esquina Primera Junta, Edificio "Hermes III" Unidad funcional "03-10", (Piso 3º) de la ciudad de Santa Fe, Pvia. de Santa Fe. Superficie cubierta: 31,84 m2. Superficie cubierta total 42,81 m2. Porcentual: 0,77 % - Título a fs. 40/43. Dominio: Tº 47 PH Fº 1109 Nº 27.957 del 15-10-76 Depto. Capital (Fs. 43 vta.). - Se trata de una oficina de un ambiente en un edificio destinado a oficinas situado en el centro de la ciudad, cuenta con baño común en el palier y se encuentra en buen estado de conservación y desocupada. Condiciones de Venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 18.000.- Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Al contado en el momento de la subasta, menos la seña que podrá abonarse también mediante cheque sobre banco de esta plaza a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de notificado el auto que apruebe la subasta, en dólares estadounidenses mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado. Déjase constancia que en caso de mora o falta de pago de lo adeudado por el adquirente, se fija una tasa del 8 % anual, con más los intereses compensatorios que se devengarán sobre saldos insolutos. El gravamen previsto por el art. 6 de la Res. Gral. DGI 3319 y art. 13 de la ley 23.905 deberán ser soportados íntegramente por el adquirente, en las condiciones y plazos que establece la ley. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia oportunamente a realizarse por el adquirente en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la escrituración, estarán a cargo del mismo exclusivamente; no resultando comprendidas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las que quedarán a cargo de la fallida en principio y hasta la fecha de posesión del inmueble por el o los compradores. La posesión será otorgada después de la integración del saldo de precio en la forma precedentemente dispuesta. Se hace saber que será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien raíz. El bien se entrega en el estado en que se encuentra y exhibe. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 15 y 16 de setiembre de 1994, en el horario de 12 a 14 horas. Más información: ver el expediente.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 30/8 Nº 1950 v. 5/9/94

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO FRENTE GRANDE

Distrito Misiones

El Sr. Juez Federal con competencia electoral de Misiones, Dr. Ramón Claudio Chávez, en Autos Nº 31/94 - caratulado "PARTIDO FRENTE GRANDE - DISTRITO MISIONES s/ Presentación", que se tramita por ante este Juzgado Federal - Secretaría Electoral a mi cargo, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y/o en trámite en el Distrito Misiones, y a todos aquéllos de otras provincias que pudieran tener un interés legítimo, que dicha agrupación ha solicitado con fecha 8 de agosto del cte. año, su reconocimiento como partido político de distrito, como así también el uso exclusivo y Logo adoptado de tal denominación arts. 13 y 14 de la ley 23.298 - Orgánica de los Partidos Políticos.

Posadas, Misiones, 18 de agosto de 1994.
Carlos Alejandro Garzón Maceda, secretario electoral.

e. 2/9 Nº 2522 v. 6/9/94

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

- **Nº 250**

  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80